

JUEVES

23 DE MARZO DE 2023

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,550 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL



Ayer compartió en Instagram una foto de sus inicios en el beisbol.

ADRENALINA

## ARRASTRE A LA CUBANA

Gracias a su talento y carisma, el beisbolista sació la sed de los mexicanos por tener un nuevo ídolo deportivo.

## RANDY AROZARENA

FUNCIÓN

### LA MÚSICA ES SU IDIOMA

Mónica Noguera conducirá *Llegó la hora*, programa con shows y entrevistas que Imagen TV transmitirá todos los sábados. / 2



EXPRESIONES

### PAISAJES, FLORES Y MAÍZ

La visión de la fotógrafa Mariana Yampolsky sobre las mujeres mazahuas es recuperada con 30 imágenes que se exhibirán a partir de mañana. / 22

Foto: Elizabeth Velázquez

FUNCIÓN

## ENCARÓ SUS TEMORES

Rebecca Jones, protagonista de exitosas telenovelas mexicanas, falleció a los 65 años. Fue clave en *Cuna de lobos*.



Fotos: AFP, Especial y Archivo

## BLINKEN: FENTANILO TAMBIÉN MATA A MEXICANOS

# EU aprieta la batalla contra el narcoterror

EN UNA audiencia ante senadores, el secretario de Estado aseguró que sí consideraría la propuesta de legisladores republicanos para combatir a los cárteles como terroristas

POR MANUEL OCAÑO Corresponsal

SAN DIEGO.— El secretario de Estado, Antony Blinken, "consideraría" declarar organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos, una postura que endurece el tono que la administración Biden tenía hace dos semanas.

El funcionario dijo lo anterior durante una comparecencia en el Senado de EU, en referencia a iniciativas impulsadas desde hace meses por parte de políticos republicanos, quienes exigen utilizar a militares de ese país para enfrentar a los narcos.

El pasado 8 de marzo, Karine Jean-Pierre, vocera de la Casa Blanca, indicó que dicha designación sería inútil, pues no implicaba nuevas medidas a las que ya se tienen actualmente en esa lucha.

Durante la audiencia, el republicano Lindsey Graham preguntó a Blinken si los cárteles controlan zonas de México. "Creo que es justo decir que sí", contestó el secretario

## "El pueblo merece vivir sin miedo"

Tras reconocer que combatir al narcotráfico es difícil, el embajador de EU en México, Ken Salazar, afirmó que los gobiernos deben esforzarse, ya que los ciudadanos merecen vivir sin miedo.

Entrevistado en el AICM luego de acudir a la reunión de la Conago, en Oaxaca, destacó que los gobiernos de ambos países trabajan juntos para garantizar la se-

guridad de los ciudadanos.

Dijo no estar al tanto de lo expresado por Antony Blinken ante el Senado de EU, sobre que el narco controla varias regiones de México, y no las autoridades.

En otro tema que ha tensado la relación bilateral, el presidente López Obrador calificó de "bodrio" el informe de EU que revela la persistencia en nuestro país de abusos de las fuerzas armadas, restricciones a la libertad de expresión y violencia contra periodistas.

— Hilda Castellanos-Lanzarín PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

## Encuentran muerto al acusado de asesinar a dos padres jesuitas

El Chueco, líder de una célula que controlaba la sierra Tarahumara, fue ejecutado en Sinaloa; para la Compañía de Jesús, esto no significa que se hizo justicia. / 13

de Estado, quien precisó que el fentanilo no sólo mata a decenas de miles de estadounidenses, sino que "también está matando a mexicanos". Sin embargo, no pudo aportar cifras. El año pasado, el IMSS reportó 29 decesos entre 2012 y 2020 por envenenamiento por fentanilo.

PRIMERA | PÁGINA 6

## SIETE DE ELLOS SON AGENTES ESTATALES

## Detienen a nueve policías implicados en el caso Iguala

POR ROLANDO AGUILAR Corresponsal

CHILPANCINGO.— Nueve policías fueron detenidos por su presunta implicación en la desaparición de los 43

normalistas de Ayotzinapa. La captura de los agentes, siete de ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero y dos a la Policía de Iguala, se dio en un operativo conjunto de

fuerzas federales y estatales. Desde agosto de 2022, la FGR obtuvo distintas órdenes de aprehensión contra autoridades de Guerrero y criminales vinculados a este caso.

PRIMERA | PÁGINA 13



## CLAUSURAN CUARTERÍAS AGRÍCOLAS EN SINALOA

## NIÑOS VIVÍAN EN HACINAMIENTO Y ENFERMOS; SUMAN 70 RESCATADOS

En una nueva inspección a casas de jornaleros en Guasave, autoridades encontraron a más menores de edad con infecciones en la piel, problemas gastrointestinales o con resfriado. Cuatro de ellos fueron hospitalizados.

PRIMERA | PÁGINA 16



Fotos: Especial

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

El exgobernador de Hidalgo será senador independiente.

## Se desfonda el PRI en el Senado

Osorio Chong renunció a la coordinación de la bancada, que podría quedarse sin otros tres legisladores y perder comisiones y recursos. / 7

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Leo Zuckermann 9  
Yuriria Sierra 12



## EL SENADO APROBÓ CREAR UN REGISTRO NACIONAL

## Deudores de pensión tendrán muerte social

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los deudores alimenticios no podrán tramitar licencia de conducir, contraer matrimonio, obtener su credencial de elector, comprar una casa, aspirar a un puesto de elección popular, convertirse en jueces o incluso salir del país.

Lo anterior, porque estas personas serán incluidas en un registro nacional público que, a partir de este año, las autoridades deberán consultar al recibir solicitudes para diversos trámites.

Con el voto unánime de 84 legisladores, el pleno del Senado avaló ayer reformas a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de pensiones alimenticias.

Los cambios fueron enviados al Ejecutivo federal para su publicación y eventual entrada en vigor.

Señala que "las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus competencias, dispondrán lo necesario a fin de establecer como requisito la presentación del certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias".

La reforma también considera a los empleadores, o responsables de pagar a un deudor, como responsables solidarios en caso de que mientan respecto del salario del demandado o que oculten información; incluso deberán ser ellos quienes paguen a la persona que demanda pensión.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: AFP

## CAPTURA, EN EL LIMBO

## A TRUMP LE DAN OXÍGENO

Un jurado de NY retrasó la decisión sobre una eventual acusación penal contra el expresidente, señalado de sobornar a una actriz porno. En la foto, el imitador Neil Greenfield frente a la Torre Trump.

GLOBAL | PÁGINA 20



PN

POLÍTICA NACIONAL

**ABREN EL DEBATE SOBRE REORIENTACIÓN SEXUAL.** Las Comisiones Unidas de Salud, de Diversidad y de Justicia de la Cámara de Diputados inauguraron el conversatorio Esfuerzos para corregir la orientación sexual y la identidad de género, a fin de analizar la minuta enviada por el Senado para prohibir y penalizar terapias de reorientación sexual. — De la Redacción

GIRA DEL ADIÓS

# OEA: plan B pone en riesgo las elecciones

**LA REFORMA ELECTORAL afecta la integridad de los comicios, la certeza y la confianza en éstos, considera la Organización de Estados Americanos**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

La Organización de Estados Americanos reconoció la imparcialidad del Instituto Nacional Electoral, así como la capacidad y experiencia de sus funcionarios, durante la visita del presidente del INE, Lorenzo Córdova, al secretario general de la organización, Luis Almagro.

En este contexto, Almagro lamentó que el instituto "esté en riesgo" y subrayó la necesidad de transparentar los procesos electorales.

En el acto, Córdova Vianello subrayó los logros alcanzados por el Sistema Nacional de Elecciones que surgió de la reforma de 2014, pero cuyas raíces y orígenes se extienden incluso hasta el nacimiento mismo del Instituto Federal Electoral (IFE).

El INE, dijo, ha participado en la organización de 331 elecciones y en ninguna de ellas se han presentado conflictos postelectorales.

Consideró que la reforma electoral conocida como plan B afecta la integridad de la organización



Foto: Tomada de Twitter @Almagro\_OEA2015

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, da la mano a Luis Almagro, secretario general de la OEA.

## Propósito

Antes de dejar el cargo, el consejero Lorenzo Córdova realiza una gira de trabajo en EU para reunirse con instituciones que han sido aliadas del INE.

de las elecciones y, por tanto, la certeza y confianza con la que deben organizarse los procesos electorales.

Al encuentro también asistió el secretario para el Fortalecimiento de la

@Excelsior

## REACCIONES



Luis Almagro @Almagro\_OEA2015  
Me reuní con Lorenzo Córdova. Dialogamos sobre la necesidad de transparencia en los procesos electorales y el desarrollo que ha tenido el INE al respecto.

Democracia de la OEA, Francisco Guerrero, quien hizo un reconocimiento a la labor realizada por Lorenzo Córdova y advirtió sobre las amenazas que ha recibido desde diversos flancos incluyendo la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

Durante este día, Lorenzo Córdova Vianello se reunió también con funcionarios del Atlantic Council.



## ¡Al ladrón!

Una táctica ancestral del ratero consiste en aparentar que es a él a quien le acaban de robar cuando en realidad está huyendo con el botín.

A eso se parecen las críticas del oficialismo al Instituto Nacional Electoral en el sentido de que éste defiende y hasta practica los fraudes contra la voluntad ciudadana.

Dichas denuncias resultan absurdas porque, de 2018 para acá, Morena y sus aliados no han dejado de ganar elecciones organizadas bajo la supervisión del INE y/o de los Organismos Públicos Locales. Pero lo que puede estar pasando en realidad es que, detrás de la supuesta indignación por el papel que juegan las autoridades electorales en los comicios, exista una sigilosa operación del oficialismo para reeditar prácticas de manipulación del voto, que ya se creían desaparecidas, como el uso de recursos públicos para favorecer a un partido político.

El lunes pasado, el periódico jarocho *Notiver* divulgó una grabación en la que se escucha a quien el diario identifica como **Ulises Rodríguez Landá**, titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, instruir a trabajadores de la dependencia a hacer trabajo político a favor de Morena rumbo a los comicios de 2024.

Entre las actividades que les pide realizar está repartir ejemplares del periódico *Regeneración* —órgano de Morena—, pintar bardas y estar al pendiente de su sección electoral para integrar listas con nombre y apellido de los ciudadanos a los que van a movilizar el día de las elecciones.

De acuerdo con información recabada por nuestra compañera corresponsal **Lourdes López**, la reunión se llevó a cabo el jueves de la semana pasada. A los trabajadores les dieron el día libre para asistir al encuentro que se realizó en la colonia Progreso, en Xalapa. La filtración del audio corrió por cuenta de los propios servidores públicos, que hoy están siendo amenazados por sus jefes.

En esta columna ya me había yo ocupado de **Rodríguez Landá**, personaje cercano a **Eleazar Guerrero Pérez**, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación y primo del gobernador **Cuitláhuac García Jiménez**. La firma de **Rodríguez Landá** aparece en algunos de los contratos por 100 millones de pesos otorgados a **Araly Rodríguez Vez**, empleada de la Secretaría de Educación estatal, a quien el propio mandatario estatal calificó de prestanombres cuando estalló ese escándalo.

No bien acaba de conocerse el audio incriminator, el gobernador **García Jiménez** salió en defensa de su subalterno **Rodríguez Landá**, alegando que los burócratas son libres de hacer política en su tiempo libre. No es de extrañar que justificara así el actuar de quien, ya siendo un hombre acaudalado, le prestaba una camioneta durante su campaña electoral.

En la grabación se escucha al funcionario pidiendo que los trabajadores de Seguridad Pública organicen, convengan y comprometan a los ciudadanos para votar por Morena.

"Van a participar (...) donde el partido diga", les ordena. "A partir de ya, tienen que caminar en su sección electoral (...) Tienen que anotar los nombres de todas las personas (...) Estos comités que conformemos (...) van a quedar registrados. Ustedes nos van a mandar la lista y nosotros los vamos a anotar".

¿Cuántas reuniones como ésta se están llevando a cabo en el país? Es difícil saberlo, pero no hay que olvidar lo que dijo **López Obrador** a sus partidarios desde el Zócalo capitalino el sábado pasado: "Hagan lo que hagan" los opositores, advirtió, no regresarán al poder.

El oficialismo grita "¡al ladrón!" mientras prepara la operación de Estado con la que, dentro de apenas quince meses, espera mantener la Presidencia de la República, las gubernaturas en juego y todas las posiciones que pueda.

## BUSCAPIÉS

\*El número de homicidios dolosos en el país durante el actual periodo de gobierno ya rebasó los 149 mil y va rumbo a romper la macabra marca sexenal de 156 mil, establecida en la administración anterior. A estas alturas de los sexenios de **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, iban 43 mil, 75 mil y 97 mil ejecuciones, respectivamente.

ALERTA DE LA ASF

## SEP perdió expediente de Comités Escolares

**En la administración de Delfina Gómez, la secretaria extravió documentación de beneficiarios de La Escuela es Nuestra**

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer el extravió de 94% de los expedientes de beneficiarios del programa La Escuela es Nuestra, durante la administración de la exsecretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

El auditor especial de Desempeño de la ASF, Agustín Caso, informó a diputados

federales integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF que la SEP no reportó la ubicación de 94% de expedientes de Comités Escolares de más de 68 mil planteles beneficiados con 13 mil millones de pesos a través del programa La Escuela es Nuestra en la Cuenta Pública 2021.

Caso Rafael señaló que la dependencia federal no contaba con métodos de evaluación de resultados. Agregó que, debido a un cambio de un programa informático en la plataforma de la secretaria, los expedientes para analizar el paradero de los recursos y las acciones realizadas, ya no se pudieran evaluar.

"Por otro lado, la SEP únicamente contó con los



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo  
Delfina Gómez, exsecretaria de Educación Pública.

expedientes de actividades de los comités escolares de 6% de los 68 mil planteles beneficiados, ya que la Secretaría de Educación precisó que los expedientes de actividades de los comités beneficiados en 2021 ya no se pueden visualizar actualmente en la plataforma del programa, porque este emigró del sistema denominado Syder a uno nuevo llamado Infoleen", expuso.

Relató que la SEP no evaluó en qué medida el programa cumplió con su objetivo general en términos de su contribución en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, además de que dichos comités aún no han determinado la operación de los recursos.

EL RADAR EXCELSIOR

## POLÍTICA NACIONAL

### Arranca registro de candidatos

El Instituto Electoral de Coahuila (IEC) iniciará mañana la recepción de registros de candidatos y candidatas que participarán en la contienda electoral del 4 de junio próximo para la renovación de la gubernatura y las 25 diputaciones locales.

El Consejo General del instituto se encargará de los registros de candidatos a la gubernatura y las diputaciones de representación proporcional, mientras que los 16 comités distritales registrarán a los aspirantes a diputaciones de mayoría relativa.

El IEC también presentó la plataforma ¡Candidatos y Candidatas, Conóceles!, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la información de los aspirantes.

— Alma Guadío



Foto: Cuartoscuro/Archivo  
Rodrigo Paredes, consejero presidente del IEC.

### Buscan regular apps de reparto

Diputadas del PRI presentaron una iniciativa que busca darle un marco jurídico a la relación entre las plataformas digitales y sus repartidores y conductores, bajo el concepto de relación comercial.

Tras analizar los pro y contras de incorporar a los prestadores de servicios a la Ley General del Trabajo, las legisladoras Laura Haro, Cristina Ruiz, Fuensanta Guerrero y Blanca Alcalá concluyeron que hacerlo bajo este ordenamiento tendría afectaciones para los involucrados. Por lo tanto, plantean crear un capítulo de Contrato Mercantil de las plataformas digitales en el Código de Comercio.

— Ivonne Melgar

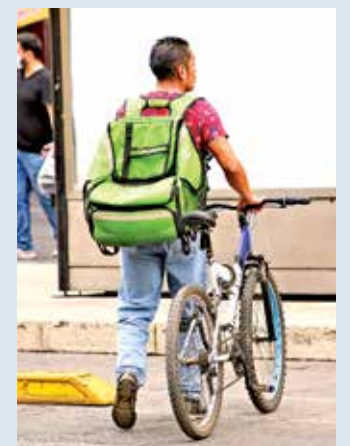


Foto: Archivo  
Los repartidores tendrían una relación comercial con las apps.

PRIMERA

Francisco Rosas  
Coordinador NacionalOliver Flores  
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza  
Editor de PortadaDaniel González  
Coeditor VisualEXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL





**EN UN MUNDO LLENO DE INFORMACIÓN  
REVELAMOS LOS DETALLES**

**EXCELSIOR**  
**106**  
**AÑOS**  
**DE EVOLUCIÓN**





**Arsenal**  
Francisco Garfias  
panchogarfas@yahoo.com.mx

## “¡Chingo a mi madre, que aquí no está!”

**Alito Moreno tumbó a Miguel Ángel Osorio Chong.** El político hidalguense, electo hasta 2024, dejó ayer de ser coordinador de la bancada del PRI en el Senado por obra y gracia del presidente del PRI. Su permanencia ni siquiera fue sometida a la votación de los 12 integrantes del grupo parlamentario que asistieron a la asamblea extraordinaria. **Carlos Aceves del Olmos** el 13º no llegó. Lo reportan enfermo. Ante lo que era un hecho consumado, **Osorio Chong** prefirió dejar la coordinación del grupo parlamentario, no sin antes decir a los siete senadores que daban pena por haberse prestado a las “artimañas” de **Alito**.

\* Como nuevo coordinador parlamentario queda **Manuel Añorve**. El senador guerrerense salió de inmediato a desmentir las versiones de que llegaría a la coordinación de la bancada del PRI un aliado de Morena. “Para nada. Una cosa es tener comunicación fluida con el gobierno y otra dar un cheque en blanco”, nos dijo en entrevista telefónica. Añadió: “No se trata de *tumbar* a nadie. Hay ánimo de reconstruir”.

\* Oficialmente, la remoción nada tiene que ver con el pleito entre **Alito**, presidente del PRI, y **Miguel Osorio**. En *off the record*, ésa es la razón de fondo. El jefe nacional del PRI no le perdona a **Osorio** haber impugnado, con éxito, ante el TEPJF, los acuerdos del Consejo Nacional para prolongar el mandato de **Alito**, que termina en agosto de 2024.

A principios de febrero, las diferencias entre los dos se agudizaron luego de que **Moreno** se presentara intempestivamente en la reunión plenaria de los senadores del PRI. **Osorio** suspendió el cónclave y calificó a **Moreno** de irresponsable. “Es el presidente, no el dueño del partido”, dijo. Hubo intentos por respetar acuerdos. Fallaron.

\* Desde temprano corrió la versión de que **Alito** se encontraba en el Senado. “Está en el 5º piso, en la oficina de **Añorve**”, nos dijeron en la oficina de **Osorio**. Lo fuimos a buscar junto con otros reporteros. En la puerta de la oficina 2 del 5º piso nos encontramos con el senador **Mario Zamora**, uno de los promotores de la convocatoria a la reunión extraordinaria. Se le preguntó en todos los tonos si **Moreno** estaba allí. La insistencia e incredulidad de los reporteros lo desesperó. Hizo la señal de la cruz con los dedos de la mano derecha y soltó: “Chingo a mi madre, que aquí no está...”.

**Alito** no estaba en la oficina de **Añorve**, pero sí estaba en el Senado. Tenía que atestiguar la salida de **Osorio**.

\* Hay versiones de que el hidalguense ya tiene lista su licencia parlamentaria. Las desmintió. Por lo pronto, se declara senador independiente. “No voy a quedarme en el grupo a esperar las instrucciones de **Alito**. El hasta ayer coordinador de la bancada tricolor llegó al cónclave diez minutos después de que **Añorve** cantó el quórum. Iba acompañado de **Claudia Ruiz Massieu**, **Nuvia Mayorga**, **Eruviel Ávila**, que no firmaron la convocatoria. El que no llegó fue **Carlos Aceves del Olmo**. Si la firmaron **Mario Zamora**, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, **Manuel Añorve**, **Beatriz Paredes**, **Ángel García Muñoz**, **Claudia Anaya**, y **Sylvana Beltrones**.

\* **Alito Moreno** habló del tema en la Cámara de Diputados. Implícitamente avaló la remoción de **Osorio**. Dijo al respecto: “Los cambios han sido una constante en el Senado de la República. Acción Nacional ha cambiado sus coordinadores; MC ha cambiado a sus coordinadores. Se da en la práctica política. Pero es una decisión de las y los senadores de la República. El CEN se va a sujetar a la decisión que tomen los senadores”, subrayó. ¡Ajá!

\* Subió de nivel en EU la propuesta republicana de incluir a los cárteles de la droga mexicanos en la lista de organizaciones terroristas. Eso daría luz verde a una intervención militar para combatirlos en territorio mexicano. **Lindsey Graham**, senador republicano por Carolina del Sur, preguntó acerca de esta propuesta. **Antony Blinken**, secretario de Estado, respondió: “Sí, ciertamente lo consideramos...”.

“¿Los cárteles de la droga controlan partes de México y no el gobierno?”, preguntó **Graham** a **Blinken**. “Pienso que es justo decir que sí”, respondió y agregó: “En primer lugar, senador, usted tiene toda la razón sobre la inseguridad en México. Como dije, el propio pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad”.

Las cifras de la organización Causa en Común, que encabeza **María Elena Morera**, dan la razón a **Blinken**, en el sentido de que la víctima número uno de la violencia criminal es el pueblo de México. Durante enero y febrero, dice Causa en Común, se registraron, al menos, 344 casos de tortura, 147 asesinatos de mujeres con crueldad extrema y al menos 110 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres.

El senador panista **Damián Zepeda** globalizó la cifra. En lo que va del sexenio se han cometido más de 140 mil homicidios. “México está dominado por el crimen organizado. Dicen que **Calderón** hizo esto y lo otro, pero hacen lo mismo pues. Es un fracaso la estrategia de seguridad pública”, puntualizó.



## GRUPOS VULNERABLES EN LA CORTE SE AMPARAN CONTRA PLAN B

Colectivos de personas con discapacidad y vulnerables, encabezados por **Cecilia Guillén**, denunciaron que el plan B electoral les afecta; presentaron un amparo.

—David Vicentefo

Foto: David Solís

## PRIMER AJUSTE A PLAN B ELECTORAL

# Eliminan el límite de publicidad a estados

## SE GARANTIZA EL EJERCICIO Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN, señala el diputado Moreno Rivera

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó eliminar los límites de gasto de publicidad gubernamental a las entidades federativas, con lo cual no hay restricciones en su gasto.

La Cámara de Diputados realizó la primera corrección legislativa a una de las leyes contenidas en el llamado plan B. Con 470 votos a favor, cero en contra y una abstención, diputados de todas las fracciones parlamentarias (Morena, PAN, PRD, PRI, PT, Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano) avalaron en lo general y en lo particular devolver el gasto de publicidad gubernamental sin límite, previo a las elecciones de 2024.

El diputado por Morena, Julio César Moreno Rivera, argumentó en tribuna que derogar el último párrafo del Artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, en materia de límite de gastos en las entidades federativas, corresponde al derecho y obligación a la información.

“Se fortalece la verdadera democracia. Una democracia donde el pueblo está informado y se privilegia su participación en la toma de decisiones”, expresó.

Aseguró que los gobiernos estatales y municipales establecerán “conforme a sus realidades y necesidades” un límite de gasto para la comunicación social.

El parlamentario sostuvo que, para evitar el despilfarro de recursos públicos, se sujetarán a los principios establecidos en el artículo 5 Bis de la propia Ley General de Comunicación Social, es decir, al principio de austeridad republicana para evitar el derroche.



Con esta reforma se garantiza el ejercicio y el derecho a la información. Y se fortalece la verdadera democracia.”

**JULIO CÉSAR MORENO**  
DIPUTADO DE MORENA

El grupo parlamentario de Morena reculó en los límites a las entidades federativas en el gasto de publicidad gubernamental. El plan B de reforma electoral aprobado en diciembre pasado, albergaba una reserva a cargo del diputado de Morena, Mario Llergo, la cual establecía que el límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, en su conjunto, no rebasaría el 0.1% del Presupuesto de Egresos Anual correspondiente. Dicha limitante fue impugnada por la oposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante la discusión en la Comisión de Gobernación, el diputado por el PAN, Humberto Aguilar, celebró que Morena leyó después de 3 meses el plan B y estaban rectificando sus errores.

“Dijimos que había invasión de competencias, no hicieron caso y lo votaron. Qué bueno que hay rectificación de lo que se hizo mal”, festejó el diputado panista.



Foto: Mateo Reyes

Con 470 votos a favor, cero en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados quitó trabas a los gastos en materia de publicidad a las entidades federativas.

## TEPJF: sin efecto, cese de Jacobo

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó la inaplicación del transitorio en el plan B que cesó de su encargo al secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo, por considerar que ese artículo es privativo y vulnera la autonomía del Instituto Nacional Electoral.

En el proyecto de sentencia se consideran fundados los agravios presentados por el director Jurídico del INE, quien se quejó por el transitorio mencionado.

Por mayoría de votos y con el voto de calidad del presidente del Tribunal, la magistrada Janine Otálora y los magistrados Reyes Rodríguez y Felipe de la Mata, consideraron que el Congreso de la Unión no puede determinar, en un transitorio, el cese del funcionario y obligar al Consejo General del INE a realizar una nueva designación, en tiempos establecidos por el propio Congreso, por lo que Edmundo Jacobo debe continuar en el ejercicio del cargo.

Al explicar su proyecto de sentencia, la magistrada Janine Otálora dijo que “este Tribunal tiene el ineludible deber de velar aquellas normas que en un caso concreto sean

contrarias a la Constitución para que sean inaplicadas a fin de velar por el sistema democrático del país y esa inaplicación se propone en el proyecto al detectar que la norma transitoria se aparta de la regularidad constitucional”.

En contra del proyecto, el magistrado Indalfer Infante consideró que el juicio promovido por el INE “es improcedente para analizar la controversia planteada dado que la materia de la impugnación no corresponde al ámbito de competencia legal del Tribunal Electoral y por ende la demanda debe desecharse”.

EL DATO

### Sin cargo

Con la entrada en vigor del plan B de la reforma electoral, el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, cesaba en sus funciones.

En contra votaron los magistrados Indalfer Infante y José Luis Vargas, así como la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, por considerar que no es tema electoral la controversia entre dos entes del estado mexicano sobre la invasión de facultades por parte del Congreso de la Unión, al INE.

— Aurora Zepeda Rojas

## Presidencia expresa su desacuerdo

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República manifestó su desacuerdo con la decisión del Tribunal Electoral federal en la que ordenó inaplicar el artículo transitorio del plan B electoral que llevó al cese de Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del INE.

De acuerdo con la Consejería, el fallo suplanta la decisión que sobre este caso emitirá la Corte, ya que el mismo INE interpuso una controversia constitucional en contra de la supuesta invasión sus atribuciones.

El recurso interpuesto por el INE ante la Corte, recordó la Consejería, aún está pendiente de resolución por parte del pleno del alto tribunal constitucional.

Resaltó que pese a que Edmundo Jacobo Molina se desistió de la demanda interpuesta por el INE ante el tribunal electoral, por los mismos motivos, los magistrados emitieron un fallo de manera arbitraria.

Por esa razón, la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal sostuvo que “explorará todas las vías jurídicas para combatir la resolución ilegal que aprobó la mayoría de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

— Isabel González Aguirre

## Activistas chocan frente a la Corte

En el momento que anunciaban la entrega de 20 mil firmas recabadas en la plataforma CitiénGO, para pedir la renuncia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, los representantes de diversas organizaciones sociales comenzaron a ser agredidos, verbalmente y con empujones, por simpatizantes de la impugnada.

En las escalinatas de la Suprema Corte, Carlos Fernando Angulo, de Poder Ciudadano, anunciaba que también se entregaban 15 mil firmas de apoyo a la presidenta del órgano autónomo, ministra Norma Lucía Piña Hernández, cuando comenzaron los gritos del grupo agresor.

“¡Corruptos, sinvergüenzas, cuando se pueda se van a llevar su baúl de dinero, rateros fuera Piña, fuera Piña!”, comenzaron a gritar un grupo de personas que se encuen-



Foto: David Vicentefo

tra en plantón a las afueras de la Corte, exigiendo la salida de la ministra presidenta.

Angulo y Magdalena Carral, de Poder Ciudadano, se auxiliaron con un altavoz.

“La renuncia de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa se convierte en un paso fundamental, pues su cuestionada reputación profesional contamina la integridad del más Alto Tribunal de la República.

“Si el gobierno y el partido oficial, Morena, se empeñan en mantenerla en esa responsabilidad serán responsables del daño a la justicia que tanto necesitamos los

mexicanos”, dijo Angulo, lo que desató que iniciaran las interrupciones.

“¡Mentiroso!”, comenzó a gritar una mujer; mientras que un hombre, usando equipo de sonido dijo: “Tenemos Presidente, aunque no les guste”.

Carral intentó seguir con la lectura, ante más personas que se sumaron a las agresiones y comenzaron a rodear a los representantes de las ONG.

Los representantes de las ONG comenzaron a caminar hacia la Oficialía de Partes de la SCJN, entre gritos. El incidente no pasó a mayores.

— David Vicentefo



## MÉXICO-EU

## Jara destaca compromiso para atacar el cambio climático

POR ISABEL GONZÁLEZ  
iga@gimm.com.mx

El gobernador de Oaxaca y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Salomón Jara Cruz, aseguró que México y Estados Unidos están comprometidos con combatir los efectos del cambio climático en la región.

Además, el mandatario estatal destacó que, hoy, la relación entre ambos países se encuentra más fortalecida que nunca por la coincidencia de proteger el medio ambiente, caminar por la vía del desarrollo sostenible e invertir en el "bienestar del sur-sureste de México".

El gobernador de Oaxaca señaló lo anterior en el marco de la reunión de la Conago que tiene lugar en esa entidad, y ante la presencia del representante para el cambio



Todos los gobernantes de las entidades federativas reiteramos el compromiso y la voluntad de trabajar, para coadyuvar a la lucha contra el cambio climático."

**SALOMÓN JARA**  
PRESIDENTE DE LA CONAGO

climático de los Estados Unidos, John Kerry y el embajador de EU en México, Ken Salazar.

Jara Cruz aprovechó la ocasión para subrayar las posibilidades de desarrollo y crecimiento que puede detonar el corredor interoceánico que actualmente se construye en la zona.

"Con el proyecto del Corredor Interoceánico comenzará una nueva etapa de la construcción de nuestro futuro compartido", pronosticó.

En ese sentido, manifestó que Oaxaca "quiere sumar su potencial y su posición geoestratégica para coadyuvar a cumplir los objetivos de la Cumbre de Líderes de América del Norte y colocar a la región a la vanguardia en materia de desarrollo económico sostenible".

Finalmente, como voz de la Conago, indicó que "todos los gobernantes de las entidades federativas reiteramos el compromiso y la voluntad de trabajar, para coadyuvar a la lucha contra el cambio climático y a la consolidación de los vínculos de amistad y cooperación entre México y Estados Unidos".



Foto: Tomada de Twitter @salomonj

Salomón Jara Cruz, gobernador de Oaxaca, encabezó la VI Reunión Extraordinaria de la Conago.

## Pide transición energética con visión social

La transición energética de México debe contemplar el bienestar para el pueblo y la soberanía, afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al participar en la VI Reunión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

"Creo yo que, hacia el futuro, México, con todo lo que implica la rentabilización de las empresas, tiene que tener necesariamente en cuenta estos apellidos en la transición energética: el bienestar y también la soberanía, y el intercambio comercial con Estados Unidos", señaló.

Aseguró que la meta es factible de alcanzar, ya



México tiene que tener necesariamente en cuenta estos apellidos en la transición energética: el bienestar y la soberanía."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

que se trata de la transición energética que se ha planteado el Gobierno de la Cuarta Transformación.

Sheinbaum resaltó, además, los proyectos en favor del medio ambiente implementados por su administración en la capital del país, como la Planta Solar Fotovoltaica de la Central de Abasto, así como el impulso a la electromovilidad.

— Hilda Castellanos-Lanzarón



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, participó en la reunión de la Conago, en Oaxaca.

## Dialogan con Kerry y Ken Salazar

Salomón Jara Cruz, gobernador de Oaxaca, encabezó la VI Reunión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), donde también estuvo presente Teresa Jiménez, gobernadora de Aguascalientes.

En el encuentro, los gobernadores tocaron temas como la seguridad pública, el combate al tráfico de drogas entre Estados Unidos y México, la inversión y tratados entre ambas naciones, empleo y energías limpias.

Teresa Jiménez destacó la labor de seguridad pública que se realiza en su entidad a través de la estrategia Blindaje Aguascalientes. Para



### Reconocimiento

En el encuentro de la Conago, John Kerry, y enviado especial presidencial de Estados Unidos para el Clima, resaltó los esfuerzos de México en materia ambiental.

el cuidado del medio ambiente, se pronunció a favor de las energías limpias y la creación de líneas para reusar agua tratada en los diferentes sectores productivos.

La mandataria también intercambió puntos de vista sobre el cambio climático con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y el representante del cambio climático estadounidense, John Kerry.

— Ricardo Vitela

## SENADO ENVÍA REFORMA AL EJECUTIVO

# Avalan muerte social para quien no pase pensión

**LOS DEUDORES ALIMENTARIOS serán incluidos en un padrón que será consultado a la hora de realizar trámites como obtener la credencial del INE o la licencia de conducir**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

A partir de este año, las personas deudoras alimentarias morosas serán incluidas en un registro nacional donde sus nombres serán públicos, pues diversas autoridades deberán consultarlo para el trámite de licencia de conducir, matrimonio, obtener la identificación del INE, comprar una casa, aspirar a un puesto de elección popular o a convertirse en jueces y hasta salir del país.

Ayer, el pleno del Senado avaló con el voto unánime de 84 legisladores las reformas a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de pensiones alimentarias, que considera a los empleadores o responsables de pagar a un deudor como responsables solidarios en caso de que mienta respecto del salario del demandado o que oculte información; incluso deberán ser ellos quienes paguen a la persona que demanda la pensión.

La reforma, dice, tiene el objetivo principal de proteger a la niñez y evitar que los padres evadan la responsabilidad de contribuir a su crianza.

La reforma fue enviada por el Senado al Ejecutivo federal para su pronta entrada en vigor, que dará vida al Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, "cuyo objeto es concentrar la información de deudores y acreedores de obligaciones alimentarias, a fin de dar efectiva protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes".

Precisa que "la calidad de deudor moroso se difundirá en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, el cual será público con base en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados".

"La Procuraduría de Protección de las entidades federativas y de la Ciudad de México tendrán acceso total a las bases de datos del Registro Nacional de Obligaciones", dice la reforma.

Ordena que toda persona a quien, por su encargo, corresponda proporcionar informes sobre la capacidad económica de los deudores alimentarios, está obligado a suministrar los datos exactos que le solicite el



Foto: David Solís/Archivo

En octubre pasado, feministas se vistieron de novias para protestar por los padres que no pagan pensiones y contra la violencia vicaria.

### BAJO LUPA

El registro de deudores alimentarios deberá ser consultado por las autoridades cargo de trámites como los siguientes:



Obtener la licencia de conducir.



Comprar o vender un inmueble



Tramitar una licencia de matrimonio.



Aspirar a un cargo de elección popular.



Solicitar la credencial para votar del INE.



Salir del país u obtener el pasaporte.

### EL DATO

#### Ejes de la reforma

La reforma crea el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, que deberá ser consultado por las autoridades; además, establece que los empleadores serán responsables solidarios del pago de este tipo de pensión.

juez o la autoridad responsable del fuero local; de no hacerlo, será sancionado en los términos establecidos por el artículo 157 de esta ley y responderá solidariamente, pero el pago de daños y perjuicios que cause el acreedor alimentario por las omisiones o informes falsos, sin perjuicio de lo dispuesto por otros ordenamientos legales".

Dispone que "las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus competencias, dispondrán lo necesario a fin de

establecer como requisito la presentación del certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

"Entre los trámites y procedimientos que podrán requerir la expedición de este certificado se encuentran obtención de licencias y permisos para conducir; obtención de pasaporte o documento de identidad de viaje; para participar como candidato a cargos de concejales y de elección popular; para participar como aspirante a cargos de jueces, magistrados en el ámbito local o federal.

"Los que se realicen ante notario público relativas a la compraventa de bienes inmuebles y la constitución o transmisión de derechos reales y en las solicitudes de matrimonio, el juez del Registro Civil hará del conocimiento si alguno de los contrayentes se encuentra inscrito en el Registro, mencionando la situación que guardan respecto de las obligaciones que tienen", establece a reforma.

### RECIBE OFICIALMENTE VETO PRESIDENCIAL

# Senado aplaza una semana debate para relevos en Inai

**Bloque de contención impulsará a los dos candidatos mejores evaluados**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx



Lo que se acordó es revisar las listas que ya se tienen, de los perfiles que ya han pasado por el proceso que ordena la Constitución."

**MIGUEL A. MANCERA**  
LÍDER DEL PRD EN EL SENADO

porque ninguno de los dos estaba considerado como los mejores evaluados para esos puestos.

"En el dictamen emitido por las comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana y de Justicia se advierte que Rafael Luna Alviso no aparece en la lista de las personas que habían destacado por su participación en ese proceso. Obtuvo 14 de 24 puntos; puntaje inferior al obtenido por otros 46 aspirantes; es decir, de 48 aspirantes, ocupó el lugar 47 (el segundo peor evaluado).

"Por otra parte, Rafael Luna Alviso, de acuerdo con su currículum vitae, presentado para la evaluación de cumplimiento

de requisitos y de conocimiento, a que refirió la convocatoria, fungía como coordinador de la Consultoría Jurídica Legislativa en el Senado de la República, por lo tanto su propuesta para ocupar el cargo como su nombramiento conllevaban un conflicto de interés.

"En cuanto a Ana Yadirra Alarcón Márquez, el mismo dictamen revela que obtuvo 21 puntos de 24, lo que la coloca debajo de tres aspirantes mujeres que obtuvieron mayor puntaje", dice la argumentación del Presidente.

En la primera oportunidad que tuvieron para lograr acuerdos, los coordinadores parlamentarios no pudieron concretarlo y decidieron llevarlo hasta la próxima semana.

El bloque de contención acordó que impulsará a los dos mejores en las evaluaciones; es decir, Marina San Martín y Ricardo Salgado, aunque a petición de Ricardo Monreal dejaron en claro que los 46 candidatos tendrán las mismas oportunidades.

El senador Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD,

confirmó que el criterio que impulsan desde la oposición es evitar repetir errores y dar elementos a la Presidencia de la República para volver a objetar el nombramiento.

Como lo informó ayer **Excelsior**, los mejor evaluados son Marina San Martín, que quedó con el más alto nivel en las cinco evaluaciones y Ricardo Salgado, quien junto con Gustavo Parra está en el primer lugar de los hombres, aunque Parra es militante panista y eso traza un camino a una nueva objeción presidencial.



## ANTONY BLINKEN: CONTROLAN ZONAS EN MÉXICO

## EU, por poner en la mira a cárteles

**EL SECRETARIO DE ESTADO ADMITE QUE "consideraría" declararlos organizaciones terroristas**

POR MANUEL OCAÑO Y AFP  
nacional@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Antony Blinken, afirmó este miércoles que "consideraría" declarar organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos, durante una comparecencia en el Senado.

En la audiencia sobre el presupuesto para el año fiscal 2024, el secretario de Estado abordó, entre otros temas, la crisis de los opiáceos.

La crisis ha llevado a algunos congresistas a proponer designar como "terroristas" a los cárteles mexicanos.

Este miércoles, el senador republicano Lindsey Graham preguntó a Blinken si los cárteles de la droga controlan zonas de México.

"Creo que es justo decir que sí", contestó el secretario de Estado, quien precisó que el fentanilo no sólo mata a decenas de miles de estadounidenses, sino que "también está matando a mexicanos".

Graham quiso saber si no le parecía que había llegado el momento de cambiar de política porque la actual "no está funcionando".

"Tiene toda la razón sobre la inseguridad en México" y "el propio pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad", aseguró Blinken.

Añadió que hay que "hacer más" y "ser más efectivos", y una forma de conseguirlo es asegurarse "tener, por ejemplo, la tecnología en nuestras fronteras para detectar e interceptar el fentanilo", dado que el 96% entra por puertos de entrada legales.

Otra posibilidad, planteó Graham, es "ir a la fuente y declarar a los cárteles de la droga mexicanos organizaciones terroristas extranjeras bajo la ley estadounidense. ¿Lo consideraría usted?".

"Sí, ciertamente lo consideraríamos", contestó Blinken.

El pasado 8 de marzo, el gobierno de Estados Unidos descartó que vaya a designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas internacionales. Karine Jean-Pierre, vocera de la Casa Blanca, indicó que esta medida no otorgaría ninguna autoridad adicional para el combate al narcotráfico.

Al menos 107 mil 735 estadounidenses murieron entre agosto de 2021 y agosto de 2022 por intoxicación por drogas, el 66% de ellos por opiáceos sintéticos como el fentanilo. El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con un registro de 29 fallecimientos por ese motivo en los últimos años.



### Hermana de El Lupe ya es síndica

CULIACÁN, Sin.— Una hermana de Guadalupe Tapia Quintero, considerado el principal operador de Ismael El Mayo Zambada, fue electa síndica en la comunidad de Tacuichamona. La nueva funcionaria estará en ese cargo hasta marzo de 2026.

La elección municipal se realizó este domingo 19 de marzo, y luego de hacer el conteo oficial, Alma Nidia Tapia Quintero resultó ganadora, en la misma tierra donde fue capturado

su hermano, apenas el 9 de febrero.

Alma Nidia logró superar a sus dos oponentes con un amplio margen a su favor, obtuvo 722 votos de acuerdo al conteo oficial, mientras que sus rivales, apenas alcanzaron los 270 y 265 votos respectivamente.

En dicha elección, se renovó a los ediles de las 17 sindicaturas de Culiacán, para ejercer sus funciones durante el periodo comprendido del 27 de marzo de 2023 al 26 de marzo del 2026.

Los ganadores fueron recibidos por el gobernador Rubén Rocha Moya, en sus oficinas de Palacio de Gobierno, donde también

### EL DATO

#### Funcionaria

Alma Nidia Tapia Quintero, hermana de Guadalupe Tapia, considerado operador de El Mayo, fue electa síndica por amplio margen en la comunidad de Tacuichamona, en Sinaloa.

estuvieron el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, y otros funcionarios estatales.

Alma Nidia ya era trabajadora del municipio desde dicha sindicatura, afiliada al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Culiacán, quien apa-



Tenemos que trabajar con México como lo estamos haciendo, para dismantlar los laboratorios y necesitamos ser más efectivos en la prevención del desvío de precursores lícitos hacia la fabricación ilícita de opiáceos sintéticos."

"La crisis de los opiáceos sintéticos, principal causa de muerte entre los estadounidenses de 18 a 49 años, tiene que ser una prioridad nacional."

**ANTONY BLINKEN**  
SECRETARIO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS

rentemente se registró sin apoyo partidista.

Lupe Tapia era considerado el mayor traficante de droga sintética hacia Estados Unidos, la cual movía en camiones de carga y de mudanzas, para Ismael El Mayo Zambada y para Joaquín El Chapo Guzmán.

Desde febrero de 2013, Tapia Quintero fue identificado por la DEA como integrante del Cártel de Sinaloa, acusado por tráfico de drogas y lavado de dinero, y en 2014, fue incluido en la lista negra de la Oficina de Control de Activos Extranjeros tras ser designado como un cabecilla del narcotráfico.

— Jesús Bustamante

Foto: Reuters

### LÓPEZ OBRADOR

## Críticas vienen de un "departamentito"

**El informe del Departamento de Estado es un "bodrio", acusa**

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las críticas hacia su gobierno que surgieron del Departamento de Estado provinieron de un "departamentito" de esa instancia, es decir, de una oficina de menor rango.

El informe que incluye a varios países del continente señala que en México persisten abusos de las fuerzas armadas, restricciones a la libertad de expresión, violencia contra periodistas, y la violencia de género, entre otros temas.

"En el departamento de Estado, pues no cambian, es

una política añeja, anacrónica, de querer meterse en la vida de otros países, con qué derecho, es una violación flagrante al derecho internacional.

"Pero, además, es un 'departamentito', en el departamento de Estado, que protege al conservadurismo de América Latina, del Caribe y del mundo. Ésa es su función", expuso.

También calificó al informe que elaboró el Departamento de Estado como un "bodrio", que esa oficina hace "el ridículo" y "causa risa" y defendió su derecho de calificarlo de esa forma.

"Si ustedes ven el informe del 'departamentito' del Departamento de Estado, es un bodrio. Hay que revisar el diccionario. Dicen los expertos, se presume, se señala, no hay sustento, utilizan la



Foto: Especial

En su conferencia matutina, el presidente López Obrador reiteró que en México no se tortura ni hay masacres.



Pueden contestarme lo que quieran, pero no tienen pruebas, son calumniadores, mentirosos."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

calumnia en el 'departamentito' del Departamento de Estado. Pueden contestarme lo que quieran, pero no tienen pruebas, son calumniadores, mentirosos.

"En México no se tortura. No hay masacres. En México el Estado ha dejado de ser el principal violador de los derechos humanos. Se garantiza la libertad de expresión, no se persigue a nadie, no se reprime a nadie", insistió.

### EMBAJADOR DE EU

## El pueblo tiene derecho a vivir sin miedo, afirma Salazar

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Tras reconocer que combatir al narcotráfico es difícil, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que los gobiernos deben esforzarse ya que los ciudadanos merecen vivir sin miedo.

Cuestionado por las declaraciones del secretario de Estado estadounidense, Anthony Blinken, ante el Senado de su país, respecto al tema del narcotráfico, el diplomático destacó que el gobierno de México, junto al de Estados Unidos, mantiene un trabajo conjunto para la seguridad de los ciudadanos.

Esfuerzo que "es necesario", sostuvo el embajador, a su arribo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, procedente de Oaxaca, tras asistir a la VI Reunión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

"Es un trabajo difícil, necesario, porque el pueblo de los Estados Unidos y el pueblo de México tienen el derecho de vivir sin miedo", indicó Ken Salazar.

Ante lo expresado por Blinken, de que los cárteles del narco tienen el control de diversas zonas del territorio mexicano, el embajador señaló "no he visto declaraciones ni nada", sin embargo "llevamos un trabajo conjunto con el gobierno de México contra la violencia y para lograr la seguridad".

Precisó que "los desafíos de seguridad han estado por mucho tiempo, en muchas Administraciones, lo importante es que ahora lo llevamos como socios".

Dijo que los legisladores de Estados Unidos buscan hacer politiquería con este tipo de declaraciones, pero puntualizó que Blinken no va por el mismo camino, sólo lo que está haciendo es comparecer.



Los desafíos de seguridad han estado por mucho tiempo, en muchas administraciones, lo importante es que ahora lo llevamos como socios."

**KEN SALAZAR**  
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

### SECRETARIO DE ESTADO DE EU

## Antony Blinken "está muy presionado", dice Ebrard

POR RICARDO VITELA  
ricardo.vitela@gimm.com.mx

El canciller de México, Marcelo Ebrard Casaubon, comentó que el secretario de Estado, Antony Blinken, "está muy presionado" tras las declaraciones que emitió sobre considerar terroristas a los cárteles mexicanos.

El secretario de Estado de Estados Unidos afirmó en una comparecencia ante un comité del Senado estadounidense, que diversas partes del territorio mexicano son controladas

por el narco alertando que esto perjudica, ya que los ciudadanos son las principales víctimas de la inseguridad.

El senador republicano Lindsay Graham le preguntó a Blinken si los cárteles tenían el control en el país, la respuesta fue "pienso que es justo decir que sí".

Blinken destacó que México ha hecho un trabajo récord al incautar cantidades importantes de fentanilo y señaló que ambos países están colaborando muy de cerca, añadió que el Presidente de México,



Hay que perseverar y no caer en ese tipo de provocaciones, de argumentos que son electorales."

**MARCELO EBRARD**  
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Andrés Manuel López Obrador ha arrestado en el último año a líderes importantes de cárteles del crimen organizado al igual el dismantlamiento de laboratorios donde se fabrica el fentanilo con asistencia de Estados Unidos.

Ebrard comentó que los legisladores de los Estados Unidos buscan hacer politiquería con este tipo de declaraciones.

Insistió en que Estados Unidos está en medio de un proceso electoral, por lo que las declaraciones hechas en la misma línea por el exfiscal William Barr y el exsecretario de Estado, Mike Pompeo, son falsos ya que surgen porque les conviene electoralmente a sus intereses.

### CASO SEGALMEX

## A proceso, González Bocado

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ  
rflores@gimm.com.mx

Un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, vinculó a proceso a Jorge Humberto González Bocado, Coordinador de Operaciones de Diconsa, por su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita, con relación

al desfalco millonario de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, aportó las pruebas al juez de control que el hoy procesado fue parte del entramado para celebrar contratos ilegales y pagos ilícitos por 142 millones 440 mil 883 pesos, por una supe-

puesta adquisición de 7 mil 840 toneladas de azúcar. El juez otorgó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Cefereso número 1 Altiplano, y tres meses como plazo de investigación complementaria.





Foto: Especial

Durante la sesión bicameral se notó la presencia mayoritaria de legisladores varones.

## CONGRESO DE LA UNIÓN

## Acelerarán revisión militar en seguridad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Senadores y diputados federales acordaron trabajar con celeridad en la revisión del trabajo de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, a fin de contribuir a la pacificación del país y allanar el camino para el retorno de los militares a los cuarteles.

Durante la instalación de la Comisión Bicameral que vigilarán el trabajo de los militares, que sorpresivamente se desarrolló en privado, los legisladores coincidieron en la importancia histórica que por primera vez el Poder Legislativo pueda supervisar el trabajo militar, "que no se debe entender como una tarea de crítica a los militares, sino como un esfuerzo de transparencia y rendición de cuentas", expresó Emilio Álvarez Icaza.

Mientras, el emecista Clemente Castañeda recordó que desde esta Comisión "tendremos la responsabilidad de perfilar el retiro paulatino de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, fechas concretas con recursos suficientes y políticas públicas para que las autoridades de estados y municipios asuman a cabalidad en un futuro no muy lejano las funciones de seguridad pública que le corresponden".

El presidente de la nueva Comisión Bicameral, Ricardo Monreal, de Morena, planteó

que "ya estamos a tiempo de solicitar la información del informe semestral. Creo que es una gran oportunidad, creo que lo podemos lograr, influir en este propósito de la pacificación del país".

Emilio Álvarez Icaza dijo que "el seguimiento del trabajo de las Fuerzas Armadas, que debe entenderse como un acto democrático, de rendición de cuentas; no debe entenderse bajo ninguna circunstancia como una ofensa a las Fuerzas Armadas; por el contrario, en cualquier régimen democrático, la rendición de cuentas de las Fuerzas Armadas incluye a todos los elementos.

## EL DATO

## Guardia

Clemente Castañeda planteó que en la Comisión deben "evaluar los avances en el desarrollo de la estructura y formación de capacidades de la GN".

"Al final de cuentas es un ejército al que nosotros votamos hasta sus ascensos; aprobamos cuando salen del país; de manera que carácter de rendición de cuentas debemos entenderlo como normalidad democrática e ir acabando con el Estado de excepción, que afecta mucho a la vida de la nación", dijo el integrante del Grupo Plural.

## ANUNCIA QUE DEJA AL PRI EN EL SENADO

# Moreno orquestó mi salida: Osorio Chong

**EL TRICOLOR está en riesgo de convertirse en cuarta fuerza política y dejar la vicepresidencia; consuman decisión de elegir a Manuel Añorve**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

La bancada del PRI en el Senado se quebró anoche y quedó reducida a su mínima expresión en toda la historia, pues Miguel Ángel Osorio Chong renunció a la coordinación y anunció su salida del grupo parlamentario, aunque conservará su militancia priista, mientras Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila definirán en las próximas horas si se quedan o no con los priistas.

Así, oficialmente el PRI tiene hoy sólo 12 integrantes, con riesgo a perder 3 más y quedarse con únicamente 9, lo que implicará que el nuevo coordinador, Manuel Añorve, conducirá a una bancada famélica, que el PRI jamás había tenido en 94 años de historia, de los cuales 59 fue la única fuerza política en los 64 escaños del Senado.

De acuerdo con las reglas internas de la distribución del poder en el Senado, la reducción del PRI implicará la pérdida de 360 mil 615 pesos mensuales por cada uno de los senadores que se declare fuera del grupo parlamentario, pero además, perderá al menos una de las cinco comisiones que preside, la presidencia del Instituto Belisario Domínguez, que buscará el PAN como segunda fuerza del Senado.

Además, si Osorio Chong se suma a alguna bancada,



Foto: Cuartoscuro

Miguel Ángel Osorio Chong aseveró que continuará su lucha contra el autoritarismo de Alejandro Moreno Cárdenas.



**La asamblea es ilegal, (pero) aferrarme a un espacio en el que hay un dirigente que está herido, que quiere revancha, pues no voy a permitir entrar en ese proceso."**

**MIGUEL A. OSORIO**  
SENADOR

**"El CEN siempre será muy respetuoso de las decisiones que tomen los grupos parlamentarios; es decisión propia, facultades de las y los senadores."**

**ALEJANDRO MORENO**  
DIRIGENTE DEL PRI

sin militar en ella, pero para trabajar con ellos, como Movimiento Ciudadano, permitirá que los emecistas se conviertan en la tercera fuerza política del Senado,

al sumar 13 integrantes y de esa forma el PRI se quedará sin la vicepresidencia de la Mesa Directiva y pasará a Movimiento Ciudadano.

Así, el PRI que conduce Alejandro Moreno Cárdenas a nivel nacional tendrá en el Senado su mínima representación, que llegó a ocupar los 64 escaños que existieron. La última vez que el pleno del Senado sólo tuvo legisladores priistas fue en la LIII Legislatura, que trabajó del 1 de septiembre de 1985 al 31 de agosto de 1988; en la LIV Legislatura los priistas fueron 60; en la LV los priistas fueron 61.

La primera vez que el PRI no fue la primera mayoría en el Senado fue en las legislaturas LX y LXI, con sólo 32 integrantes, pero en las LXII y LXIII recuperó la primera fuerza al sumar 57 integrantes y ahora sólo tiene 12 con riesgo a quedar en 9.

Aunque ayer Claudia Anaya y Ángel García Yáñez informaron que la convocatoria que firmaron sólo era para una reunión y no para destituir a Osorio Chong, después

de dos horas de reunión privada, en las que Osorio Chong certificó que hubo un manejo pulcro de las finanzas de la bancada, anunció que renunciaba a la coordinación.

Se salió de la reunión y sus compañeros Eruviel Ávila, Claudia Ruiz Massieu y Nuvia Mayorga también se retiraron.

Osorio Chong informó que dejaba la bancada y que continuará con su lucha judicial contra el autoritarismo de Moreno Cárdenas, el dirigente nacional del PRI, a quien responsabilizó de orquestar esta estrategia para orillarlos a renunciar.

Solos, Manuel Añorve, Mario Zamora, Beatriz Paredes, Sylvana Beltrones, Verónica Martínez, Ángel García Yáñez, Claudia Anaya y Jorge Carlos Ramírez Martín consumaron la decisión de elegir a Manuel Añorve, mientras el secretario técnico del Consejo Político Nacional del PRI y mano derecha de Alejandro Moreno, Pablo Angulo, supervisó todo el proceso.

## ONG

## La emergencia educativa continúa, alertan

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Tras cumplirse 3 años del cierre de las escuelas debido a la pandemia por covid-19, la organización Mexicanos Primero alertó que la emergencia educativa no ha terminado y si no se atiende de inmediato, las consecuencias de perder años de escolaridad y no recuperar los aprendizajes fundamentales, que ya son sumamente nocivas para la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes serán catastróficas en términos de educación, salud e ingresos toda su vida.

"Al ritmo de aprendizaje que sosteníamos antes de la pandemia, alcanzaríamos 13 grados promedio de escolaridad, el que tuvieron países como Noruega, Finlandia o Estados Unidos en 2020, hacia el año 2042. Pero si no recuperamos el ritmo de aprendizaje, alcanzaremos lo que tenían esos países en 2020 hasta el año 2080. Esto son 60 años de atraso, una distancia irreparable", advirtió Antonio Villalpando, investigador de la organización.

Villalpando destacó que ahora mismo más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes de primaria y secundaria no comprenden lo que leen y menos del 10% puede resolver fracciones.



Foto: Cuartoscuro

El rezago educativo se ha acelerado a partir de la pandemia, según especialistas.

### Ven alza en acoso escolar

La organización Mexicanos Primero advirtió que los ambientes escolares muy deteriorados por la situación socioemocional de niños y niñas tras la pandemia de covid-19 son responsables del aumento de situaciones de acoso escolar.

Al referirse al caso de Norma Lizbeth, quien falleció luego de la agresión de

una compañera, Fernando Ruiz, director de investigación de la organización, expuso que es momento de replantear la estrategia para evitar situaciones de este tipo.

"Me parece que estos lamentables hechos que desafortunadamente se presentaron, pero que no son los únicos, han sido un tema que ha estado surgiendo desde que regresamos a las escuelas, no es menor, no se trata de un evento aislado", lamentó.

— Laura Toribio

Las estimaciones más conservadoras hablan, agregó, de una pérdida de aprendizajes fundamentales de 35% de lo que se ve en un año

escolar y si dicho porcentaje no es identificado y resuelto, la brecha seguirá ampliándose, lamentó el especialista en educación.

## EL DATO

## Contexto

Quienes participan en esta labor de seguridad hacen un enorme esfuerzo, dedican mucho tiempo, disposición y tienen un compromiso genuino y amor por el servicio público, afirmó Rodríguez.



Foto: Archivo

La colaboración de fuerzas federales y locales ha sido fundamental en labores de seguridad en todo el país

## ENCUENTRO EN OAXACA

## Estados y Federación se apoyan contra el crimen

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

Autoridades estatales y federales están trabajando unidas contra la delincuencia, sin compromisos con grupos, afirmó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

La funcionaria encabezó la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), que se realizó en la ciudad de Oaxaca, capital del estado.

"Ahora no estamos en el tiempo de antes, donde había división por el tema de seguridad entre autoridades locales y federales.

"Ahora, estamos trabajando, porque nosotros no tenemos compromisos con grupos; tenemos un compromiso con la sociedad", afirmó Rodríguez.

A la reunión asistieron el gobernador anfitrión, Salomón Jara Cruz, gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y funcionarios de las secretarías de Seguridad en las entidades.

La responsable de las políticas en la materia del gobierno de México, aseguró que la estrategia para combatir la violencia en el país está funcionando bajo la supervisión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Podemos decir, con orgullo, que nunca antes, como ahora, se había tratado el tema de seguridad con tal dedicación, teniendo como estrategia al propio presidente de México.

"Porque el presidente López Obrador busca la paz de verdad, y se preocupa genuinamente por el bienestar de la gente", dijo la titular de la SSPC.

Rodríguez indicó que, a través de las Mesas de Construcción de la Paz y Seguridad, en las 32 entidades del país se realiza el análisis de los trabajos para dar resultados a la población.

"Siguen la misma guía: analizan la incidencia delictiva, dan seguimiento a casos para lograr su judicialización y evitar la impunidad; acuerdan operativos y hacen un trabajo coordinado con los tres niveles de gobierno", manifestó la funcionaria.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

# Colosio, Aburto, el narco

• Que sea ahora la CNDH la que quiera reabrir la investigación para liberar a Aburto dice mucho del sinsentido que marca el accionar de la comisión desde que la señora Piedra Ibarra la encabeza.

En esos extraños ajustes de cuentas con el pasado que lleva a cabo la administración **López Obrador**, le tocó también una revisión al caso de **Luis Donald Colosio**, asesinado un día como hoy, hace 29 años. Lo hace de la peor manera posible: abriendo la posibilidad de que **Mario Aburto**, el asesino del entonces candidato priista, pueda quedar en libertad argumentando que fue torturado cuando fue detenido aquella tarde en Lomas Taurinas, donde disparó contra **Luis Donald**.

Pese a que **Pablo Chapa Bezanilla** sembró un camino de bombas que trató de darle la salida política que él consideraba oportuna en esos años, la investigación posterior de la fiscalía especial que encabezó **Luis Raúl González Pérez** no dejó lugar a dudas sobre que fue **Aburto** el asesino. Que sea ahora la CNDH (de la que también **González Pérez** fue presidente) la que quiera reabrir la investigación para liberar a **Aburto** dice mucho del sinsentido que marca el accionar de la comisión desde que la señora **Piedra Ibarra** la encabeza.

Permítame contarle —ya lo hemos hecho aquí en otra ocasión— lo que este reportero investigó desde mediados de 1994 y que hemos seguido trabajando todos estos años.

En Tamaulipas, desde principios de los 80, había nacido una banda criminal llamada Los Texas, conformada por pequeños narcotraficantes enlazados familiarmente. Su jefe era **Arturo Martínez Herrera**. El número dos era su hermano **Guillermo**; otro hermano, **Daniel**, era el tercero al mando, se hacían llamar *Caballero Águila Uno, Dos, Tres*, respectivamente. Se hicieron muy conocidos por controlar el paso de indocumentados en Nuevo Laredo y, posteriormente, por ser contratados como asesinos a sueldo. En la red de tráfico de personas que se iniciaba en Centroamérica y terminaba en Texas, este grupo se caracterizó por ser el más sanguinario.

Dicha banda creció porque tuvo el apoyo de otro personaje célebre: **Guillermo González Calderoni**, quien, al ascender al cargo de director de Intercepción Aérea, Terrestre y Marítima de la PJJ, enviaba parte de los decomisos realizados por esa corporación a Los Texas para que ellos los ingresaran al otro lado de la frontera. Los Texas trabajaron durante años, tanto para **González Calderoni** como para **Juan García Abrego**. Llegaron a contar con unos 50 pistoleros entrenados por **Jaime González Bath**, un exmiembro de las fuerzas especiales de Estados Unidos y luego preso en ese país.

En 1994 llegó a Nuevo Laredo un nuevo comandante de la Policía Judicial Federal, **Luis del Moral**, que se negó a aceptar un portafolio con 200 mil dólares que le enviaba **Arturo Martínez Herrera**. Unos días después fue interceptado su vehículo y

asesinado junto con sus escoltas. Pero, en esa operación, un agente de la PJJ que sobrevivió al ataque logró detener a **Guillermo Martínez Herrera**. Mientras tanto, designado por **González Calderoni**, **Arturo Martínez**, el verdadero jefe de la banda, estaba acreditado como comandante de la PJJ en Piedras Negras.

¿Cómo participaron Los Texas en la desestabilización de 1994? Una forma fue evidente: el primer personaje contratado para asesinar a **José Francisco Ruiz Massieu** fue **Carmelo Herrera**, primo de Los Texas y miembro de la banda. Como se recordará, después de dos meses de seguimiento del político guerrerense, por alguna razón dejó esa encomienda y se fugó con los 300 mil pesos que le habían pagado. Antes, en 1993, **Carmelo** había sido detenido en el aeropuerto capitalino cuando transportaba 700 mil dólares en efectivo que pertenecían al Cártel del Golfo. A pesar de que la detención fue pública, a los pocos días fue dejado en libertad “por falta de pruebas”.

**Carmelo Herrera** era narcotraficante, pero también madrina del comandante de la PJJ **José Luis Larrazolo**, un cercanísimo colaborador de **González Calderoni**. **Larrazolo** fue asesinado el 2 de febrero de 1994 a las puertas de su casa en el Pedregal, al sur de la Ciudad de México. **Larrazolo** había encabezado el comando que semanas antes había intentado asesinar en el restaurante Bali Hai de la Ciudad de México a su enemigo, **Amado Carrillo Fuentes**, y a su familia. Antes, **Larrazolo** y **Carmelo Herrera** habían trabajado juntos en la PJJ en Mérida.

Como dijimos, **Carmelo Herrera** era primo de **Arturo** y **Guillermo Martínez Herrera**. **Carmelo** también era vecino del tío de un señor que se llama **Mario Aburto**. En esa casa, en el norte de Veracruz, conviviendo con ese tío, se supone que **Aburto** escribió aquellos cuadernos que se encontraron en un baúl en Tijuana. ¿Cómo se identificaba a sí mismo **Aburto** en esos cuadernos?: como un “Caballero Águila”. ¿Cómo se identificaban a sí mismos los miembros de Los Texas?: como *Águila I, Águila II, III*, y así sucesivamente. ¿En dónde se le perdió el rastro al revólver Taurus que sirvió para asesinar a **Colosio**?: en Tamaulipas, precisamente en Nuevo Laredo. ¿Qué había sucedido un mes antes del crimen? **Humberto García Abrego** había sido corrido de una cena que se le había hecho a **Colosio** en Monterrey, por órdenes del propio candidato presidencial. Los **García Abrego** aseguraban que habían “invertido” en la campaña presidencial y **Colosio**, expulsando a **Humberto** de la cena, quería mandar el mensaje de que no tenía relación con ellos. ¿Para quién trabajaban Los Texas? Para los **García Abrego**. Saque usted sus propias conclusiones y haga llegar sus derivaciones hasta el día de hoy, 29 años y muchos miles de muertos después.

## Yo lector

### SÍ, ADIÓS A LOS MICROBUSES, PERO...

Las autoridades de la Ciudad de México acaban de anunciar que van a desaparecer los microbuses clásicos, los que conocemos desde hace muchos años y que tantos dolores de cabeza nos han dado a usuarios, conductores y autoridades. Pues sí, no lo debo negar, fue una noticia que me dio gusto, pues desde siempre he sido testigo de su mal actuar, ya sea como conductor en mi automóvil o como usuario.

Tampoco debemos dejar de lado que estas unidades fueron responsables de cientos de muertes debido a su poca pericia para manejar o, digámoslo con todas sus letras, a su valemadrismo en el respeto a los demás.

“Adiós microbuses en CDMX, hola camiones morados: costo y ruta. Éstas serán las primeras rutas y tarifas de los camiones que reemplazarán a los microbuses en CDMX. Durante 30 años, los microbuses color verde con gris estuvieron circulando en diferentes rutas por toda la CDMX. El Gobierno de la CDMX contempla que para mediados de 2024 dejarán de circular y serán chatarrizadas todas las unidades y, en su lugar, incluir camiones morados modernos, pero con su llegada traerán un ajuste en la tarifa. El programa de modernización del transporte concesionado, las 5,800 unidades de microbuses que circulaban en la CDMX, serán sustituidas por autobuses más modernos y menos contaminantes, cuyo color característico es el morado. ¿Cuánto costará el viaje en los autobuses morados en CDMX? El titular de Movilidad explicó que con la implementación se espera que el precio del servicio se establezca en los 8 pesos, sea cual sea el recorrido (**Excelsior** digital, 22/III/23)”.

Insisto, me parece una muy buena noticia, sobre todo porque se habla de autobuses más modernos y menos contaminantes, lo cual se agradece al doble en estos tiempos de alerta mundial por el calentamiento global. Pero hay algo que me preocupa —sí, como buen mexicano *sospechosista*, siempre hay un pero hasta en las mejores noticias—, ¿seguirán siendo los mismos conductores?

Porque, si es así, la que, se supone, es una buena noticia, al final, se vuelve algo agrídice. Porque, sí, les darían nuevas unidades, pero siendo los mismos microbuseros de siempre, en realidad lo que se les está dando es una nueva arma, más moderna y sofisticada, pero que, al final, servirá para seguir haciendo el mal a los capitalinos.

Ojalá me equivoque y, si no es así, que al menos haya sanciones más severas para cuando cometan sus fechorías estos individuos.

**SERGIO MARTÍNEZ L.**  
CIUDAD DE MÉXICO



## México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona

greyes@imel.pro

# El pavo

• Las utilidades inéditas jamás han sido pronóstico fiable del porvenir financiero.

Preguntarle a un banquero sobre las crisis que se avecinan es como preguntarle a un pavo sobre la Navidad. Ambos contestarán que son exageraciones, nada de qué preocuparse. Sin embargo, cuando recordamos que jamás un banquero ha anticipado la debacle, comenzamos a entrar en razón y volvemos la mirada hacia los estados financieros. Las utilidades inéditas jamás han sido pronóstico fiable del porvenir financiero, siendo la calidad de los activos y la estabilidad de los pasivos lo que debemos analizar.

La opinión del obligado, sobre la forma que ha cumplido los deberes a su cargo, tampoco da una clara idea del estado de las cosas. Sí, no ha faltado quien se reconforte escuchando a los directivos de la banca organizada hablar de una notable capitalización de las instituciones, porque escuchar lo contrario sería una confesión que puede involucrar, desde infracciones administrativas hasta conductas francamente ilícitas, merecedoras de penas privativas de la libertad. De forma que todas las afirmaciones en ese sentido poco o nada abonan para poder diagnosticar lo cerca o lejos que estamos de cielos con nubarrones.

Suele escucharse que la banca mexicana no presenta el perfil de las instituciones emproblemadas en otros países, afirmación que, al igual que las expuestas con anterioridad, refrenda que el estado de negación siempre está a flor de piel, aunque, frecuentemente, no corresponde a los datos duros.

Las blancas frases que abundaron en Mérida la semana pasada no sólo resultan verdades a medias, sino que también hablan mal de quien hace las preguntas, dado que ellas no admiten respuesta diversa. Sí, el pavo jamás analizará de manera cruda, pero fiel, el evento de fin de año, sobre todo porque la regla de oro entre ellos es negar todo, hasta que han perdido la cabeza.

México tiene vasta experiencia en el tema, no importa dónde empiezan las crisis, los catarritos, aquí, se sienten como fulminantes pulmonías e, invariablemente, conducen a la astringencia crediticia o, al menos, al encarceramiento del crédito, a grado de poner en tela de juicio la rentabilidad de los negocios y, por tanto, la viabilidad de mantener estables las fuentes de empleo.

Más adelante veremos más muestras de ilimitada candidez, no faltará quien consulte a los supervisores del sistema bancario, quienes, a lo largo de dos décadas, han aprendido a ser los últimos en ver el problema y, de ser posible, no admitirán que éste exista.

Hace poco más de 15 años, la calidad en la supervisión bancaria pasó de moda. En muchos casos se aprecia nula experiencia y, en otros, peor aún, encontramos trayectorias descendentes que finalmente hacen tierra en puestos burocráticos, tras penosas salidas del sector privado. Sólo cuando ya no pueda mirarse hacia otro lado, los supervisores admitirán que varias instituciones en la presente administración daban muestra de severa falta de liquidez, antes de arribar a la insolvencia, así como que las ya fallidas no son las únicas.

A diferencia de lo que ha pasado en el vecino país, la responsable voz que reconoce la existencia de minusvalías en el activo; el acelerado crecimiento de la cartera vencida y el deterioro en la capacidad de fondear el gasto operativo, aquí siempre ha llegado demasiado tarde. Quizá será porque se piensa que los supervisados prefieren perder la licencia bancaria antes de aparentar fantasmas o porque algunos creen que los supervisores han renunciado a ver como meta el final del sexenio.

Antes de preguntar, conviene cuestionarnos quién tiene las respuestas que estamos buscando, digo, a menos que se trate de engañarnos.



## Avenida México

Jesús Sesma

sesmasuarez1@gmail.com

# “Es incorrecto e inmoral tratar de escapar de las consecuencias..”

Como dijo **Mahatma Gandhi** un día, “es incorrecto e inmoral tratar de escapar de las consecuencias de los actos propios”. La responsabilidad es un aspecto que habita entre la moral y la justicia, compartiendo la propiedad de asumir las consecuencias que se derivan de cada acto realizado.

En el marco jurídico mexicano existe lo que conocemos como reparación del daño, que es una pena impuesta a quien comete un delito, obligándolo precisamente a eso, a reparar los daños ocasionados y, en el caso de los animales, pasa igual, sin embargo, es necesario establecer que, además de dicha reparación de daños, la persona que cometa un acto ilícito que derive en el resguardo de un animal se haga responsable también del gasto que conlleva el asilo y la manutención del mismo.

La Ciudad de México, por ejemplo, reconoce en el artículo 13 de su Constitución Política a los animales como seres sintientes, por lo que las autoridades deben garantizar su protección, bienestar y trato digno y respetuoso. No obstante, la actual legislación en materia de bienestar animal resulta obsoleta, ya que, además de la reparación del daño, no profundiza en otros aspectos fundamentales como el educativo, el económico y el ambiental, todos ellos importantes para garantizar justicia ante casos de maltrato animal.

Particularmente en el tema económico hay que hacerle varios ajustes, esto porque, actualmente, el procedimiento contra un maltratador de animales tiene como primer paso la denuncia. La Ley de Protección a los Animales establece que toda persona puede denunciar ante la autoridad competente un hecho, acto u omisión que represente maltrato o crueldad hacia un animal, siendo ésta el principal instrumento para buscar el auxilio de la autoridad.

Una vez recibida la denuncia, la autoridad competente está obligada a iniciar el procedimiento de verificación, que consiste en la realización de visitas a efecto de constatar los presuntos actos de maltrato o reconocimiento de hechos para, en su caso, sancionar al presunto infractor y llevar a cabo el aseguramiento del animal maltratado para su resguardo en los Centros de Atención Canina y Felina, organismos dependientes de la Secretaría de Salud de la ciudad, o bien, en albergues y refugios para animales propiedad de particulares.

Pero la realidad es que, adonde sea que se realice el resguardo, es necesario garantizar alimento, atención a la salud y bienestar para el animal asegurado, lo cual implica un costo y genera gastos para las dependencias o personas cuidadoras sin que, hasta ahora, la ley respalde esta buena voluntad con un instrumento para poder cobrarle al presunto maltratador los gastos que el aseguramiento y cuidado del animal generen.

Fue por ello que, en el tercer paquete de iniciativas que presenté ante el Congreso de la Ciudad de México, a fin de actualizar y fortalecer la Ley de Protección a los Animales, se incluye una para establecer que todos los gastos que se generen por la custodia de aquellos animales que han sido asegurados

sean cubiertos por el o los responsables de los actos que motivaron su aseguramiento.

Asimismo, se establece que tanto las asociaciones protectoras de animales como las personas físicas debidamente registradas pueden recibir animales de compañía para su resguardo, con el deber de informar a la autoridad sobre el destino de los animales asegurados y, así, prevenir un mal manejo de los mismos. El objetivo es fortalecer la participación de justicia en casos de maltrato animal y garantizar que cada uno adopte la responsabilidad que le corresponde.

No importa dónde empiezan las crisis, los catarritos, aquí, se sienten como fulminantes pulmonías.

En el tercer paquete de iniciativas que presenté ante el Congreso de la CDMX se incluye una para establecer que todos los gastos sean cubiertos por el o los responsables del maltrato.



## AHORRAR

Vivimos tiempos tan convulsos, no sólo me refiero a la inseguridad que reina en todas las entidades del país, sino también a la situación económica que aqueja a las grandes potencias, incluso, a una nación como la nuestra.

Justo por ello es de gran importancia que tengamos el hábito de ahorrar. Seguramente sabemos de aquellas personas que hacen sus famosas *tandas*, las que guardan en el clásico cochinito, debajo del colchón o en donde se pueda; tengo un sobrino que guarda en una botella todas las monedas de 10 pesos para bajo, pase lo que pase.

Lo importante es que este hábito se lo hagamos participe a los que nos rodean, en especial a los más pequeños de la casa, y que poco a poco se hagan a la idea de que siempre deben tener un *colchoncito* por si se viene la época de las vacas flacas, como decía mi abuelo.

Imagínese, si cada domingo le damos a un pequeño 20 pesos, al final del año tendrá poco más de mil pesos, claro, la idea es que no use ese recurso a menos que sea absolutamente indispensable, y si a esos 20 pesos le va echando monedas, incluso, billetes que le van sobrando, al final, su *guardadito* será más prometedor.

Hace unos días, veía la página de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), en donde invitaban a las personas a invertir en cetes, que, según he escuchado, es la manera más segura de hacer crecer el dinero.

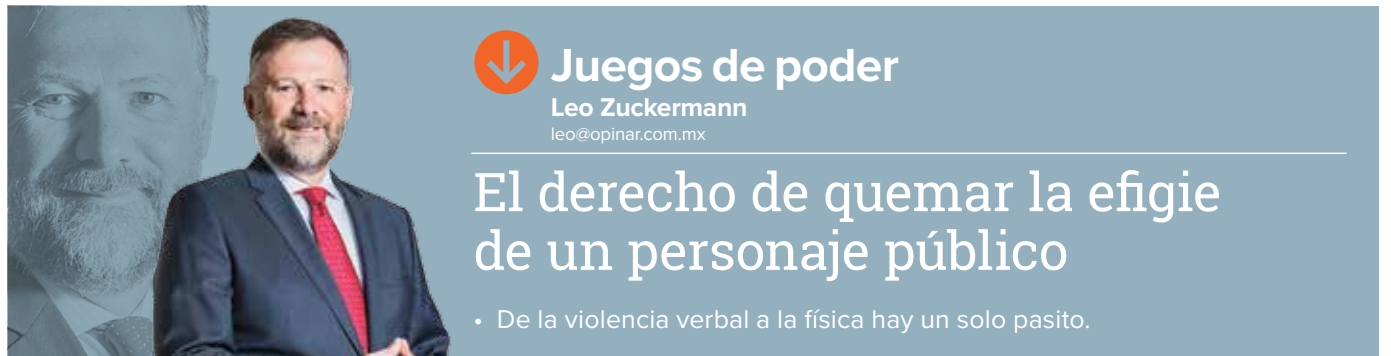
Por supuesto que ahorrar es mejor si lo hacemos a través de una institución bancaria, abrir una cuenta e invertir ese dinero, pero no todas las personas tienen la posibilidad de hacer esto, así que si usted lo hace a la antigüita no importa, ahorrar es la meta, el camino ya lo elige cada quien.

El caso es que nos acostumbremos a tener *algo extra*, por si se nos presenta alguna emergencia que no nos agarre en ceros. Más vale prevenir.

LUCERO HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

### Escríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: [yolector@gimm.com.mx](mailto:yolector@gimm.com.mx)



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
[leo@opinar.com.mx](mailto:leo@opinar.com.mx)

### El derecho de quemar la efigie de un personaje público

• De la violencia verbal a la física hay un solo pasito.

Voy a citar al entonces ministro ultraconservador de la Suprema Corte de Estados Unidos, **Antonin Scalia**, cuando le preguntaron por qué había votado a favor del derecho de los ciudadanos a quemar la bandera de ese país en una protesta pública: "Si fuera por mí, encarcelaría a todos los bichos raros de barba desaliñada que usan sandalias y queman la bandera estadounidense. Pero yo no soy rey".

Lo mismo podría decir yo de todos aquellos que queman efigies de personajes públicos en manifestaciones políticas en México. Me parece detestable que lo hagan. Se trata de un acto violento, de pésimo gusto, que me produce agruras.

Pero yo no soy rey. De hecho, aborrezco a los monarcas, incluso aquellos que son jefes de Estado simbólicos en monarquías constitucionales. Yo creo en los derechos humanos y, uno de los más importantes es la libertad de expresión.



Quemar la efigie de un personaje público es un acto de naturaleza política en el que los manifestantes están expresando una idea. Aunque esta acción simbólica nos produzca coraje o vergüenza, los ejecutores están protegidos por el derecho a la libertad de expresión y no deben ser castigados ni sancionados por el Estado.

Menciono esto por la quema que hicieron algunos lopezobradoristas, el sábado pasado, de la efigie de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, **Norma Piña**, en la manifestación convocada por **López Obrador**. Me parece un acto abominable, sobre todo en un país con los niveles de violencia como México y, desde luego, con la epidemia de feminicidios que existe en el país. El horno no está para bollos de este tipo en estos momentos.

Por eso, como han hecho ya muchos colegas, repudio lo ocurrido el sábado. En una democracia liberal no podemos hacer más que eso: expresarnos en lo personal, o en lo colectivo, contra un acto despreciable, mas nunca censurable por parte del Estado.

Como también me parece repugnante la mujer que fue a manifestarse a las puertas de la Suprema Corte en contra de **Norma Piña**, exigiendo su salida, a la par que blandía un rifle de juguete. O el *meme* en las redes sociales donde se daba a entender que el problema era **Piña** y la solución una bala. Son expresiones muy violentas que deben ser condenadas.

Y aquí lo obvio es mencionar que, de la violencia verbal a la física hay un solo pasito. Lo saben bien millones de mujeres que antes las insultaban sus esposos y ahora les pegan.

¿De verdad hay gente que quiere ver baleada o quemada a la ministra **Piña**?

¿Tanta animadversión le tienen?

Lo cual inevitablemente nos lleva a la fuente de estas manifestaciones de odio: las mañaneras del Presidente.



A diario, **López Obrador** denuesta a varios personajes de la vida pública del país. A muchos les ha tocado, incluyendo al que escribe estas líneas. Desde que entró a la presidencia de la Suprema Corte, **Norma Piña** se ha vuelto cliente

frecuente de las mañaneras. **López Obrador** le ha endilgado todo tipo de calificativos con el discurso de odio que lo caracteriza. Y eso, sin duda, es lo que ha generado los posteriores actos simbólicos de seguidores suyos quemando, por ejemplo, una efigie de la ministra.

¿Podría escalar a algo más?

¿Quién sabe.

Lo que sí sabemos es que otro cliente frecuente de las mañaneras, el periodista **Ciro Gómez Leyva**, sufrió un atentado en su contra hace tres meses. ¿Coincidencia? Puede ser. Aún no conocemos a los autores intelectuales de este intento de asesinato ni el móvil. Incluso **López Obrador** insinuó que pudieron ser personajes que lo querían afectar a él, el Presidente, en su

imagen pública, precisamente por la gran cantidad de discursos de odio que le ha dispensado a **Gómez Leyva**.

Lo que quiero subrayar es que, en un ambiente de violencia, siempre hay alguien que lo atiza. Y en este momento, dicho atizador es nada menos que el Presidente. No se comporta como un jefe de Estado que debe velar por la paz del país, sino como un jefe de partido que está polarizando todo el tiempo y enardecido a su fanaticada.

Bueno, pues cuidado con eso porque está jugando literalmente con fuego. Hoy fueron unas llamas en la efigie de la presidenta de un poder del Estado. Mañana pueden ser flamas al edificio de la Corte o, por qué no, a algún juez que dicte un acto de suspensión que le disguste a **López Obrador**.

Al actuar de esta manera, con tanto odio, sin medir las consecuencias, el que sí parece un rey es **López Obrador**.



Twitter: @leozuckermann



Foto: Karina Tejada/Archivo

La construcción del AIFA llevó dos años y cinco meses; el diseño incluye conceptos de arquitectura típica mexicana.

### INAUGURACIÓN DEL AIFA, UN MES ANTES

## Ingenieros militares cumplieron el desafío

Se dispusieron  
48 frentes de obra

POR DAVID VICENTEÑO  
[david.vicenteño@gimm.com.mx](mailto:david.vicenteño@gimm.com.mx)

El día que arrancó la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el 17 de octubre de 2019, el Grupo de Ingenieros Militares del Ejército Mexicano, encabezado por el general Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, aceptó el reto de adelantar un mes la fecha de entrega.

"Estaba haciendo la cuenta y vamos a estar inaugurando este nuevo aeropuerto en abril de 2022; si ya andamos en esto, yo le voy a pedir al general Vallejo que procuremos inaugurarlo el 21 de marzo de 2022", fue la petición que realizó, entonces, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A lo largo de 2 años y cinco meses, en 48 frentes de obra, la construcción implicó el reto de reubicar las instalaciones de la Base Aérea Militar número 1, de Santa Lucía, así como diferentes cuarteles e instalaciones del Campo Militar 37-D.

Para abrir espacio al AIFA, se reconstruyeron unidades habitacionales, cuarteles de grupos del Ejército, Policía Militar y Fuerzas Especiales, así como de la Escuela Militar de Materiales de Guerra.

Con una inversión de 74 mil 535 millones, el AIFA está formado por un edificio terminal para vuelos nacionales e internacionales con 28 posiciones de contacto con puente de abordaje, cinco posiciones de contacto en plataforma y 12 posiciones remotas, para un total de 45 posiciones de embarque.

El diseño de la terminal incluye conceptos de arquitectura típica mexicana y baños temáticos, dedicados a temas de la cultura mexicana, como el cine mexicano, la lucha libre y personajes como Roberto Gómez Bolaños Chespirito, lo que generó polémica.

Las excavaciones llevaron al hallazgo de osamentas de diferentes especies prehistóricas, principalmente mamuts, lo que llevó a que el INAH instalara un laboratorio, junto al museo que se edificó para su exhibición permanente.

### REDOBLARÁ ESFUERZOS

# La modernización de la Cruz Roja avanza

SE REFORZARÁ LA COLECTA NACIONAL con ayuda de la tecnología, afirma Carlos Freaner, su presidente nacional

POR ATALO MATA OTHÓN  
[atalomatao@gimm.com.mx](mailto:atalomatao@gimm.com.mx)

La Cruz Roja Mexicana continúa con el ritmo de modernización en los ámbitos operativo y administrativo, y los esfuerzos se redoblarán, informó su nuevo presidente nacional, Carlos Freaner.

Principalmente se pretende que todas las delegaciones queden conformadas debidamente en la plataforma institucional para fortalecer el parque vehicular de ambulancias y el personal voluntariado.

Destacó, en entrevista con **Excelsior**, la importancia de exhortar a la población a seguir contribuyendo con aportaciones y donaciones que han servido para ofrecer, como siempre, un servicio de emergencia gratuito.

Se está impulsando reforzar los métodos de la Colecta Nacional con el apoyo de la tecnología, adelantó.

"Estamos instrumentando a través de nuestra coordinación de captación de fondos nacionales y las estatales, los mejores sistemas de



Foto: Pavel Jurado

Carlos Freaner dijo que se buscará la manera de ampliar la estrategia de atención para grupos vulnerables, como los migrantes.

captación más modernos que la alcancía, porque la alcancía ya es algo que no impacta, pero los nuevos sistemas de captación electrónicos a través de nuestra página, son factibles de recibir donativos y el cara a cara con los empresarios que son muy solidarios, por la Cruz Roja va a continuar por muchos años más de los que ya tiene", sostuvo.

En toda la República Mexicana hay 39 mil voluntarios dentro del esquema de auxilio de la institución, no obstante, también se trabaja en la promoción de lugares para que participe un mayor número de ciudadanos.

Incluso se buscará la manera de ampliar la estrategia de atención para grupos vulnerables como el fenómeno



La alcancía ya es algo que no impacta, pero los nuevos sistemas de captación electrónicos a través de nuestra página, son factibles de recibir donativos."

CARLOS FREANER  
PRESIDENTE NACIONAL DE LA CRUZ ROJA MEXICANA

de la migración en las fronteras mexicanas.

"Son distintas las características del norte y del sur en cuanto a migración, aquí es la entrada a veces violenta de los migrantes y en el norte la repatriación y el cruce ilegal fronterizo, tenemos buena relación con los Estados Unidos que son los receptores de los migrantes irregulares, pero la migración es algo que no se puede negar en el mundo, pero la Cruz Roja lo hace con todas las facultades y capacidades que tiene", explicó el presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana.

Freaner tiene una historia de 40 años en esta organización desde el voluntariado, integrante de delegaciones, vicepresidente nacional y ahora preside a esta institución de asistencia privada.

Agradeció la participación del patronato y a la población en general, quienes han logrado mantener el espíritu de servicio dentro de la Cruz Roja Mexicana.



# EDITORIAL



**Javier Aparicio**  
Académico del CIDE  
javier.aparicio@cide.edu.mx

## Democracia sindical

Como parte de las obligaciones del Tratado entre México, EU y Canadá, todos los sindicatos deberán "legitimar" sus contratos colectivos antes del 1 de mayo de 2023.

Cuando se habla de los retos de las democracias contemporáneas o, en particular, de democracia participativa, pocos pensarán en el ámbito laboral y las negociaciones sindicales. Y es que poco se ha hablado de las implicaciones de la reforma laboral del 1 de mayo de 2019 desde la perspectiva de la economía política.

En 2019 se reformó de manera importante la Ley Federal del Trabajo. Esta reforma establece diversos mecanismos y procedimientos para fortalecer la democracia al interior de los sindicatos del país y garantizar la representatividad de los consejos directivos, por un lado, y de los contratos colectivos, por otro.

La reforma obliga, por ejemplo, a las organizaciones sindicales a que modifiquen sus estatutos a fin de garantizar que las mesas directivas sean elegidas mediante el voto personal, libre, directo y secreto de las personas trabajadoras.

Por otro lado, como parte de las obligaciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, todos los sindicatos deberán "legitimar" sus contratos colectivos antes del 1º de mayo de 2023. El proceso de legitimación consiste en una consulta o referéndum en el cual la mayoría de los trabajadores debe pronunciarse a favor de sus contratos colectivos vigentes. De manera análoga, las revisiones de contratos colectivos que por ley ocurren cada dos años, también deben someterse a consulta a través de un voto directo, libre y secreto.

Ambos mecanismos, tanto la legitimación de contratos existentes como la consulta de las revisiones contractuales, tienen por objetivo impedir que las mesas directivas negocien contratos a espaldas de los intereses de la mayoría de sus afiliados, o bien eliminar aquellos contratos colectivos inactivos o que no protejan a los trabajadores.

### Existe un gran rezago en la realización de las consultas para legitimar los contratos colectivos en México.

El artículo 390 Ter de la Ley Federal del Trabajo establece los procedimientos para que una "mayoría de los trabajadores cubiertos" registren un contrato colectivo inicial, o bien aprueben un convenio de revisión.

Una vez que la patronal y el sindicato lleguen a un acuerdo, éste deberá someterse a consulta. La convocatoria debe realizarse con al menos diez días hábiles de anticipación para que las y los trabajadores puedan conocer y revisar los proyectos de contratos antes de emitir su voto en cualquier sentido.

Esto implica, por un lado, dar a conocer con la debida anticipación el padrón de trabajadores con derecho a voto, así como contar con una forma eficaz de distribuir la convocatoria y la propuesta contractual, ya sea en formato electrónico o impreso. ¿Qué tan confiable es el padrón? ¿Puede votar alguien que apenas fue contratado? ¿Qué documento de identificación se puede utilizar para votar? ¿Se puede garantizar que una mayoría de afiliados leerán cada artículo y párrafo del contrato? No necesariamente, sólo se puede vigilar que hayan sido informados oportunamente. La votación debe ocurrir de manera presencial y directa sin que la patronal ni la directiva sindical intervengan de ninguna forma para inducir el voto. ¿Les suena familiar todo esto?

Para dar certeza y permitir cualquier verificación de la autoridad, las actas y materiales de votación deben ser guardados por cinco años. Asimismo, las jornadas de votación pueden ser verificadas en tiempo real por la autoridad laboral.

En caso de ser aprobado, el contrato tendrá validez plena. En caso contrario, los afiliados podrán ejercer su derecho a huelga o bien solicitar una prórroga para buscar un nuevo acuerdo que cuenta con aprobación de las bases. Otra posible consecuencia de que un contrato sea rechazado por la mayoría de las personas sindicalizadas es que la directiva sindical pierda legitimidad y sea reemplazada por una nueva.

A decir de expertos en materia sindical, a la fecha existe un gran rezago en la realización de las consultas para legitimar los miles de contratos colectivos vigentes en México. El plazo límite concluye el 1 de mayo de 2023. Debemos estar atentos para no poner en riesgo los derechos laborales de millones de personas.

GREGORIO



EL QUE LA HACE...



**Juan José Rodríguez Prats**  
Político  
opinionexcelsior@gimm.com.mx

## Ciudadanía y partidos

*Toda época tiene sus enfermedades emblemáticas.*  
**Byung-Chul Han**

A pesar de que todavía no llegamos a la primera cuarta parte del siglo XXI, me atrevo a calificarlo como el del alboroto, de la tribulación, de la incertidumbre. ¡Ahora resulta que con tanta sabiduría acumulada no sabemos qué hacer!

El caso de México es patético. Estamos enredados en cuestiones elementales que deberíamos haber dilucidado hace ya muchas décadas. Me refiero principalmente a asuntos nada intrascendentes: ética, política y derecho.

¡Qué círculo vicioso más dañino! Nuestros partidos son hoy agrupaciones herméticas para repartir privilegios, viéndolo a la ciudadanía como una amenaza a sus intereses. Los ciudadanos, a su vez, se sienten inmunes a tentaciones que califican de pecaminosas para simular su indolencia en relación con asuntos en los que todos debemos inmiscuirnos. Evidentemente, así no se puede hacer política ni mucho menos constituir una auténtica democracia que son sinónimos de participación y responsabilidad.

He ahí, creo yo, el gran tema de nuestro tiempo. Mientras ese mal cultural no sea superado, el populismo que es, al final de cuentas, demagogia, seguirá avanzando.

Los estudiosos de las sociedades coinciden en señalar la erosión de los partidos como causa del derrumbe de los sistemas políticos democráticos. Basta asomarnos a los periodos previos al arribo del autoritarismo para percibir el ataque furibundo y sistemático a las organizaciones que deben aglutinar las individualidades para conformar una acción colectiva. Surgen los mesías, los hombres milagrosos y mágicos que sin ningún rubor se ofrecen como única y exclusiva salvación.

Escuchaba recientemente a un líder empresarial referirse a todos los políticos como corruptos y descalificar a quienes militamos en instituciones de participación social, negándonos inclusive nuestra calidad de ciudadanos. Leña también a un dirigente sugerir que el próximo candidato a

la Presidencia de la República no tenga ninguna afiliación partidista, como si fuera un estigma. Tal parece que la experiencia o la carrera profesional en lugar de acreditar méritos son motivo de sospecha y de exclusión.

Todo esto constituye una grave patología. Si no la superamos, continuaremos hundiéndonos más.

En las dictaduras no se hace política, las órdenes simplemente se obedecen sin cuestionar. En las democracias, por el contrario, se ha adoptado un método que puede ser manipulable: se eligen candidatos por encuestas que, obviamente ganan quienes más propaganda hagan y dispongan de más recursos, lícitos o ilícitos.

En su evolución, la humanidad ha venido diseñando mecanismos que, a pesar de sus fallas, han probado ser funcionales para elegir gobernantes y para controlarlos en el ejercicio del poder. Eso es, en síntesis, la democracia liberal.

Los miembros de cada partido tienen el derecho y la obligación, conociéndose entre ellos mismos, de postular a quienes consideren idóneos a los cargos en disputa. No deben prevalecer simplemente las posibilidades de éxito, sino que también debe tomarse en cuenta que correspondan al perfil que cada cargo requiere, abriendo las posibilidades de acuerdo.

Tenemos poco tiempo. Pocas veces en nuestra historia la vida pública ha estado tan degradada y pervertida como en esta época. Los vicios y la inmoralidad se han tornado como la normalidad, la costumbre, la vida cotidiana. La tarea es mayúscula. El principal objetivo es evitar males mayores; en otras palabras, detener esta decadencia.

Partidos y parlamentos son factores sustanciales de la vida democrática. Sin participación y deliberación las autocracias se fortalecen.

Esta labor no puede consistir en un llamado a la discordia. Debe ser la era de la generosidad. Si hablamos de generaciones, me atrevería a exigirle a la actual que sea estoica, llamada a la entrega, al servicio de los demás. Suena utópico y anacrónico, pero como escribe Irene Vallejo: "Un naufragio siempre es un hombre alegre, al menos hasta que se detiene a pensar".

SOLÍS





# FRENTE POLÍTICOS

**1. Penas ejemplares.** Justicia en la CDMX. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, lucha por una capital más segura. Los hermanos **Israel** y **Noé Cañas Ovalle**, miembros de la temida banda La Flor, recibieron un duro golpe al ser condenados a 131 y 113 años de prisión, respectivamente, por su participación en varios secuestros. **Ulises Lara**, portavoz de la Fiscalía capitalina, detalló que **Noé** enfrenta cargos por privación ilegal de la libertad agravada y secuestro agravado, mientras que **Israel** ha sido condenado por secuestro agravado en perjuicio de un hombre y una mujer. Este avance en justicia es un paso más en la lucha de la jefa de Gobierno por hacer de la capital mexicana un lugar más seguro y justo para sus habitantes. Sólo así se frenará la impunidad.

**2. ¿Financiamiento ilegal?** Versiones apuntan a que **Miguel Ángel Navarro Quintero**, gobernador de Nayarit, habría recibido dinero del crimen organizado durante su campaña, lo que incidió en su victoria. El empresario vinculado al huachicol, **Sergio Carmona**, supuestamente invirtió en la campaña de Morena, asegurando un triunfo inédito en la entidad. La DEA ya había contactado al gobierno mexicano en noviembre de 2021 para investigar a **Carmona**, pero, días después, fue asesinado en una barbería en San Pedro Garza García, Nuevo León. La trama se complicó: ¿qué secretos se llevó a la tumba? ¿Era la campaña parte de la nómina del crimen organizado? Preguntas que podrían resolverse de un momento a otro. O simplemente, no.

**3. Halagos.** El INE recibe aplausos desde el extranjero. El presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, se codea con el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, **Brian A. Nichols**, en Washington DC. Y mientras aquí algunos cuestionan al INE, **Nichols** tuitea elogios y aplausos. ¿Acaso se ha subestimado a nuestra joya electoral? Lo cierto es que a 11 días de concluir su encargo, **Córdova** sigue por tierras estadounidenses presumiendo la “excelencia” del INE en promover elecciones libres y justas. Mientras tanto, aquí en México, algunos siguen preguntándose si ésa es la realidad o una ilusión óptica. Quizás sólo necesitamos cambiar de lentes para apreciar lo que hay en casa.

**4. ¿Por qué la necesidad?** Tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como Hacienda han dicho que es imposible instalar en el país la planta de baterías de Tesla, porque implicaría otorgar un gran subsidio fiscal para igualar el apoyo climático que da Estados Unidos. Pero la subsecretaria **Martha Delgado** no tuvo la precaución de informarse sobre lo que eso significa. Su protagonismo la llevó a atribuir la inversión a la Cancillería y asistió al Investor Day de Tesla, donde presumió selfies con **Elon Musk**. Esa actitud puede despertar desconfianza en el gabinete y en quien quede al frente de la SRE, cuando su titular busque la candidatura presidencial.

**5. Coordinación efectiva.** **Maru Campos**, gobernadora de Chihuahua, confirmó el hallazgo del cuerpo de quien se presume es **José Noriel Portillo, El Chuco**, y quien habría asesinado a dos sacerdotes jesuitas en junio de 2022. En el mensaje que ofreció, no sólo refrendó su compromiso con el cumplimiento de la seguridad para que prevalezca la justicia y la paz, también indicó que esto fue respuesta a la presión de las investigaciones y operativos realizados coordinadamente en los tres órdenes de gobierno y con el gobierno de Sinaloa. Ahora sólo falta esperar los exámenes de ADN para acreditar el hallazgo. Cuando las estrategias son estudiadas y compartidas, se obtienen resultados importantes. Compromiso hay,



**Humberto Musacchio**

Periodista y autor de *Milenios de México*  
hum\_mus@hotmail.com

## Alabanza del acarreo

No faltará quien acuse al autor de estas líneas de faltar a la verdad, de ser panegirista del actual gobierno o propagandista del sindicato de camioneros. No hay tal: todo periodista responsable ha de aceptar los hechos como son, y el acarreo tiene inmensos beneficios sociales que han de sopesarse en la implacable balanza de información.

Los politólogos lo ignoran, pero el acarreo tiene muy loables consecuencias para la política, la economía, la historia, el gobierno y la gastronomía, todo lo cual quedó ampliamente demostrado el domingo anterior en el mitin de apoyo al máximo líder de la 4T, quien supo corresponder a los aplausos regalando a los presentes la magia de su verbo durante más de una hora.

No faltará quien acuse al autor de estas líneas de faltar a la verdad, de ser panegirista del actual gobierno o propagandista del sindicato de camioneros. No hay tal: todo periodista responsable ha de aceptar los hechos como son, y el acarreo tiene inmensos beneficios sociales que han de sopesarse en la implacable balanza de información.

El acarreo, ya se sabe, es la “acción de acarrear”, pero también es el “coste de esta acción”, pues acarrear ganado, materiales, mercancías o gente, como en el caso que nos ocupa, cuesta, y no poco. Para Wikipedia, acarreo es “el nombre utilizado para describir un recurso mnemotécnico en una operación aritmética, principalmente en la suma. Se usa cuando un dígito ha sido transferido de una columna de dígitos a otra columna de mayor potencia en un algoritmo de cálculo”.

Por supuesto, el firmante del presente artículo ignora todo sobre la ciencia matemática, pero no deja de considerar eso de transportar de un lugar a otro dígitos, números que se suman al total. Se trata de un recurso mnemotécnico, de memoria pues, el que resulta indispensable cuando los caporales, los que trasladan ganado o, en el caso que nos ocupa, “mandan alguna gente”, como dice doña María Moliner, deben saber cuántos semovientes llevan de un lugar a otro, pues han de recibir el pago que corresponde al coste de la acción.

Precisamente en torno a este punto es que los partidos “neoliberales y conservadores” exigen que se informe a la ciudadanía sobre lo gastado e, incluso, sugieren que el trasego de seres humanos se pagó con recursos públicos, lo que nos resistimos a creer, pues en varias ocasiones ha dicho muy enfáticamente el líder de la 4T: “No somos iguales”, lo

que es absolutamente cierto, aunque se parezcan mucho y sus métodos sean idénticos.

El hecho es que el acarreo mostró que los funcionarios federales, estatales y municipales del gobierno de Morena, al igual que sus diputados y senadores de Morena y los líderes de ese partido tienen capacidad política (y dinero en abundancia) para traer a la Ciudad de México a miles de mexicanos, lo que agradece la llamada industria turística, pues para muchos de ellos fue una buena manera de conocer la capital de su país, en la que algunos se quedaron varios días, además de que regresan a sus lares como participantes y testigos de un hecho histórico.

Sobra decir que el multitudinario (y multimillonario) movimiento de personas ha sido una poderosa inyección financiera a la economía de los transportistas, a las gasolineras, a los fabricantes de refrescos (“chescos”, se dice en el lenguaje de los acarreadores), a los productores de tortas y a quienes elaboran camisetas y cachuchas decoradas con logos y leyendas, lo que, en conjunto, representa un aporte de altísima importancia para la economía, que, ciertamente, ha estado de capa caída durante el presente sexenio.

Lo evidente es que estar en el montón aporta sentido de pertenencia y hasta de una indefinida relación sentimental, pues algún asistente dijo: “¡Me acarreo el amor por mi Presidente!”. Si hiciera falta, hubo quien atribuyó consecuencias terapéuticas a la concentración dominical, pues alzó una pancarta que decía: “AMLO es la medicina”.

El mitin monstruo —así se decía antes— igualmente permitió ratificar la eficacia de la oratoria presidencial y sus campañas de odio, pues hubo un grupo de seguidores de Ya Saben Quién que incineró en efígie a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien ha sido repetidamente denostada en las mañaneras. Lo siguiente, suponemos, será quemar en persona a quien no aplauda al tlatoani.

El hecho es que el gobierno morenista mostró su inmensa capacidad de movilización —claro, con apoyo del erario— y el inenarrable carisma del beneficiario mayor del acarreo, quien marcha al frente de la República, aunque bien a bien nadie sepa hacia dónde.



**Luis de la Barreda Solórzano**

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal  
lbarreda@unam.mx

## Resentimiento, ira y envidia

Un considerable segmento del pueblo al que, demagógicamente, se califica como siempre bueno, votaron por Andrés Manuel López Obrador no movidos por la esperanza de que, con él en la Presidencia, el país mejoraría, sino identificados con el retortijón ponzoñoso de la envidia rencorosa.

En su libro *El destructor* (Grijalbo), Pablo Hiriart señala el mecanismo psicológico, soslayado por casi todos los analistas, por el cual muchos mexicanos votaron por el actual Presidente de la República: el entonces candidato de Morena —que estaba en campaña eterna y vivía del aire, sin cuenta bancaria ni tarjeta de crédito ni efectivo, con los 50,000 pesos mensuales que, según decía, le daba el pueblo— “logró conectar muy bien con la parte oscura (cual más, cual menos, todos tenemos una) de millones de personas. Sacó lo peor de cada uno: el resentimiento, la ira y la envidia. Entró muy bien su cizaña polarizadora”.

Son líneas estremecedoras porque nos dicen lo que tantos no se atreven siquiera a insinuar, ya que revelan una realidad

sombria y políticamente incorrecta: numerosos ciudadanos, un considerable segmento del pueblo al que, demagógicamente, se califica como siempre bueno, votaron por Andrés Manuel López Obrador no movidos por la esperanza de que, con él en la Presidencia, el país mejoraría, sino identificados con el retortijón ponzoñoso de la envidia rencorosa. Quienes lo experimentan se sienten disminuidos, sufren un daño en su autoestima que nadie les ha infligido, pero del que ansían vengarse. “La vida no me ha dado lo que merezco, y si a mí me falta algo es porque otros lo tienen en abundancia”. (López Obrador llegó a afirmar que los males del país son culpa de aquellos que beben buenos vinos. ¡*Mea culpa!*).

La envidia, el resentimiento y la ira conducen a decisiones demenciales. ¿Un aeropuerto espléndido que nos daría progreso, conectividad, decenas de miles de empleos? Claro que no: cómo íbamos a tener un magnífico aeropuerto en un país con tantos pobres. No importó que llevase 37% de avance, que 70% de la inversión fuera privada, que el resto de la obra sería pagada por los usuarios a través de la tarifa de uso de aeropuerto, que las máximas autoridades técnicas en materia aeronáutica dictaminaran que era la mejor opción, que se lo aconsejaron sus colaboradores, que el costo de su destrucción fuese estratosférico. No, había que inundarlo, que no quedara huella de un proyecto neoliberal.

**El envidioso resiente no tener los méritos de la persona envidiada. Entonces la desvalora.**

¿Seguro Popular, que permitía acceder a incosteables tratamientos médicos? ¿Estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, comedores populares? ¿Amplia cobertura de vacunación infantil? ¿Suficiente abasto de medicamentos? ¿Recursos generosos a los institutos de salud? ¿Ambiente propicio a las inversiones para generar empleos y combatir así la pobreza? No, ésas fueron políticas de los abominables gobiernos neoliberales.

¿Por qué quitar apoyo a investigadores, científicos, cineastas, a la ciencia, a la innovación tecnológica? ¿Por qué se persiguió penalmente, con acusaciones grotescas, a prestigiados científicos? ¿En qué cabeza cabe tildar a la ciencia moderna de neoliberal? ¿Cómo puede afirmarse que quienes estudian postgrados lo hacen para poder robar más?

Además de la estrategia populista de condenar todo lo de gobiernos anteriores y fabricar enemigos a los cuales dirigir el santo enojo del pueblo, ¿hay otra explicación que no sea la de la envidia feroz, la que carcome el alma? El envidioso resiente no tener los méritos de la persona envidiada. Entonces la desvalora. Al sentir la punzada de la envidia compara su pequeñez con la grandeza de quien ha alcanzado metas para él inalcanzables y reacciona con una rebelión espasmódica, una protesta: no, es un error de la realidad. (Loret, Aguilar Camín, Krauze,

Cossío, Norma Piña son talentosos, admirados y, ¡ugh!, ganan más que yo: tengo que vilipendiarlos). El envidioso se encoleriza por la presencia del envidiado, lo odia, quisiera que desapareciese, explica Francesco Alberoni (*Los envidiosos*, Gedisa).

El proyecto educativo del gobierno no busca fomentar en los educandos el idealismo que anhele elevar el nivel educativo y la calidad de vida de los sectores desfavorecidos, sino inyectarles el veneno del resentimiento airado y envidioso.

Millones se siguen identificando con López Obrador. No les quitan su fervor los actos indefendibles y los resultados catastróficos del gobierno. ¿Es posible apoyar la pulsión destructiva del autócrata, su afán de demoler el sistema de salud, la educación básica y las instituciones democráticas sin simpatizar con esa pulsión?

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Olegario Vázquez Raña**  
Presidente

**Olegario Vázquez Aldir**  
Vicepresidente

**Ernesto Rivera Aguilar**  
Director General

**Pascal Beltrán del Río**  
Director Editorial

**Ignacio E. Anaya Cooley**  
Director de Noticias y Contenidos de GIM

**Mario Pintos Gutiérrez**  
Director de Relaciones Institucionales

**José Yuste del Corral**  
Asesor de la Dirección Editorial

**Antonio Castañeda Pilego**  
Director Comercial

**Fabiola Guarneros Saavedra**  
Subdirectora Editorial

**Gilberto Téllez Samaniego**  
Director de Administración y Finanzas

**Manuel Velázquez Mares**  
Director de Internet

**Armando Heredia Suárez**  
Director de Producción

**Lorena Rivera**  
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **EXCELSIOR** Publicación de circulación diaria. Año CVII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

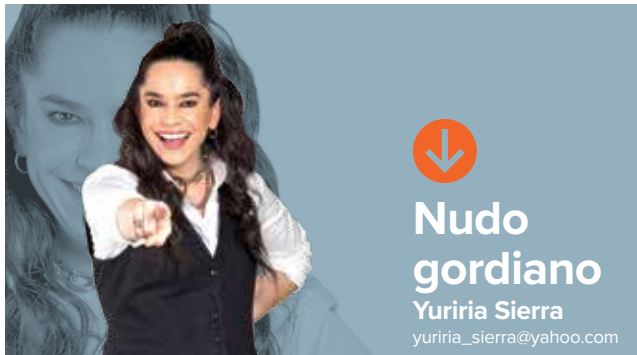


PN

PULSO  
NACIONAL

**DAN 15 DÍAS A PEMEX.** Luego de los videos que se difundieron en redes sociales que ponen en evidencia las emisiones contaminantes de la refinera de Cadereyta, el gobierno de Nuevo León compartió que llevó una serie de peticiones a Pemex y otorgó un plazo de 15 días para un proyecto de acciones de la empresa.

— Aracely Garza



↓  
**Nudo gordiano**  
Yuriria Sierra  
yuriria\_sierra@yahoo.com

## No secarnos

Imagine que su familia o grupo de amigos es de cuatro integrantes. Imagine ahora que, de esos cuatro, uno de ellos o usted mismo no tiene acceso a un vaso de agua. Imagine ahora que todos los días, como parte de su rutina, debe dedicar al menos 30 minutos para ir a llenar una cubeta, debe caminar al menos dos kilómetros para ello. Treinta minutos al día si bien le va, porque pueden ser horas. Imagine, imaginemos. Aunque para millones de personas en el mundo ésta es una realidad.

Para uno de cada cuatro habitantes del planeta, el agua es un servicio al que no pueden acceder. Uno de cada cuatro, esto es dos mil millones de personas. Estimaciones hechas en todas partes del mundo no pintan un panorama alentador. En México son 12 millones de personas las que no cuentan con abasto de agua. Las zonas que históricamente han padecido esta carencia, en los últimos años, ven cómo otras regiones se suman a la lista de afectaciones. **¿Recuerda lo que pasó hace un año en Nuevo León? Noticia nacional porque una de las tres ciudades más importantes del país no tenía suministro. Cuando llegó la lluvia, la alegría, pero eso no implicó solución alguna.** Hace apenas unos días, las autoridades en el estado adelantaron acciones que pondrán en marcha para evitar días como los de 2022: "El monitor de sequía indica que todas las superficies en el estado se encuentran con un grado de sequía; es decir, hay sequía en 70% y ésta se ha mantenido durante dos años..."; en Jalisco la sequía cubre 97% de su territorio. Y en la Ciudad de México, el sistema Cutzamala se encuentra a menos de la mitad de su capacidad, el nivel más bajo en 25 años, aunque para combatir este nivel de disponibilidad de agua, ya se han puesto en marcha estrategia para enfrentar esta temporada de estiaje a la que suman la temporada de escasas lluvias.

Hace un par de meses escribimos en este espacio sobre los programas de captación de agua de lluvia que ya se instalan en algunas zonas de la capital del país, por ejemplo. Y junto a estas opciones, se suman otras como rutas de tránsito para aminorar los efectos. El tema de infraestructura desde luego que es vital, porque de ello depende que miles de familias mejoren su calidad de vida: "Tan sólo 32.6% de las viviendas de familias se encuentran conectadas a una tubería de red de agua potable, mientras que 40.7% de las familias no cuenta con un acceso directo al agua y la obtiene de fuentes naturales, agua de lluvia, de pozos conectados a mangueras o pozos comunitarios..."; concluye la Encuesta de Caracterización de Hogares 2022 elaborado por la organización TECHO.

Cuatro de diez familias sin acceso al líquido vital. Imagine de nuevo que su familia o grupo de amigos es de cuatro integrantes. Imagine ahora que, de esos cuatro, ya no es sólo uno, ahora dos o tres de ellos, incluido usted, quienes no tienen acceso a un vaso de agua. Ahora actúe, ya no en el imaginario, para que eso no se haga realidad, para no secarnos...

### ADDENDUM

Cayó *El Chueco*. **José Noriel Portillo** murió tras varios meses huyendo de las autoridades después de asesinar a dos sacerdotes jesuitas y a un guía de turistas en la comunidad de Cerocahui, ubicada en una zona históricamente asolada por la violencia y la desigualdad. Pero cayó, como cayó también *El Neto* tras fugarse del penal de Ciudad Juárez, acto que destapó una red de corrupción e impunidad al interior de ese centro de reclusión. A un año del inicio de la administración de **Maru Campos**, dos hechos que han vulnerado la paz en el estado han encontrado acciones sumamente contundentes.



## QUERÉTARO TRAILERAZO; 11 HERIDOS

Un saldo de 11 personas lesionadas fue lo que dejó un accidente automovilístico registrado en la carretera México-Querétaro, en el que se involucraron el conductor de un tractocamión, una camioneta de personal y una unidad particular.

— Emmanuel Rincón

Foto: Especial

## CONAP PRESENTA DENUNCIAS

# Pobladores dominan tala en Paso de Cortés

**LOS GRUPOS pertenecen a Tlalmanalco, Nexapa y policías municipales de Amecameca**

POR RAÚL FLORES  
rflores@gimm.com.mx

Ocho grupos integrados por pobladores de los municipios de Amecameca y Tlalmanalco son los causantes de la tala clandestina que se tiene en este momento en el llamado Paso de Cortés que conecta la carretera Chalco-Amecameca con el Parque Nacional Iztaccihuatl-Popocatepetl.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR), con el apoyo de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), estos grupos delictivos están integrados en su mayoría por pobladores de Tlalmanalco y de la comunidad de San Pedro Nexapa y policías municipales de Amecameca.

De acuerdo con el mapeo de tala clandestina que tiene la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con base en las denuncias interpuestas, se ha detectado esta actividad ilícita en 122 zonas forestales consideradas críticas en todo el país.

Una de ellas se encuentra en la zona oriente del Estado de México que la componen la carretera a Tlamacas, Parque Nacional Iztaccihuatl-Popocatepetl, Parque Estatal Santuario del Agua, Forestal Manantial El Salto de Atlautla-Ecatzingo, Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal, Manantiales Cascada Diamantes, ubicado en municipio de Tlalmanalco.

A pesar de que la Comisión



Foto: Héctor López

Semanalmente cortan de 120 a 140 metros cúbicos de madera de los montes ejidales, comunales y de la cercanía a la zona protegida en un horario de 3 a 6 de la mañana

# 122

### ZONAS

forestales del país están en estado crítico, debido a la tala inmoderada por parte de la delincuencia.

# 800

### PESOS

es el precio que se paga por un metro cúbico de madera en Amecameca, Chalco y Tlalmanalco.

EL DATO

### Aserraderos

En Amecameca los grupos de taladores han instalado en viviendas particulares, de manera clandestina, un promedio de 16 aserraderos en distintas comunidades.

Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conap), no es la instancia correspondiente que persiga, sanciones o investigue estos delitos, ya ha interpuesto las denuncias correspondientes.

A decir de Marco Antonio Castro Martínez, director regional del Centro y Eje Neovolcánico de Conap, la tala se está dando fuera del polígono del área natural protegida.

Reconoció que ya se trabaja en la zona con la finalidad de proteger el área natural protegida. De lo contrario estos grupos pueden entrar a talar.

Las investigaciones que se realizan en torno a la tala clandestina, señalan que semanalmente cortan de 120 a 140 metros cúbicos de madera de los montes ejidales, comunales y de la cercanía a la zona protegida en un horario de 3 a 6 de la mañana.

Dicha madera la sacan en camionetas tipo pickup a cualquier hora del día. **Excelsior** fue testigo presencial del modo de operar de

los pobladores de San Pedro Nexapa que a través de camionetas de modelo viejo ponen troncos de los árboles talados para no ser detenidos sobre la carretera Chalco-Amecameca.

Esta madera va a dar a los aserraderos que se encuentran dentro del municipio de Amecameca, Chalco, Tlalmanalco, donde se vende el metro cúbico de madera en 800 pesos.

La tala que se lleva a cabo en Paso de Cortés ya está afectando la biodiversidad de la zona que ha obligado a la fauna a salir de su hábitat natural, como lo señala Castro Martínez.

"Lo que hacen es que ellos tengan un contacto mucho más directo con el ser humano, aquí puntualmente con esta carretera que de por sí es una zona de tránsito en donde podemos incluso provocar la muerte de esta biodiversidad por el atropellamiento, entonces son impactos también colaterales en la pérdida del bosque que se van dando".



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez manifestó que los guardias sustituyen a empresas privadas que daban el servicio al gobierno.

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## Invitan a ser guardias de edificios federales

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reiteró ayer miércoles la invitación a las personas interesadas en integrarse al cuerpo de guardias del Servicio de Protección Federal para sumarse a esta labor de vigilancia de edificios gubernamentales.

"Solamente un segundo, para invitar a la población a acercarse al Servicio

de Protección Federal, porque hay vacantes para ocupar como guardias de este Servicio.

"Aquí están los informes para aquellos que quieran pertenecer a este cuerpo que cuida todas las cuestiones sobre edificios, instalaciones del gobierno federal", comentó la funcionaria en la rueda de prensa matutina.

La Guardia del Servicio de Protección Federal fue creada en la actual administración para sustituir a los servicios de

seguridad privada que se contrataban para vigilar edificios de oficinas públicas, principalmente del gobierno federal en todo el país.

### REQUISITOS

Los interesados deben tener una edad mínima de 18 años y máxima de 65 años, tener la secundaria terminada, los hombres deben contar con la cartilla del Servicio Militar liberada y la disponibilidad para cambiar de residencia.

El salario que se ofrece es de 11 mil 164 pesos netos mensuales, seguro médico, crédito hipotecario, pago de viáticos y prima vacacional.

Los interesados deben consultar la convocatoria en la página oficial del Servicio de Protección Federal, [www://spf.gob.mx/convo](http://www.spf.gob.mx/convo), o solicitar informes vía telefónica en la línea gratuita 800 00 77377.



En el Servicio de Protección Federal hay vacantes para ocuparse como guardias de éste."

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

## TLAXCALA Sanción de 3 días por golpiza

POR MIRIAM BUENO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

TLAXCALA, Tlax.— Luego de que se dio a conocer en las redes sociales un video donde alumnos del Cetis 132 propinan tremenda golpiza a uno de sus compañeros, las autoridades educativas del estado indicaron la sanción a la que se hicieron acreedores al menos 2 de los alumnos de los que participaron en la agresión fue una suspensión de 3 días.

También dieron a conocer que el alumno agredido no presentó lesiones graves.

Efectivamente, se trata de estudiantes de sexto semestre del Cetis 132, tanto los alumnos que golpean, como el alumno agredido. El estado de salud del estudiante afectado es bueno. Los agresores se han comprometido a que en caso de que resultase alguna lesión, los gastos correrían por su cuenta.





Foto: Cuartoscuro

En agosto de 2022 se habían obtenido 5 órdenes para detener a implicados en la desaparición de los normalistas.

## OPERATIVO LOCAL Y FEDERAL

## Caen 9 policías por caso Iguala

**Autoridades detienen a 7 integrantes de la corporación estatal y 2 policías preventivos del municipio de Iguala**

POR ROLANDO AGUILAR Y RAÚL FLORES

nacional@gimm.com.mx

En Guerrero, en un operativo conjunto de las fuerzas de seguridad federales y estatales, fueron detenidos 9 servidores públicos implicados en la desaparición de 43 normalistas, en la ciudad de Iguala, el 26 de septiembre del 2014.

Por medio de un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero informó que colaboró en apoyo con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Marina, en la cumplimentación de una orden de aprehensión en contra de 9 servidores públicos por su presunta responsabilidad en la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en septiembre de 2014.

La Agencia de Investigación Criminal cumplimentó dicha orden en contra de 7 integrantes de la policía estatal y 2 policías preventivos del municipio de Iguala por ese caso.

Afirmó la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero que será la autoridad de la FGR y la AIC quienes otorguen más información sobre dicha detención.

Asevera la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, que con estos hechos refrenda su compromiso de coordinación institucional con autoridades civiles y militares.

Según la FGR, los detenidos son Sandra Gerardo Gallardo, Juan Durán Mosso, Ramiro Alvarado Sánchez, Lorenzo Bello Hernández, Noel Baltazar Gómez, Pablo Jiménez Morales y Alberto Chávez Álvarez.

Las indagatorias en torno a la desaparición de los normalistas llevaron a la detención de los hermanos Navis Mayo Zúñiga e Imer Mayo Zúñiga, quienes fungían como elementos de la policía municipal de Iguala, Guerrero, la tarde del martes en las inmediaciones del municipio.

Cabe destacar que en agosto de 2022, la FGR obtuvo 5 órdenes de aprehensión contra autoridades administrativas y judiciales del estado de Guerrero, 26 policías de Huitzoco, 6 policías de Iguala y uno de Cocula, además de más 11 policías estatales de Guerrero y 14 miembros del grupo criminal Guerreros Unidos, vinculados al caso Ayotzinapa.

## BREVES

### Construyen muro sin permisos

El estado de Texas está construyendo una barrera en la frontera con México sin los permisos necesarios, según ha confirmado la sección estadounidense de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), que se encarga de la vigilancia y aplicación de

los Tratados y convenciones sobre límites y aguas y de dar las licencias necesarias para construir en la orilla del río.

Los miembros de la Guardia Nacional de Texas han estado levantando durante los últimos 3 meses una alambrada de 1.8 metros, de estilo militar, en la orilla de Río Grande.

— DPA



## HIDALGO

### ARDE BODEGA DE LLANTAS

Una intensa movilización de personal de Protección Civil y Bomberos del estado de Hidalgo provocó un incendio registrado al interior de un establecimiento de llantas. El siniestro se presentó en Santa María La Calera, en Mineral de la Reforma.

—Emmanuel Rincón

Fotos: Especial

## TODAVÍA FALTA CONFIRMACIÓN DE ADN

# Encuentran ejecutado a asesino de jesuitas

**LA HERMANA DE José Noriel Portillo Gil identificó el cuerpo en Sinaloa, de acuerdo con autoridades**

POR CARLOS CORIA Y JESÚS BUSTAMANTE

nacional@gimm.com.mx

Aun cuando no hay pruebas de ADN que confirmen la identidad de José Noriel Portillo Gil, *El Chueco*, como el hombre que fue asesinado a tiros en Choix, Sinaloa, el fiscal general de Chihuahua, César Jáuregui, dijo que la hermana del occiso ya identificó el cadáver.

En conferencia de prensa, Jáuregui Moreno indicó que ellos esperarán los resultados de las pruebas científicas, para tener la certeza de que el cuerpo de la persona localizada sin vida en los límites de Chihuahua y Sinaloa, corresponde a José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco*, presunto autor intelectual del doble homicidio de jesuitas el pasado 21 de junio en Cerocahui.

El fiscal informó que el martes a las 7:30 de la noche, la Fiscalía de Sinaloa les notificó que en el municipio de Choix había sido localizado un cuerpo, y que al parecer, podría tratarse de *El Chueco*.

Añadió que hasta el momento no han recibido un reporte exacto sobre las circunstancias de modo tiempo y lugar en que sucedieron los hechos en que se localizó ese cuerpo, "porque la Fiscalía local únicamente reportó que encontró el cadáver de un sujeto y que lo encontró aproximadamente a las 24 horas posteriores al momento de su muerte".

Luego le notificaron a la fiscal general de Sinaloa, Sara Bruna Quiñónez, que acudiría el director de la Agencia Estatal de Investigación, Arturo Zuany, "y gente de Inteligencia Militar que nos ha venido acompañando en la investigación del paradero de *El Chueco*", quienes "procederán inmediatamente a las diligencias que nos permitan una identificación plena y total."

Jáuregui puntualizó que aunque la hermana de *El Chueco*, Diana Carolina



Foto: Jesús Bustamante

Elementos del Ejército mexicano resguardan el lugar a donde fue trasladado el cuerpo de *El Chueco*.

### Campos destaca resultados

La gobernadora de Chihuahua Maru Campos anunció el hallazgo de un cuerpo que presuntamente pudiera ser el de José Noriel Portillo *El Chueco*, señalado como generador de violencia de los hechos ocurridos en junio de 2022 en Cerocahui en el municipio de Urique.

La titular del ejecutivo en Chihuahua señaló que este resultado fue la respuesta a las presiones por parte de las investigaciones y operativos con los tres órdenes de gobierno. Maru dijo que ante estas acciones se obtuvieron avances importantes como 34 detenciones de personas que pertenecen al grupo criminal responsables de los hechos en Urique, además del aseguramiento de armamento de alto poder.

Por otro lado destacó y refrendó una atención permanente a la comunidad Urique, Cerocahui y la Tarahumara en general.

Ante la comunidad de la diócesis jesuita, la



Foto: Especial

**Se tuvieron avances importantes como 34 detenciones de personas pertenecientes al grupo criminal responsable."**

**MARU CAMPOS**  
GOBERNADORA DE CHIHUAHUA

mandataria de Chihuahua dará cumplimiento a las políticas de seguridad con los tres niveles de gobierno para que prevalezca la seguridad y justicia en el estado y sea heredada para los chihuahuenses del futuro.

Explicó que cuentan con la fuerza de su gobierno para mantener el estado de derecho con combate a la impunidad.

— Ricardo Vitela

Portillo, identificó el cuerpo como el de su hermano, en Los Mochis, Sinaloa *El Chueco*, no es definitivo legalmente para establecer la identidad. "No podemos dar por confirmado fehacientemente el asunto hasta que se tengan pruebas científicas que acrediten que el cuerpo que se encuentra en estos

momentos en el Semefo de la ciudad de Los Mochis".

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional mantienen un operativo afuera de donde fue trasladado José Noriel Portillo para evitar que pueda ser sustraído por algún grupo criminal.

El cuerpo de habría sido localizado el sábado 18 de

### "No se ha hecho justicia"

La comunidad Jesuita en México, a través del padre Ismael Bárcenas, emitió un comunicado en el que expresan que la muerte de *El Chueco* no significa que se ha hecho justicia en torno al homicidio de los dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui.

En el comunicado indican que "su aparición sin vida de ninguna manera puede considerarse como un triunfo de la justicia, ni como una solución al problema estructural de la violencia en la sierra Tarahumara", toda vez que fue el crimen organizado quien lo encontró y asesinó y no las autoridades para abrirle un juicio por sus fechorías.

## EL DATO

## Pendientes

Era acusado de haber asesinado a 2 sacerdotes jesuitas, a varios pobladores de Cerocahui y a un guía turístico, el 20 de junio.

Añadieron que "por el contrario, la ausencia de un proceso legal conforme a derecho con relación a los homicidios (perpetrados por *El Chueco*), implicaría un fracaso del Estado mexicano frente a sus deberes básicos y confirmaría que en la región las autoridades no detentan el control territorial".

*El Chueco* fue considerado por el gobierno de Chihuahua desde 2019, como uno de los principales generadores de violencia en la Tarahumara.

— Carlos Corta



Vamos a seguir trabajando sin miedo y sin descanso para honrar la memoria de mi amigo el Subsecretario Operativo."

**ALEJANDRO NAVARRO**  
ALCALDE DE GUANAJUATO

## SIN DESCANSO

En su cuenta de Facebook publicó un mensaje a la opinión pública en el que advierte: "Vamos a seguir trabajando sin miedo y sin descanso para honrar la memoria de mi amigo el Subsecretario Operativo".

También recordó Alejandro Camacho era su amigo desde hace 28 años y que fueron juntos a la universidad. "Es una persona que merecía toda mi confianza y todo mi respeto, se distinguió por ser un gran padre de familia, por ser un hijo honorable y, sobre todo, por ser una persona incorruptible", sostuvo.

## VIOLENCIA

## Matan a subsecretario de Seguridad de Guanajuato

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

GUANAJUATO, Gto.— La tarde de ayer miércoles fue asesinado en la vía pública el subsecretario de Seguridad del gobierno municipal de Guanajuato, Jesús Alejandro Camacho Escobar.

Al parecer, el jefe policiaco fue atacado a balazos por un grupo de hombres cuando transitaba por la carretera a la comunidad de Puenteillas, a la altura del Cereso. Los agresores se dieron a la fuga, por lo que se montó un operativo un operativo con la participación de diversas corporaciones policiacas.

El hecho fue confirmado 2 horas después por el presidente municipal de Guanajuato, el panista Mario Alejandro Navarro Saldaña, en su cuenta de Twitter.



Foto: Especial

Jesús Alejandro Camacho Escobar fue asesinado a balazos por un grupo de hombres.

En la zona del crimen, en los accesos a Guanajuato y en municipios aledaños se mantenía hasta anoche una fuerte presencia policiaca en búsqueda de los responsables, quienes huyeron hacia la comunidad Molineros en una camioneta Avalanche color negra.

El presidente municipal anunció que el gobierno que encabeza ya colabora con la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG) para detener y castigar a los responsables del asesinato del Subsecretario Operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



TM

TODO  
MÉXICO

**OBTIENE VISA HUMANITARIA.** Eulalia Alejandra Ruiz, madre de la soldado Ana Fernanda Basaldúa, encontrada sin vida en un almacén de la base militar Fort Hood, ubicada en Texas, EU, podrá viajar para estar presente en el funeral de su hija, luego de que le fuera autorizada una visa humanitaria por parte de la embajada de EU en México. — Miguel García Tinoco



Número  
cero  
José Buendía  
Hegewisch  
jbuendia@gimm.com.mx

## López Obrador tiene la mirada en 2025

El discurso de AMLO en el aniversario de la Expropiación Petrolera sirvió para enviar mensajes a las *corcholatas* de Morena y revelar temores de su sucesión, sobre la que planean fantasmas de la historia. El libro en el que trata de leer errores y desviaciones de movimientos como el cardenismo para no repetirlos. Su mirada está puesta en 2025, ya sin él en Palacio Nacional, cuando calcula que su proyecto político podría truncarse por la presión para cambiar el rumbo de la 4T.

Su contenido descubre recelo y desconfianza a través de tres mensajes a los aspirantes, más allá de la confianza del triunfo de cualquiera de ellos en 2024, como anticipan las encuestas. La ventaja electoral, a diferencia de antes, le facilita priorizar el proyecto sobre alianzas o apoyos electorales, y apostar por la afinidad ideológica sin tener que aceptar un candidato moderado para evitar una derrota o un conflicto como **Cárdenas**. Desde la exhibición de músculo político en el mitin del Zócalo de su amplio apoyo popular, el Presidente lanzó una advertencia y, a la vez, un mandato a las tres *corcholatas* que, en una sucesión anticipada, esperan el palomeo para llegar a la encuesta. La comunicación más importante fue la admonición del "zigzag" político como la mayor equivocación para la continuidad de su proyecto si dejara o lo sucediera un moderado.

No es la primera vez que azuza ese peligro para anticipar sus decisiones. Ya desde 2010 hablaba de la fatalidad del zigzag en política para rechazar una alianza del PRD con el PAN o el PRI que, a la postre, lo llevaría a romper con ese partido. Nada de moverse ni siquiera al centro, decía para coincidir con alguna cita de **Melchor Ocampo**, que veía a los "moderados como conservadores más despiertos". Igual que ahora para prometer la permanencia de sus políticas, sea el que sea su sucesor en Morena.

El mensaje se interpreta como el *sueño* de un Maximato como el de **Calles**, pero sacar a pasear a la plaza el "error" de **Cárdenas** tiene otro sentido: encuadrar la designación en el peligro que supondría un sucesor que no quisiera continuar su obra o contemporizara con las presiones para imprimir otra dirección. De su discurso, como segundo mensaje, se desprende una forma de amonestación para sancionar o descalificar a quien se aparte de su línea, como ya hizo con **Ricardo Monreal**, aunque diga que todos los aspirantes cumplen con el perfil.

Pero hoy el contexto es distinto al de **Cárdenas**. Por un lado, al gobierno de **Biden** no parecen asustar sus políticas y ello le abre márgenes hacia adelante y, por otro, la competitividad electoral de su movimiento limita las amenazas de ruptura. Incluso, el aspirante que ha *escuchado el canto de las sirenas* de la oposición, **Marcelo Ebrard**, pone todo su empeño en convencer de que no seguirá ese camino, aunque sea señalado como moderado y proclive al centro para recuperar a las clases medias y pactar con los empresarios. Sobre los temores de **López Obrador** en el 2025, trata de desmarcarse con el argumento de que es el único que no es un enigma porque ya lo sucedió en la CDMX sin alterar sus políticas, aunque las alas radicales de Morena lo ven como el peligro de la restauración.

Sin embargo, es poco probable que los fantasmas que agitan la sucesión en la cabeza de **AMLO** se exorcicen con votos de lealtad y fidelidad como los de **Ebrard**. En al ambiente ronda también la experiencia de **Lula** en Brasil con el golpe legislativo a su sucesora, **Rousseff**. ¿Podría ser **Sheinbaum** la **Dilma** mexicana? Ahí, su tercer mensaje, el llamado a los tres de permanecer unidos para no abrir flancos en 2025 a las presiones de adversarios que esperan cerrar el paréntesis de su gobierno con su salida del poder. **AMLO** sabe que ninguno tiene su carisma y cree que conservará el apoyo popular para "consolidar la primera etapa" de la 4T, aunque él ya no esté en Palacio Nacional.

Los tres mensajes parecen hilarse en una aseveración: yo no soy **Cárdenas** ni los tiempos son iguales. Lo que se traduce en la decisión de no cometer el error de "zigzag" en la sucesión y luego convertirse en el máximo defensor de la 4T, más allá de su sexenio, como guardián de la doctrina del proyecto.



VERACRUZ

Foto y texto: Lourdes López

## Exigen pago y los despiden

Al menos 30 obreros de la construcción bloquearon la carretera antigua a Minatitlán, Veracruz, en demanda de que la empresa que tiene a cargo las obras de un panteón les pague las semanas trabajadas, así como prestaciones y su liquidación, porque fueron despedidos luego de denunciar los abusos de los que fueron objeto.

## TEMPORADA DE CALOR INICIÓ CON TODO

# Sequía afecta a 75% del territorio nacional

**A PESAR DE LLUVIAS POR ARRIBA DEL PROMEDIO durante la primera quincena de marzo, las temperaturas extremas y el estiaje afectan a la mayor parte del país**



POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

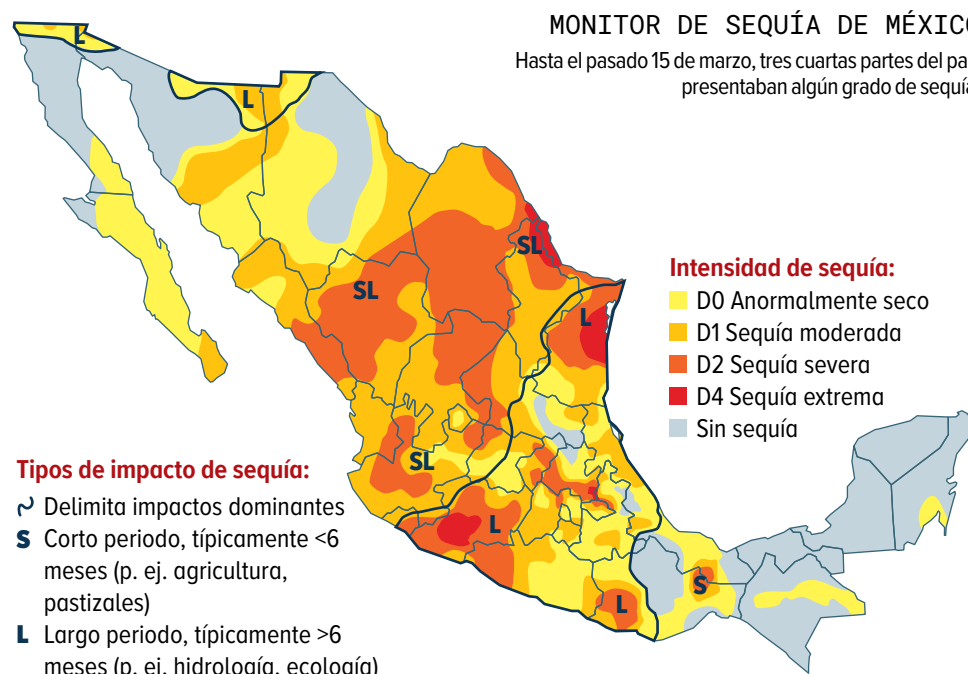
Al iniciar la temporada de calor, la falta de lluvias y escurrimientos afecta a tres cuartas partes del país.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México, únicamente 25.42% del territorio nacional no tiene impactos por las temperaturas extremas y el estiaje, que se espera se incrementen en los próximos meses.

Según el reporte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), con fecha al 15 de marzo, 23.50% del país se encuentra anormalmente seco (D0), 28.42% con sequía moderada (D1), 20.84% con sequía severa (D2), 1.82% con sequía extrema (D3) y 0% con sequía excepcional.

El Monitor de Sequía de México establece que durante la primera quincena de marzo disminuyeron áreas con sequía moderada (D1) y condiciones anormalmente secas (D0) en Baja California, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, sur de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.

Lo anterior debido a que se presentaron lluvias por arriba del promedio en porciones del noroeste, oriente, centro y sureste del país, así como en la península de Yucatán, gracias al paso de los frentes fríos 37, 38 y 39, el desarrollo de la novena tormenta invernal, la entrada de humedad proveniente del océano Pacífico, el Mar Caribe y el golfo de México.



MONITOR DE SEQUÍA DE MÉXICO  
Hasta el pasado 15 de marzo, tres cuartas partes del país presentaban algún grado de sequía.

**Intensidad de sequía:**  
D0 Anormalmente seco  
D1 Sequía moderada  
D2 Sequía severa  
D3 Sequía extrema  
Sin sequía

**Tipos de impacto de sequía:**

- Delimita impactos dominantes
- Corto periodo, típicamente <6 meses (p. ej. agricultura, pastizales)
- Largo periodo, típicamente >6 meses (p. ej. hidrología, ecología)

Fuente: Conagua

## Alistan bombardeo de nubes

La Fuerza Aérea Mexicana (FAM) está lista para iniciar una campaña de combate a la sequía en el Valle de México con el bombardeo de nubes para provocar lluvias.

Esta institución cuenta con un avión King Air 350, una de las naves más versátiles de su flota, que puede brindar servicios ejecutivos, de ambulancia, de capacitación y, en este caso, de

equipo especial para tareas meteorológicas.

Desde 2021, las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) pusieron en marcha el proyecto Bombardeo para la estimulación de las precipitaciones, en apoyo a agricultores y para el combate a incendios forestales.

Provocar las lluvias con la dispersión de químicos implica que se combinen condiciones de humedad y de cantidad de nubes.

Especialistas meteorólogos del Centro Nacional

de Análisis, Pronósticos y Difusión de Información Meteorológica del Cuartel Central de FAM revisan en sus pantallas si dichas condiciones se cumplen donde se realizará el ataque.

El avión King Air de la FAM está equipado con dos tanques, uno cargado con yoduro de plata y otro con oxígeno, que ayuda en la dispersión del primero.

Si todo se reúne, se autoriza la dispersión del yoduro de plata y lo que sigue es esperar a que inicien las precipitaciones.

— David Vicenteño

“Por otro lado, el posicionamiento de un sistema anticiclónico en niveles medios propició un ambiente despejado con temperaturas más cálidas de lo normal en gran parte del territorio.

Las áreas con sequía de moderada a extrema (D1 a D3) persistieron en la región Pacífico Sur y centro del país, estas mismas categorías se incrementaron en el norte, noreste y occidente.

Al 15 de marzo de 2023, el área con sequía de moderada a extrema (D1 a D3), fue de 51.08% a nivel nacional, ligeramente mayor (0.9%) que lo registrado al 28 de febrero de 2023”, explicó.

## MICHOACÁN

### Jornada violenta deja 7 muertos

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

TARÍMBARO, Mich.— Siete personas muertas, cinco heridas y dos vehículos calcinados dejó una jornada violenta registrada ayer en diversos puntos de los municipios de Tarímbaro y Zitácuaro, en Michoacán.

De acuerdo con reportes policiales, alrededor de las 02:00 horas se registraron enfrentamientos entre civiles armados en Tarímbaro, en el Fraccionamiento Metrópolis, donde fue ubicado un hombre asesinado.

Minutos más tarde, los cuerpos sin vida de tres personas fueron localizados en la colonia Galaxia Tarímbaro.

Cerca de las 03:00 horas, habitantes de la población Peña del Panal reportaron intercambios de disparos, lo cual provocó que por la mañana las clases fueran suspendidas ante el temor de la gente. En este lugar, dos vehículos que presentaban impactos de bala fueron incendiados.



Foto: Especial

Elementos de seguridad realizaban un recorrido en Zitácuaro cuando fueron atacados.

Antes de las 07:00 horas, en la colonia Puerta del Sol fue hallado un cuerpo sin vida que presentaba heridas de bala.

En tanto, en Zitácuaro, se registró una serie de enfrentamientos entre elementos de la Guardia Civil, Guardia Nacional y Ejército mexicano con civiles armados. El saldo oficial reportado es de dos presuntos agresores muertos, dos uniformados lesionados, así como armamento decomisado y cuatro “guaridas” destruidas.

Según los reportes oficiales, los elementos de seguridad fueron atacados cuando realizaban un recorrido por el poblado de Puerto Azul y Rancho Las Flores.

## MORELOS

### Normalistas saquean camiones de comida

POR PEDRO TONANTZIN  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

JANTETELCO, Mor.— Estudiantes de la Normal Emiliano Zapata de Amilcingo saquearon camiones que transportaban mercancías sobre la carretera que conecta Cuautla con Izúcar de Matamoros, Puebla.

El robo de las mercancías comenzó alrededor de las 7:00 horas de ayer, en el cruce de Amayuca. Según testigos, las normalistas se desplazaban en dos autobuses que habían

secuestrado y saquearon camiones de pan, frituras y refrescos. Lo robado lo subían a los camiones y regresaban a la normal que se localiza en el municipio de Temoac.

Esta escuela normalista es sólo para mujeres, pero es común que reciban comisiones de estudiantes de otras partes del país, y requieran de más alimentos, por lo que salen a robar mercancías. Hasta el momento no hay denuncias en contra de los estudiantes, pese al daño económico que causan a las empresas.



Foto: Especial

Las estudiantes hurtaron refrescos, panes y frituras de diversos camiones que circulaban por la carretera Cuautla-Izúcar.





**ESTRENO**  
25 de marzo 7:30 pm

CANAL  
**3.1**

SKY 103 • HD 1103 • IZZI 3 • HD 703 • DISH 103 • HD 603 • TOTALPLAY 3 MEGACABLE 103 • STARTV 103



CANAL  
**3.1**

Lunes a Viernes  
7:30 pm

SKY 103 • HD 1103 • IZZI 3 • HD 703  
• DISH 103 • HD 603 • TOTALPLAY 3  
• MEGACABLE 103 • STARTV 103



## TRASLADAN A 4 NIÑOS A HOSPITALES

# Van 70 menores con daños en cuarterías

**AUTORIDADES REALIZAN nuevas inspecciones y clausuran espacios donde se hospedan jornaleros**

POR JESÚS BUSTAMANTE  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— La Secretaría de Salud encontró a 70 menores con algún tipo de problema médico, luego de haber comenzado una revisión en casas de jornaleros agrícolas, por la muerte de una bebé, en el municipio de Guasave.

El titular de esta dependencia, Cuitláhuac González Galindo, dijo que a todos les hicieron análisis, dando como resultado 25 menores con infecciones gastrointestinales, 25 con infecciones en la piel y 20 más con resfriado.

De ellos, 4 requirieron ser trasladados a un hospital, por tener problemas respiratorios y con desnutrición, su estado no es crítico, pero sí delicado, dijeron las autoridades médicas.

La revisión a las casas de los jornaleros, conocidas en la zona como cuarterías, comenzó por la muerte de una bebé, de 9 meses de edad, el pasado sábado 18 de marzo, por problemas gastrointestinales.



Fotos: Especial  
Autoridades están revisando las condiciones en las cuales están viviendo los jornaleros y sus familias.

En total, revisaron 20 lugares donde habitan jornaleros agrícolas, en la comunidad de Juan José Ríos, donde encontraron a unas 200 personas, completamente hacinadas y con problemas de higiene, por lo que algunas fueron clausuradas.

## Aceleran tránsito de migrantes

El gobierno de México ha autorizado el paso de migrantes que quieran cruzar el país y que cuenten con una solicitud de ingreso a Estados Unidos previamente aceptada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

Según ha informado el Instituto Nacional de Migración (INM), se permitirá el acceso a personas extranjeras que cumplan el requisito originarias de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua.

— DPA

Las autoridades contemplan la instalación de un albergue para atender a estas familias, hasta que resuelvan los problemas de salud dentro de sus casas, donde encontraron menores que tenían hasta tres días sin comer.

Luego de atender la emergencia sanitaria en Guasave, comenzarán una revisión en otros municipios, para constatar el estado de salud y las condiciones en que se encuentran viviendo los jornaleros agrícolas que acuden a Sinaloa, señalaron las autoridades estatales.



Foto: Especial  
El Palomar se perfila como uno de los sitios predilectos de Guadalajara.

## PASEO DEL ALCALDE

# Guadalajara rinde tributo a Barragán con escultura

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Guadalajara rindió tributo a uno de los mejores arquitectos de México, Luis Barragán, a través del espacio público con enorme escultura ubicada sobre el recién remodelado Paseo Alcalde, destacó el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Radio**, el alcalde recordó que la avenida 16 de septiembre, ahora Paseo Alcalde, era caótica por el tráfico, la contaminación y otras dificultades a las que se enfrentaban los peatones por lo que se decidió hacer una intervención en esta gran avenida donde además se ubica el palacio municipal de Guadalajara y la Catedral.

El alcalde tapatío detalló que la semana pasada se presentó la extensión de Paseo Alcalde que irá desde el templo de San Francisco de Asís y del templo de Nuestra Señora Aranzázu hasta la antigua estación de trenes de Guadalajara. Asimismo, se inauguró la escultura *El Palomar* de Luis Barragán, la cual tiene una altura de 52 metros y está ubicada en una plaza que lleva el nombre del arquitecto y consta de 6 mil metros cuadrados.

“La Plaza Luis Barragán ha sido todo un éxito. Estamos teniendo funciones de cine al aire libre, las personas están gozando de esta escultura, se van a tomar sus selfies. La escultura mide 52 metros de alto”, destacó el alcalde.



Foto: Especial  
El cuerpo de Cipriano Torres López fue encontrado con huellas de tortura.

## CHETUMAL

# Mataron a empresario

POR HEIDY JUÁREZ  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CHETUMAL.— El cuerpo del empresario Cipriano Torres López, privado de la libertad a plena luz del día el domingo pasado en Chetumal, fue encontrado envuelto en bolsas negras en un camino de terracería, aledaño a la avenida Erick Paolo Martínez, cerca de la colonia Los Monos, de esta ciudad.

A través de redes sociales sus familiares confirmaron el deceso e informaron que será velado a partir de hoy a las 17:00 horas en la capilla 3 de la Funeraria Game-ro, ubicada sobre avenida Insurgentes.

El cuerpo de Cipriano Torres, propietario de un

establecimiento de venta de artículos de pesca, presentaba huellas de tortura, lo que ha dado lugar a versiones extraoficiales que indican que el motivo del asesinato era el cobro de un derecho de piso al que el chetumaleño se habría negado.

La señora Eunice Martínez, esposa de Cipriano Torres escribió en su red social:

“Tengo el dolor más grande en mi alma. Hoy navegaremos a otros mares con aguas más tranquilas, pero sé que en algún momento las olas de nuestros rumbos se volverán a encontrar... toda la vida vivirás en mi corazón. Te amo... besos al cielo amor... más y mejores capturas”, dijo en referencia a su actividad en el mercado de la pesca.



## BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

# BALACERA EN ZONA TURÍSTICA

En el bulevar Manuel Ávila Camacho, en plena zona turística, se registró un intercambio de balazos en Boca del Río, Veracruz. De acuerdo con testigos, el hecho se dio entre dos camionetas que circulaban a alta velocidad, una de ellas impactó varias balandras del bulevar. Una mujer murió en los hechos.

— Roxana Aguirre

Foto: Roxana Aguirre

## ENTREVISTA CON ROSARIO MARÍN

# “Hay que quitar obstáculos”

La extesorera de Estados Unidos afirma que es un puente entre el país que la vio nacer y el que le dio oportunidades

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

Rosario Marín es la primera mujer hasta hoy, de origen mexicano, en ocupar el puesto de tesorera de los Estados Unidos en 2001, durante el gobierno de George Bush. Una posición que duró dos años, pero le dejó una responsabilidad para toda la vida.

“Cuando el presidente me da este gran honor no me lo da a mí, me lo da por lo que represento y yo represento a la inmigrante, a la que llega sin nada, a la que no sabe hablar inglés, a la que a través de muchos esfuerzos puede llegar a ser la tesorera de los Estados Unidos”.

En entrevista con **Excelsior**, reconoce que el elevado flujo de remesas que ha llegado a nuestro país —según el dato más reciente de Banxico, 58 mil 998 millones de dólares hasta enero pasado—, sólo clarifica la situación que orilla a hombres y hoy también mujeres a salir de México en busca de un mejor futuro y que dejan atrás a su familia viviendo en prácticamente pueblos fantasma.

“Yo espero que algún día la gente que se siente obligada a salir pueda tener esas mismas posibilidades en el país y que sólo la gente que quiera ir se vaya y migre a otros lugares.”

“Cuando fui tesorera de Estados Unidos trabajé para que las remesas que fluyen a los diferentes países fueran menos costosas, antes de que fuera tesorera (2001) el Banco



Foto: Karina Tejada



Hay gobiernos que son muy corruptos y la ayuda que se les ha dado no se utiliza de la manera que se debe utilizar y la gente sale por inseguridad.”

ROSARIO MARÍN  
EXTESORERA DE EU

creciente fenómeno migratorio, desde distintos países de Latinoamérica, incluyendo México.

“Lo único que eso demuestra es el número tan grande de pueblos de fantasmas, el número tan grande de familias divididas, muchas de estas personas que son las que envían las remesas están de una forma indocumentada y estas familias separadas, padres y madres que nunca han visto a sus hijos, que no los vieron crecer, hijos que nunca pudieron venir a enterrar a sus padres.

“Veo las remesas porque ayudan muchísimo a estos pueblos fantasmas que son de mujeres y niños porque todos los hombres están fuera. Uno se pone a pensar cuántas familias esto significa.”

Nacida en la Ciudad de México, Marín llegó a Estados



## Diario de debates

Raúl Paz Alonzo\*  
Twitter: @RaulPazMX

# La crisis del agua: un gran reto de México

• La crisis aguda en la provisión de los recursos hídricos, la incapacidad de muchos municipios a satisfacer en cantidad y calidad los servicios de agua potable, así como ineficiencias y abusos en el cobro de tarifas a nivel doméstico, requieren actualizar el marco legal nacional.

Dos eventos, el Día Mundial del Agua y la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Agua, que se celebran en marzo, nos hacen reflexionar sobre la importancia y los retos a los que se enfrenta este sector a nivel mundial y nuestro país en específico.

Como lo señala la vicesecretaría general de la Organización de las Naciones Unidas, **Amina Mohammed**, "la crisis hídrica es nuestra próxima gran amenaza. Por lo que estamos en un momento histórico para movilizar el planeta a conseguir agua y saneamiento para todos en esta década y para las próximas generaciones".

México es uno de los 25 países que enfrenta un mayor consumo hídrico, cada año extraemos el 40% del agua disponible para su uso. De 2015 a 2020, los 653 acuíferos que están en el territorio nacional perdieron una tercera parte de su agua.

Además, casi 10% de los mexicanos no tienen acceso a agua potable. Y entre quienes sí acceden, alrededor de 30% no cuenta con la cantidad ni la calidad suficiente.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua, el año pasado, 1,546 de los 2,463 municipios de México se enfrentaron a la escasez de agua.

¿Qué estamos haciendo hoy para hacer frente a estos desafíos? ¿Cómo avanzamos en esta temática?

La crisis aguda en la provisión de los recursos hídricos, la incapacidad de muchos municipios a satisfacer en cantidad y calidad los servicios de agua potable, así como ineficiencias y abusos en el cobro de tarifas a nivel doméstico, requieren actualizar el marco legal nacional.

Hoy, en el Senado de la República estamos trabajando una nueva Ley de Agua que cambiará el paradigma en la administración de este recurso vital.

En 2012, la Cámara de Diputados reformó la Constitución para incorporar el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, reconocido por la ONU en 2010. En aquel momento le dieron plazo de 365 días al Congreso de la Unión para emitir una Ley General de Agua, pero no se hizo.

Hoy, en el Senado de la República estamos trabajando una nueva Ley de Agua que cambiará el paradigma en la administración de este recurso vital.

Para garantizar el abastecimiento de agua, la nueva legislación propone una perspectiva integral. Entre sus principales puntos están los siguientes:

Fomento de la participación ciudadana en el cuidado del agua.

Cambios al mecanismo para establecer la disponibilidad del agua.

Mejores criterios para determinar los precios y tarifas.

Reestructuración y modernización de la infraestructura hidráulica de nuestro país.

Debemos proteger las fuentes de agua, educar y crear conciencia sobre el valor propio y los límites del agua, así como su papel en la vida misma.

Recordemos que la ONU determina el derecho humano al agua como indispensable para vivir dignamente, siendo éste condición previa para realizar otros derechos humanos.

Desde el Senado estaré trabajando para quitar las barreras que detienen la protección del agua.



\*Senador de Morena por Yucatán  
Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos

## Nuevas narrativas

Citlalli Hernández  
Twitter: @CitlaHM

# El país que queremos

• Lo que la ciudadanía debe preguntarse es para qué un grupo político determinado quiere el poder y qué visión de país representa.

La disputa política que se da en las sociedades es por el poder. Si bien las visiones y el ejercicio sobre el mismo varían, por lo general se busca la toma del gobierno. En el tablero de la disputa hay varias posiciones políticas; las más comunes: derecha e izquierda, ambas con sus matices y extremos.

Con base en ello, lo que la ciudadanía debe preguntarse es para qué un grupo político determinado quiere el poder y qué visión de país representa. Las decisiones que se toman al acceder a espacios de poder repercuten en nuestra cotidianidad, en la garantía de derechos y servicios, en la posibilidad de cumplir —o no— nuestros sueños y, si el impacto de las decisiones es trascendente, en la vida de muchas generaciones.

Aunque México vive un momento de conciencia colectiva muy interesante, aún no hemos alcanzado el máximo posible de participación cívica y popular que permita a todas y todos ejercer su ciudadanía plena, de manera informada, libre, consciente y activa. Está en construcción una ciudadanía que no sólo elija democráticamente a sus representantes, sino que les exija rendición de cuentas y, si dejan de representar, les pida su remoción.

En la triste historia de nuestros gobiernos, hay una minoría que ha buscado promover la falsa idea de que es mejor alejarse de las decisiones políticas porque "todos son iguales", para así mantenerse en el poder y no rendirle cuentas más que a las élites. Esa minoría política, económica, mediática, incluso, académica fue construyendo a conveniencia una cultura política basada en el clientelismo: un oscuro intercambio del voto a favor de tal o cual persona a cambio de beneficios gubernamentales.

En el fondo, la no conciencia ni difusión de ideas fue el espacio cómodo para alejarnos de la toma de decisiones. Utilizaron el miedo, el engaño, la mentira, la desmemoria y la desinformación. La desconfianza y la desesperanza con la que mancharon a la política terminó por reducir a ese noble oficio y a la búsqueda del poder en el perverso medio con el que las

minorías políticas obtenían beneficios propios, privilegios, altos sueldos, ganancias para socios, amigos, familiares y financieros.

Ese puñado de personas que había ejercido el poder en nuestro país hicieron del gobierno una plutocracia, un gobierno de élites y oligarquías; una manera efectiva de enriquecerse y beneficiar a unos cuantos, apostándole, y temiendo, que la mayoría del pueblo no se enterase de sus decisiones.

En 2018, la mayoría del pueblo mandó la instauración de un nuevo proyecto de gobierno, le dio mayoría legislativa a ese proyecto que hoy encabeza **Andrés Manuel López Obrador** y otorgó la confianza de echar a andar lo prometido en campaña.

Afirmar, como lo hacen algunos opositores al actual gobierno, que esa manifestación realizada en las urnas es sólo resultado del hartazgo a gobiernos pasados, es una ofensa a los millones de mexicanas y mexicanos que hace tiempo sueñan y luchan por un México distinto. Implica desconocer que el movimiento por el cambio democrático en México ha planteado demandas y agendas alternativas a la visión neoliberal.

Por eso, la concentración del pasado 18 de marzo en el Zócalo, conmemorando el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera realizada por el expresidente **Lázaro Cárdenas**, no sólo demostró, una vez más, la fuerza popular que acompaña al proyecto de nación que encabeza el presidente **López Obrador**, fue, principalmente, un acto reivindicatorio de la soberanía nacional y energética, tan debilitada por el proyecto neoliberal.

Me gustaría profundizar el llamado del sábado pasado para alejarnos del ruido mediático: pensar qué país teníamos, qué país queremos y qué representa cada grupo político en la disputa del poder. Vale la pena hablar sobre el rumbo que México está tomando con la Cuarta Transformación: por ello, en la siguiente publicación en este espacio, hablaremos en qué consiste la visión de soberanía y de futuro energético del humanismo mexicano.

En 2018, la mayoría del pueblo mandó la instauración de un nuevo proyecto de gobierno.

# BBVA

Creando Oportunidades

El Consejo de Administración, Directivos y Colaboradores del Grupo Financiero BBVA México, expresamos nuestras condolencias a **Aslan y Abraham Cohen, Consejeros Regionales de BBVA en el Estado de México** por el sensible fallecimiento de su señora madre y abuela,

## Doña Badia Zaga de Cohen

Acaecido en la Ciudad de México, el 21 de marzo de 2023.

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2023.



Hospital Angeles  
PUEBLA

## LA COMUNIDAD DEL HOSPITAL ANGELES PUEBLA

EXPRESA SU MÁS SENTIDO PÉSAME AL  
**DR. FERNANDO CARVAJAL ARMORA**  
POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU HERMANA

**MARIA VICTORIA CARVAJAL ARMORA**

ACAECIDO EL 21 DE MARZO DE 2023

PUEBLA, 23 DE MARZO DE 2023

## EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelos**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

**55 5128 3030**

**55 5506 5529**

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones  
**55 5128 3000**

[www.excelsior.com.mx/suscripcion](http://www.excelsior.com.mx/suscripcion)



Whatsapp Suscripciones  
**55 8346 0655**





**Nueva clausura.** Luego de que la Fiscalía determinó el levantamiento del aseguramiento ministerial en el restaurante La Polar, subsiste la determinación administrativa y se mantiene el estado de clausura derivado del procedimiento administrativo substanciado, indicó ayer la alcaldía Cuauhtémoc, que impuso nuevos sellos. — De la Redacción



Foto: Especial



## PREVEN HOY SE DISCUTE EN EL PLENO DEL CONGRESO

**LA REFORMA PLANTEA DAR AGUA POTABLE si el inmueble para el que se solicita tiene factibilidad; el trámite se haría de manera digital**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

En el pleno del Congreso local hoy se votará la iniciativa que envió la Jefatura de Gobierno para reformar la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la CDMX.

La reforma se refiere al artículo 62, el cual actualmente establece que el Sistema de Aguas (Sacmex) dictamina si es factible otorgar el servicio a "fraccionamientos, conjuntos habitacionales, comerciales, industriales, mixtos o de otro uso", siempre "considerando la disponibilidad del agua y de la infraestructura para su prestación".

Pero si se aprueba la reforma, Sacmex otorgará la constancia de factibilidad de inmediato cuando "el inmueble se encuentre dentro de un polígono con factibilidad de servicio positiva", previo pago de derechos.

Y el trámite se haría en una plataforma digital desarrollada "por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y operado por el Sistema de Aguas".

La iniciativa que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya fue analizada y dictaminada por las comisiones unidas de Gestión Integral del Agua y Administración Pública Local.

Hoy requiere mayoría calificada, es decir, el voto de la mitad de los diputados del Congreso (33), más uno. Previsiblemente Morena y sus aliados podrían reunir 35 votos.

Ayer, el diputado local del PAN, Federico Chávez, salió a dialogar con vecinos que se oponen a la reforma y que se manifestaban afuera del Congreso, a quienes les expresó: "La bancada del PAN votará en contra del dictamen". También trascendió que la Asociación Parlamentaria Ciudadana votará en este mismo sentido.

Sin embargo, anoche aún no estaba claro el voto de las bancadas del PRD y el PRI.

### MANIFESTACIÓN EN DONCELES

En la manifestación frente al Congreso, Gerardo, del Frente de Pueblos y Barrios Originarios, gritaba con un megáfono: "Se está llevando a cabo el desplazamiento, la gentrificación de nuestra tierra y la mala gestión del agua, el líquido vital. Esto no sólo incumbe a los pueblos y barrios, sino a colonias y unidades habitacionales. Se nos coarta un derecho tan vital y tan indispensable como es el derecho al agua, porque el agua se va a los megaproyectos, a las grandes inmobiliarias".

Junto con otros manifestantes del Pueblo de Xoco, Gerardo agregó: "lamentablemente es un proceso histórico: se nos ha desplazado, pero ahora es el momento más álgido, más complicado, debemos defender hasta con la vida nuestra tierra, nuestra agua".

"¿Ya no a los megaproyectos como Mítikah y otros proyectos que este gobierno quiere hacer! ¿Para qué?, para el disfrute de las grandes élites".

# APROBAR NUEVA LEY HÍDRICA



Fotos: Especial

Los anuncios tendrán difusión en la Ciudad de México y posteriormente a nivel nacional.

CAMPAÑA CIRT-GOBIERNO DE LA CDMX

## Sensibilizarán de su cuidado con cinco spots para radio y TV

**Iniciativa de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, el Consejo de la Comunicación y el Gobierno de la CDMX**

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En el marco del Día Mundial del Agua, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y el Consejo de la Comunicación, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, presentaron ayer la campaña Tips Para el Cuidado del Agua: Hoy Sí, con medidas para incentivar entre la población el cuidado y manejo del líquido. La campaña tendrá una

vigencia de 45 días en medios de comunicación de la ciudad, para luego buscar llevarla a nivel nacional, "porque el problema de sequía afecta a gran parte del país", recordó el presidente de la CIRT, José Antonio García Herrera.

Consejo de la Comunicación, indicó que una de las mayores preocupaciones para los países es la falta de agua y México, indicó, enfrenta problemas de sobreexplotación.

"Hoy es el mejor momento para actuar, el futuro nos alcanzó y es necesario redoblar esfuerzos y sumar voluntades, porque ya no podemos esperar", dijo.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que la campaña es resultado de la colaboración de líderes empresariales para "enfrentar este momento de sequía prolongada que ha tenido el centro del país y que ha afectado a la Ciudad de México".

La mandataria capitalina llamó a la ciudadanía a poner de su parte disminuyendo el agua en consumo no necesario.

### EL DATO

#### Consejos

En la campaña llaman a reparar fugas, realizar duchas en no más de cinco minutos y poner una cubeta mientras sale agua caliente.

Se trata de cinco spots de radio y TV en los que participan actores, influencers y medios de comunicación.

José Carlos Azcárraga Andrade, presidente del

## Buscan simplificar: Sacmex

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) afirmó que las autorizaciones de factibilidad de suministro de agua no se otorgarán de manera arbitraria a los desarrollos inmobiliarios, sino sólo si son positivos los resultados de una evaluación técnica que considera disponibilidad del líquido y de las condiciones de la red de infraestructura hidráulica y sanitaria que existen en la zona.

Esto luego de que organizaciones vecinales, algunas de las cuales protestaron ayer, denunciaron que la reforma que se discute en el Congreso capitalino a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y



Foto: Georgina Olson

Aspectos de la protesta, ayer en Donceles.



Tiene como objetivo la simplificación administrativa para la apertura de establecimientos mercantiles".

SACMEX POSICIONAMIENTO

Saneamiento del Agua de la Ciudad de México sólo favorece al Cártel Inmobiliario y provoca más crisis por agua entre los vecinos.

Por ello convocaron a realizar protestas ayer, en el marco del Día Mundial del Agua.

En una ficha informativa difundida la noche del martes, el Sacmex indicó que ya cuenta con la atribución de emitir dictámenes de factibilidad de servicios hidráulicos.

"La propuesta de reforma a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México tiene como objetivo la simplificación administrativa para la apertura de establecimientos mercantiles. Busca reducir y digitalizar trámites, y eliminar requisitos innecesarios", acotó.

— Jonás López



ENTREGAN REGISTRO

## Pasión de Iztapalapa, patrimonio mexicano

**El Instituto Nacional de Antropología e Historia destacó la tradición que se remonta a 1843**

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

El Comité Organizador de la Semana Santa en Iztapalapa A.C. (Cossiac) recibió ayer el registro en el Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial de México de la representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en Iztapalapa.

de Antropología e Historia (INAH) indicó que, de manera conjunta con la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial (CNPCI), organismo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCIPIU), dio la distinción.

El INAH señaló que la representación, que cada año tiene como uno de sus escenarios principales el Cerro de la Estrella, y se ha ganado un espacio en la cultura mexicana, nació como un agradecimiento de las y los pobladores de los Ocho Barrios originarios de Iztapalapa hacia el Señor de la Cuevita, el cual, de acuerdo con la creencia popular, detuvo las muertes causadas debido a la epidemia de cólera morbus, que se desató en la Ciudad de México en 1833, siendo la primera vez que se llevó a cabo en el periodo de Semana Santa de 1843, por lo que este año cumple su 180 aniversario y lo celebra recibiendo este reconocimiento.

### EL DATO

#### Los Ocho Barrios

Este año, la representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo estará totalmente abierta al público en sus más de diez kilómetros.

A través de un comunicado, el Instituto Nacional



Foto: Cuartoscuro

Ayer fue presentado el reparto de La Pasión, encabezado por David Uriel González Martínez, como Jesucristo.

OSCILA 5.8 GRADOS EN 15 DÍAS

## Otra vez, alta temperatura alcanza la alerta amarilla

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

En las últimas semanas, las temperaturas máximas en la Ciudad de México han oscilado hasta 5.8 grados Celsius, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Ayer, con alerta naranja por altas temperaturas, se registraron 28.3 grados Celsius en la estación Legaria, en Miguel Hidalgo.

La semana pasada, el miércoles 15 de marzo, el termómetro bajó hasta 6.2 grados en El Ajusco, en Tlalpan, y la temperatura máxima fue de 22.7 grados, en Martín Carrera, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El miércoles 8 de marzo se registraron 27.7 grados en la sede de la alcaldía Gustavo A. Madero y el miércoles 1 de marzo la temperatura máxima fue de 28.5 grados; se registró en la colonia Del Mar, en Tláhuac.



Foto: Pavel Jurado

Hay se esperan 30 grados como temperatura máxima.

Es decir, una diferencia de 5.8 grados entre el 1 y 15 de marzo.

El martes 21 de febrero se alcanzaron 25.7 grados en la estación de Ciencias Biológicas, en Miguel Hidalgo. Pero una semana después, el martes 28 de febrero, se registró una temperatura de 29.1 grados en las estaciones UAM y Tezontle, en Iztapalapa. Una diferencia de 3.4 grados.



## STC-SINDICATO

# Niegan afectación; llegan a acuerdos

**LA RENIVELACIÓN DE MÁS DE 170 PLAZAS y pago de tiempos extra fueron algunas de las conquistas del gremio ayer**

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Tras una jornada de protestas, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo dio a conocer que consiguió la renivelación de 108 plazas de Regulador de Puesto Central de Control y de 64 plazas de Regulador de Puesto de Despacho de Carga.

Además, la renivelación, a partir del 1 de agosto, de 7 mil 915 plazas de Pie de Escalafón y la posibilidad de basificar 505 plazas de confianza y crear 800 plazas técnico-operativas.

En un comunicado, aseguró que consiguió otros beneficios, como recursos económicos para capacitación y pago de tiempo extra.



Foto: Jonás López

Ayer, estas eran las escenas en la estación Pantitlán, en el transbordo de las líneas A y 9, casi para subir al andén de la segunda.

El Metro indicó que las protestas no afectaron el servicio, pero el sindicato aseguró que la falta de cobertura de tiempos extra generó retrasos en las líneas 7, 8 y 9.

El STC agregó que, a pesar del amago del sindicato de no utilizar sus teléfonos celulares personales en la operación, fue posible brindar el servicio de manera normal.

Este último indicó que la falta de contratación de tiempo extra ocasionó retrasos en las líneas 7, 8 y 9.

En recorridos por las líneas 7 y 9 se constató que durante la hora pico matutina

existieron saturaciones de andenes y trenes, además de que los convoyes tardaron en ocasiones hasta diez minutos en pasar.

Pasajeros de las líneas 7 y 9 coincidieron en que existieron saturaciones y retrasos.

Mientras que usuarios en redes sociales indicaron que en la Línea 8 también existieron retrasos y saturaciones.

Además, superar el transbordo entre las líneas A y 9 en Pantitlán se ha convertido en un reto, aunque ello responde, en buena medida, a la falta de operación de la Línea 1, que es renovada.

## BREVES

## EL DATO

## Con quejas

Se había anunciado que el Certificado de Uso de Suelo por Reconocimiento se entregaría aun cuando el restaurante tuviera pleito o quejas vecinales

## Simplificación, a restaurantes que son pacíficos

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados indicó que sólo obtendrán el certificado de uso de suelo por reconocimiento de actividad aquellos restaurantes cuya actividad haya sido pacífica, continua, de bajo impacto, así como de pleno respeto a la convivencia entre vecinos, colaboradores y clientes.

La Canirac indicó que los establecimientos también deberán cumplir los requisitos solicitados por el gobierno de la ciudad, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, como es comprobar documentalmente una operación de más de cinco años de servicio.

— Jonás López



Capital político  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Las clases medias de Marcelo

• El gobierno ya no puede condicionar a los capitalinos de bajos recursos por medio de los programas sociales.

Más que un simple *coqueteo* con las clases medias que, en su mayoría, no quieren a Morena, el deseo de **Marcelo Ebrard** de que México sea un país donde este segmento social sea mayoría, lleva *chanfle*.

Primero porque el canciller contradice abiertamente al Presidente, para quien las clases medias son hipócritas y, por lo tanto, prefiere a los pobres porque son votos seguros.

Si **Marcelo zigzagueó**, contrario a la recomendación presidencial, es que tiene un cálculo político bien hecho, pues el exjefe de Gobierno del DF podrá ser lo que quieran, pero no tonto. Y mucho menos suicida, como para abrir la boca sin tener paracaídas.

Parece que el canciller lee muy bien lo mismo a los pobres que a los militantes de Morena, quienes sueñan con dejar la miseria y pasar a la clase media.

La Ciudad de México es un gran ejemplo de ello, pues los programas asistenciales que durante años implementó el PRD, y que sacaron de la miseria a muchos capitalinos sin recursos, parece que ya caducaron.

Desde abuelos, madres solteras, estudiantes, desempleados y hasta bebés son mantenidos por el gobierno, y la mayoría de las familias pueden hacer una buena *vaquita* con los ingresos de cada quien, por lo que ya no les preocupa tanto el sustento.

Como esas ayudas se convirtieron en ley y ya nadie se las puede quitar, dejaron de ser una herramienta de control para los perredistas, y ahora para los *morenos*. El gobierno ya no puede condicionar a la población capitalina de bajos recursos por medio de los programas sociales.

Ya tiene sus becas y ahora lo que la mayoría de ellos quiere son servicios públicos de calidad; o sea, ser tratada como clase media, pues claro que es *aspiracionista* y ya le chocó ser pobre.

Ahora quiere vivir como en las alcaldías del poniente, donde la calidad de vida y los servicios son mucho mejores que en el oriente, de donde son la mayoría de seguidores de la 4T, según las encuestas.

A estos aspirantes a *clases medias* habrá que agregar a las clases medias, que se sienten agraviadas por los gobiernos de Morena, y el resultado es que **Marcelo** le está hablando a un número más amplio de votantes, pues no excluye a nadie.

En lugar de decir que quiere que todos los mexicanos sean pobres, propone que la mayoría viva mejor, lo cual lo hace atractivo en un sector amplio de la población.

El canciller quiere posicionarse en ese segmento, para así ganar la encuesta de Morena para ser el candidato en 2024. Pero podría alegrar *foul* si no es el elegido y llevarse sus canicas a otro lado.

Porque dicen que en una de esas el PT y el Verde buscarían arrojarse a **Ebrard** y probablemente a **Ricardo Monreal**, que el martes declaró no saber si continuará en la 4T.

En la guerra entre *corcholatas* aún hay mucho que contar.

## CENTAVITOS

A más de uno sorprendió el furtivo encuentro del aún priista **Adrián Rubalcava** y **René Bejarano**, con el que rompió cuando en 2012 lo quiso negociar una vez más en Cuajimalpa. En esa ocasión, **Bejarano** estaba a punto de registrar a un candidato de **Ebrard** para la entonces delegación, pero una llamada de **Héctor Hugo El Naranja Hernández** alertó a **Adrián** de que el de *las ligas* lo estaba vendiendo: **Rubalcava** se registró por el PVEM, con apoyo del PRI. El alcalde de Cuajimalpa se sale de sus casillas cuando alguien le dice que aún se reúne con su expatrón, y lo niega, pero las fotos que les tomaron son tan claras, como la falsedad de que quiere ser jefe de Gobierno por el tricolor en 2024. Por eso en la alianza opositora nadie confía en él.



Fotos: Especial

Los detenidos Israel "N" y Julio César "N" cuentan con antecedentes penales. También fue asegurado Alejandro "N".

## ALCALDÍA IZTACALCO

## Herida en fuego cruzado

La víctima caminaba cuando un grupo de sujetos comenzó a dispararse; luego intentaron huir

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Una mujer de 24 años resultó herida de bala luego de quedar en medio de un fuego cruzado que protagonizó un grupo de sujetos en calles de la alcaldía Iztacalco.

Según declaró la víctima, caminaba por la zona cuando los sujetos se dispararon entre ellos y hacia un inmueble y, aunque trató de cubrirse, de pronto sintió un dolor en el abdomen.

La mujer fue atendida por paramédicos y trasladada a un hospital para que

recibiera atención médica.

Tras un despliegue operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se logró la detención de tres presuntos responsables, dos de los cuales presentan antecedentes penales. Se trata de Israel "N" y Julio César "N", además de Alejandro "N".

Los imputados fueron detenidos a bordo de una motocicleta en la que huyeron tras la balacera en el cruce de las calles Oriente 112 y Sur 153, de la colonia Gabriel Ramos Millán.

Al realizar un cerco virtual con operadores del C2 Norte, los policías localizaron a los sospechosos en las calles Re-reo y Álvaro Obregón, en la colonia Santa Anita.

Los tres hombres, junto con la motocicleta, fueron presentados ante el MP.

## CUIDADO DEL AGUA

## Tlalpan arranca campaña

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Para hacer frente a la temporada de estiaje y la crisis de agua que se vive en la Ciudad de México, la alcaldía Tlalpan lanzó la campaña Todas y todos la necesitamos. ¡Cuidala!

Entre las recomendaciones de la iniciativa, difundida a través de redes sociales y materiales gráficos, destaca revisar periódicamente que el flotador de la taza de baño esté funcionando correctamente y los empaques de las llaves de agua al menos dos veces por año para evitar fugas, así como no tardar más de

diez minutos bañándose.

Tlalpan cuenta con una gran extensión territorial y con zonas donde la población no tiene red de agua potable, por lo que "es fundamental llevar el vital líquido en pipas para su abasto", señaló la alcaldesa, Alfa González Magallanes.

En el marco del Día Mundial del Agua, destaca que, junto a la campaña para el cuidado del agua, su administración implementó un programa de pipas gratuito para abastecer en marzo, abril y mayo.

## EL DATO

## Con pipas

Llevarán agua de manera gratuita a 23 mil usuarios inscritos en el padrón de la alcaldía, que incluye población de 67 colonias y siete pueblos originarios.



Foto: Especial

La alcaldía Tlalpan lanzó la campaña Todas y todos la necesitamos. ¡Cuidala!, en redes sociales y con materiales gráficos.



Sin maquillaje  
Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

## EL PRIMERO

Cuando el embrión está en gestación, ¿cuál es el primer órgano que se desarrolla?

- R. Sencillo, el corazón.
- La primera forma rudimentaria del músculo, llamada corazón tubular, comienza a latir unas tres semanas después de la concepción (aunque un estudio de 2016 sugirió que podría ser incluso antes, unos 16 días después de la concepción).
- En la quinta semana de gestación, la frecuencia cardíaca de un feto sano tiene un promedio de 110 latidos por minuto, aumentando a 170 latidos para la novena semana. Se ralentiza a 150 latidos en promedio para la semana 13. Una vez se pensó

que el sexo de un bebé por nacer podría determinarse en función de su frecuencia cardíaca detectada por una ecografía, pero los estudios han demostrado que no hay una diferencia significativa entre la frecuencia cardíaca fetal de los niños y las niñas.

El embrión necesita de los latidos del corazón para poder avanzar en la creación de los demás órganos, y todo lo que los acompaña.

## OBESIDAD SANA

Ayúdeme a resolver una disputa, ¿hay tal cosa como la obesidad sana?

R. No existe tal cosa como "obesidad saludable". Si bien algunas personas que están clasificadas como obesas pueden parecer sanas y no experimentar problemas de salud, los efectos a largo plazo de llevar el exceso de peso todavía pueden tener graves consecuencias para su salud.

La obesidad es una afección médica que se caracteriza por tener un exceso de grasa corporal que puede conducir a una variedad de problemas de salud, que incluyen:

- Diabetes tipo 2.
- Presión arterial alta.
- Cardiopatía.
- Derrame cerebral.

- Ciertos tipos de cáncer.
- Apnea del sueño.
- Osteoartritis.
- Enfermedad renal.
- Enfermedad del hígado graso.

Si bien algunas personas pueden no experimentar problemas de salud inmediatos debido a su peso, los efectos a largo plazo pueden ser perjudiciales para su salud. Además, es importante tener en cuenta que el Índice de Masa Corporal (IMC), que es el método más común para determinar si alguien tiene sobrepeso o es obeso, no tiene en cuenta las diferencias individuales en la masa muscular, la densidad ósea y otros factores que pueden afectar el peso de una persona.

En resumen, incluso si alguien que está clasificado como obeso parece estar sano, el llevar exceso de peso puede tener consecuencias negativas para la salud a largo plazo. Por lo tanto, es importante mantener un peso saludable a través de una dieta equilibrada y ejercicio regular para reducir el riesgo de problemas de salud asociados con la obesidad.

Si tiene una persona la sospecha de ser obesa, desde el único ángulo de la salud, no estético, haga este experimento: pídale a esta persona que se agache y cargue un costal de arena con la mitad de su sobrepeso (médicamente hablando). Hágale ver que día con día, su cuerpo está acarreado este costal de exceso con las repercusiones a todo su cuerpo, órganos y osamenta.





Foto: Reuters

**Piden más sanciones contra Ortega.** Un grupo de congresistas estadounidenses pidió al presidente Joe Biden que incremente las penalizaciones económicas contra el gobierno de Nicaragua, tras denunciar un aumento de la represión sobre grupos civiles y la Iglesia católica en el país centroamericano.

— AFP

FISCALÍA DE NY

## Jurado del caso Trump atora fallo

AFP  
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— El gran jurado de Manhattan que investiga los presuntos pagos ilegales de dinero del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, a una estrella porno no se reunió ayer, a pesar de que tenían que hacerlo.

Los jurados deben reunirse obligatoriamente los días martes, miércoles y jueves, para considerar la evidencia en una de las investigaciones legales que giran en torno a Trump mientras monta una oferta de regreso para la nominación presidencial republicana de 2024.

Sin embargo, ayer a los miembros se les dijo que se quedaran en casa, de acuerdo con medios locales. El panel podría volver a reunirse hoy.

La oficina del fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, ha estado investigando el pago de 130 mil dólares a la estrella de cine porno Stormy Daniels en las últimas semanas de la campaña electoral de Trump en 2016.

El expresidente republicano negó que la aventura hubiera ocurrido, al parecer sus abogados actuaron por su cuenta.



Foto: AFP

Por tercer día consecutivo, simpatizantes de Trump se congregaron en Florida.

SON EMPLEADOS

## Tiroteo deja dos heridos en escuela de Denver

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

Un estudiante disparó e hirió a dos empleados en la secundaria East High School en Denver, Colorado, en Estados Unidos.

El sospechoso, identificado como Austin Lyle, huyó de la escuela después del tiroteo registrado ayer por la mañana.

Además, la policía agregó que tienen identificado al agresor, quien tiene 17 años de edad, y está pendiente recuperar el arma.

Un empleado de la escuela, cuya identidad fue reservada, se sometió a una cirugía y se encuentra en estado crítico, explicó la policía. Otro de los lesionados se encuentra estable y puede hablar con las autoridades.

# 9

MIL  
306 personas han muerto en EU por incidentes relacionados con armas de fuego.



global@gimm.com.mx @Global\_Exc

EXCELSIOR | JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

ESPERAN MÁS MARCHAS PARA HOY

AFP  
global@gimm.com.mx

PARÍS.— El presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró que no tolerará la violencia callejera y los bloqueos derivados tras la reforma al sistema de pensiones.

Además, comparó a las movilizaciones con el asalto al Capitolio en Estados Unidos o a la sede de los poderes de Brasil.

“Las manifestaciones las respetamos, las escuchamos, tratamos de avanzar. Pero no podemos aceptar ni a facciosos ni bandos”, declaró el mandatario en una entrevista televisiva, en sus primeras declaraciones después del decreto para activar la reforma al sistema de pensiones.

“No toleraremos ningún desbordamiento”, advirtió Macron.

Además, el mandatario calificó de “sediciosos” a los inconformes y los comparó con quienes asaltaron el Capitolio en Estados Unidos en 2021 y las instituciones en Brasil en enero de este año.

El martes pasado, Macron se reunió con parlamentarios, en el encuentro aseguró que las protestas “no tenían legitimidad” y no representaban al pueblo.

“Somos una gran nación y un viejo pueblo que vota a sus responsables y les da

# MACRON: NO ACEPTAMOS A REBELDES NI BANDOS

En sus primeras declaraciones tras ordenar el decreto de pensiones, el presidente de Francia descalificó las protestas y las equiparó con el asalto trumpista de 2021 contra el Capitolio



Es una reforma difícil, nunca es popular, no competimos sobre quién tiene la responsabilidad. Estoy aquí para hacer lo que hay que hacer y hay que asumir los momentos difíciles.”



Las manifestaciones las respetamos, las escuchamos, tratamos de avanzar. Pero no podemos aceptar ni a facciosos ni bandos.”

**EMMANUEL MACRON**  
PRESIDENTE DE FRANCIA

legitimidad. Los sindicatos tienen la suya y cuando se manifiestan los respeto, es un derecho protegido por la



**7 DÍAS**  
consecutivos de protestas se registraron en el país europeo contra la reforma.

**234 PERSONAS**  
fueron arrestadas el martes por la noche en París.

Fotos: AFP

TERRAN 1

## Nave impresa en 3-D falla tras el despegue

El cohete de la empresa Relativity Space reportó una anomalía al tratar de colocarse en órbita

AFP  
global@gimm.com.mx

MIAMI.— El primer cohete impreso en 3D del mundo fue lanzado con éxito ayer en su tercer intento de despegue. Sin embargo, falló en alcanzar la órbita tras una

anomalía durante la separación en la segunda etapa, reveló una transmisión en directo de la compañía.

Estaba previsto que el cohete no tripulado Terran 1, construido por la empresa emergente Relativity Space, recopilara datos y demostrara que un cohete impreso en 3D puede soportar los rigores del despegue y el vuelo espacial.

Terran 1 tiene motores que utilizan oxígeno líquido y gas natural líquido, “los



Foto: AFP

El cohete lanzado ayer mide 33.5 metros de altura y tiene 2.2 metros de diámetro.

propulsores del futuro”, capaces de alimentar eventualmente un viaje a Marte, según la compañía con sede en California.

Un operador de satélites puede esperar años antes de obtener un lugar en los grandes cohetes de Arianespace o SpaceX.

BREVE

## Cae célula que planeó homicidio de funcionarios

BRASILIA.— La policía brasileña realizó un operativo para dismantlar una organización criminal que pretendía atacar y asesinar a autoridades, entre ellas al senador y exjefe anticorrupción del caso Lava Jato, Sérgio Moro, exrival del presidente Lula da Silva.

El operativo se llevó a cabo en cinco estados del país, detalló la policía.

— AFP





Foto: Reuters

En el registro se incluyen los chalecos amarillos heridos con gas pimienta durante las protestas en París, en 2018.

## REGISTRO MUNDIAL DESDE 2015

## Más de 120 mil lesionados por represión en protestas

AFP  
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Más de 120 mil personas resultaron heridas por gases lacrimógenos o balas disparadas por la policía durante protestas en todo el mundo desde 2015, indicó un informe publicado ayer.

La asociación Physicians for Human Rights, la Red Internacional de Organizaciones de Libertades Civiles y la fundación británica Omega revisaron los informes médicos de las masivas manifestaciones en Chile y Colombia, las concentraciones del movimiento de *chalecos amarillos* en Francia, las marchas antirracistas de Black Lives Matter, y las protestas a favor de la democracia en Hong Kong y Birmania, entre otras.

Sobre la base de estos datos, su informe *Lethal in Disguise* (Letalidad disfrazada) describe el impacto

que tiene en la salud el uso de armas no letales utilizadas por las fuerzas policiales en todo el mundo frente al "ejercicio legítimo de un derecho democrático".

Según el informe, los gases lacrimógenos y otros irritantes químicos hirieron a 119 mil 113 personas en los últimos siete años, 4% de las cuales requirió hospitalización o cirugía. Al menos 14 personas murieron tras inhalar estos gases.

Los llamados proyectiles de "defensa", incluidas las balas de goma, hirieron a 2 mil 190 personas, 65% de ellas en los ojos. Al menos 945 personas quedaron con secuelas de por vida y 12 fallecieron tras este impacto.

Agregaron que las fuerzas del orden, incluso en los países democráticos, tienden a abusar de su poder frente a los movimientos de protesta que se han multiplicado desde principios del siglo XXI.

## AFGANISTÁN Y PAKISTÁN

## Aumentan a 13 los muertos por terremoto

AFP  
global@gimm.com.mx

KABUL.— Al menos 13 personas murieron en Afganistán y Pakistán por un potente temblor que se sintió a miles de kilómetros de distancia, aunque la zona golpeada no sufrió la cantidad masiva de víctimas que suele dejar un sismo de estas características.

El sismo de magnitud 6.5 comenzó a las 21:17 hora local de Afganistán y tuvo más de 30 segundos de duración. La violenta sacudida se sintió de Asia Central a Nueva Delhi, en India, a más de dos mil km de distancia.

El temblor tuvo su epicentro en el noreste de Afganistán, cerca de la ciudad de Jurm, en la frontera con Pakistán y Tayikistán, según el Servicio Geológico de EU.

En el distrito afgano de Jurm, cerca del epicentro,



Foto: AFP

Habitante del distrito afgano de Jurm recoge escombros.

entre "dos mil y tres mil personas" pasaron la noche a la intemperie, contó Inamullah, un vecino de la zona.

"Teníamos miedo y pasamos toda la noche despiertos", agregó el agricultor de 40 años.

Casi 150 casas quedaron destruidas parcial o totalmente y dos personas murieron en esta provincia afgana de Laghman, informó Jair Mohamad Ghazi, director de gestión de catástrofes.



## TEXAS EXPLOTA PLANTA QUÍMICA

Equipos de emergencia respondieron ayer a un incendio en la planta de la empresa química británica INEOS, ubicada en la localidad de Pasadena (Texas) y a sólo 3 kilómetros de la planta de Deer Park de Pemex. Las autoridades no informaron el motivo del incidente ni si éste habría dejado víctimas.

— Por Diego Rodríguez

Foto: Especial

## LOS HOSPITALIZADOS, MÁS VULNERABLES

# Propagación de hongo enciende alarma en EU

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

Las infecciones por el hongo *Candida auris* aumentan rápidamente en centros de atención médica de Estados Unidos, advirtió un estudio de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).

La investigación, publicada en la revista especializada *Annals of Internal Medicine*, reveló que el hongo tiene presencia en más de la mitad de los 50 estados de EU.

*Candida auris* contamina la sangre y puede propagarse de persona a persona o por contacto con equipo contaminado.

La infección se da con mayor frecuencia en los hospitales y amenaza principalmente a personas con sistemas inmunes deprimidos.

El hongo puede vivir en una región específica, como la piel, el recto o la boca, en un proceso llamado "colonización asintomática", donde un paciente no tiene síntomas, pero puede transmitirlo a otras personas.

Entre los síntomas que persisten después de tratamiento con antibiótico están la fiebre y escalofríos.

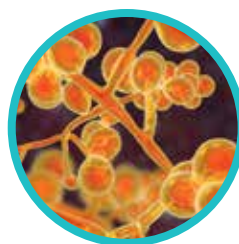
El estudio señaló que casi la mitad de los pacientes que contraen *Candida auris* mueren en un plazo de 90 días, aunque, destacó, no significa que la infección sea la causa principal.

De acuerdo con los CDC, el hongo se identificó en el año 2009 en Japón y comenzó a propagarse en Estados Unidos en 2015.

Desde enero a diciembre del año pasado, se reportaron

**LAS INFECCIONES AUMENTARON 95% EN 2021 en más de la mitad de los estados de ese país, afectando principalmente en instalaciones del sector salud**

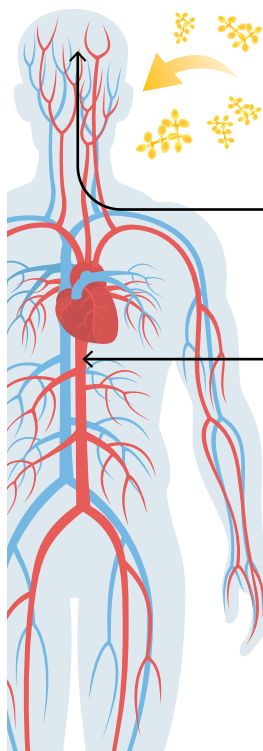
PERSONAS INMUNODEPRIMIDAS, PRINCIPAL BLANCO



## ¿QUÉ ES?

*Candida auris* (*C. Auris*) es un tipo de hongo que puede causar enfermedad grave en pacientes hospitalizados. Las infecciones por este hongo son difíciles de tratar.

## SÍNTOMAS QUE PRODUCE



En algunos pacientes este hongo puede ingresar al torrente sanguíneo y propagarse por todo el cuerpo.

Fiebre y escalofríos que persisten después de tratamiento con antibiótico.

Puede causar infecciones invasivas graves en el torrente sanguíneo y en los órganos.

Afecta principalmente a pacientes que tienen muchos problemas médicos, tienen su sistema inmunitario debilitado.

El tipo de infección por *Candida auris* se trata con medicamentos antimicóticos llamados equinocandinas.

Infografía: Erick Zepeda

## FACTORES DE RIESGO

- Vivir en una residencia de ancianos o hacer muchas visitas al hospital
- Tomar a menudo antibióticos o medicamentos antimicóticos
- Tener muchos problemas médicos
- Haberse sometido a una cirugía recientemente

## MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO:

- Se ubica al paciente en una habitación individual.
- El personal que lo atiende debe usar batas y guantes.
- Se extrema la higiene de las manos en pacientes, familiares y personal de atención.
- La adecuada higiene de manos y la limpieza ambiental en centros de atención médica son importantes porque la *C. auris* puede sobrevivir en superficies durante varias semanas.

2 mil 377 casos clínicos, 349 en el estado de Florida, donde las autoridades locales mantienen activa la alerta.

La mayoría de los casos del hongo se han reportado

en entornos de atención médica, como hospitales y hogares de personas adultas mayores.

El aumento de infecciones pasó de 44% en 2019 a 95 %

en 2021 y, para los especialistas de los CDC, el alza estuvo relacionada con las dificultades que la pandemia de covid-19 produjo en el sistema sanitario.

## INICIATIVA DE LEY DEL GOBERNADOR DE FLORIDA

## Evalúan vetar en escuelas temas sobre orientación sexual y género

La iniciativa de ley es apodada "No digas gay" por sus detractores

AFP  
global@gimm.com.mx

MIAMI.— Florida se dispone a prohibir la enseñanza de asuntos relacionados con la orientación sexual y la identidad de género, una decisión que extendería una polémica ley impulsada por el gobernador republicano Ron DeSantis.

La nueva norma será sometida a una votación de la Junta Educativa estatal el 19 de abril y ya fue aprobada por el Departamento de Educación, dos entes que dirigen personas designadas por DeSantis, informó ayer la prensa local. No necesitará un voto parlamentario para entrar en vigor.

De aprobarse, los profesores tendrán prohibido enseñar "de forma intencionada" temas relacionados con "la orientación sexual o identidad de género" a los estudiantes desde preescolar hasta el último año de la educación secundaria.

La iniciativa del año pasado, apodada "No digas gay" por sus detractores, se aplicaba hasta alumnos de ocho o nueve años.

DeSantis la convirtió en una de las leyes emblemáticas de su batalla cultural contra políticos, profesores y empresas a los que acusa de querer imponer su ideología progresista a los demás.



Foto: Reuters

## EL DATO

**Rechazo**  
Alumnos de la secundaria Hillsborough protestan en contra del proyecto de ley que prohibiría la discusión en el aula sobre orientación e identidad sexual.

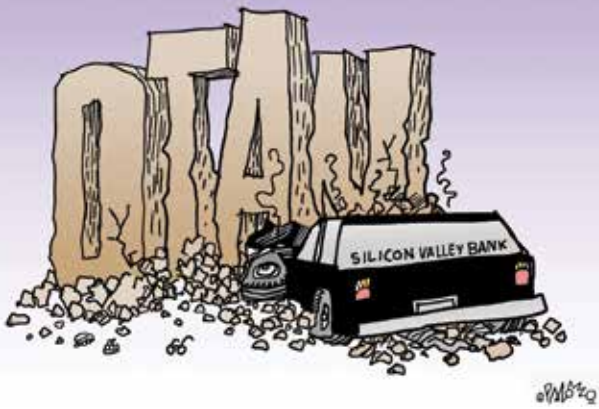
La nueva ley educativa ha suscitado el rechazo de activistas proLGBTQ+ como la

organización Equality Florida. "Este ha sido el objetivo todo el tiempo: la censura generalizada y la prohibición de libros dirigidos a las personas LGBTQ+ al servicio de sus ambiciones presidenciales (de DeSantis)", tuiteó el grupo. "Ahora los educadores, de cualquier grado, y sus medios de vida están en el punto de mira por reconocer que las personas LGBTQ+ existen", añadió.



PALOMO

AUTO ATENTADO



expresiones@gimm.com.mx @Expresiones\_Exc



EXPRESIONES

EXCELSIOR | JUEVES 23 DE MARZO DE 2023



Fotos: Archivo

PARA RESGUARDO Y CONSERVACIÓN

## El acervo de Octavio Paz, en Cencropam

El traslado del material del poeta se hizo con apoyo de la Guardia Nacional

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Parte del acervo documental del poeta mexicano Octavio Paz (1914-1998) fue trasladado ayer al Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam), bajo la indicación del juez que lleva el caso del poeta intestado y con apoyo de la Guardia Nacional, informó la Secretaría de Cultura federal en un comunicado.

Las labores fueron realizadas por equipos especializados para dar cumplimiento con las acciones de resguardo y conservación, con lo cual se da seguimiento al mandato de la autoridad judicial, indicó la dependencia a nueve días del 109 aniversario del natalicio del poeta mexicano, como adelantó **Excélsior** (06/02/2023).

EL DATO

Río Guadalquivir 64

En esa dirección fue donde hay más elementos. Se registraron 64 cajas con 70 mil documentos y cerca de 300 libros.

El inventario final de los bienes del Premio Nobel de Literatura 1990 aún está en proceso, aunque este diario ya reportó avances. Por ejemplo, en el departamento de Río Guadalquivir se registraron 64 cajas con 70 mil documentos y cerca de 300 libros, como reveló Marina Núñez Bernal, subsecretaria de Desarrollo Cultural e integrante del comité que lleva el tema.

A esto se suman 134 obras de arte enmarcadas y 64 sin enmarcar, entre pintura, estampa, grabado y servilletas, detectadas en la casa de Plinio 333; aunque todavía falta por revisarse la casa ubicada en la calle Porfirio Díaz 125.



Foto: Cortesía INBAL

TEATRO DE LA DANZA

## Festín dancístico internacional

El bailarín y coreógrafo japonés Ichihara Akihito, miembro de la agrupación de danza butoh Sankai Juku, impartirá un taller dirigido a creadores escénicos del 14 al 17 de abril en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo. Adicionalmente, en ese mismo espacio, Akihito dará una función con el bailarín mexicano Espartaco Martínez el 18 de abril a las 20:00 horas.

— De la Redacción

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Poco más de tres décadas permaneció guardada la serie *La mujer mazahua*, de Mariana Yampolsky, con una treintena de fotografías que la artista visual captó a finales de los años 80 en las comunidades indígenas mazahuas del Estado de México, las cuales fueron recuperadas y serán expuestas desde mañana en el Museo Archivo de la Fotografía (MAF).

“*La mujer mazahua* es una serie en donde Yampolsky retrató la vida, el trabajo y el contexto de este pueblo indígena y su objetivo fue reflejar la riqueza cultural, la alegría, pero también la marginación que les caracteriza”, comenta a **Excélsior** Lizbeth Ramírez Chávez, quien asumió la dirección del MAF el pasado 21 de febrero.

“Para nosotros era muy importante abrir con el trabajo de Yampolsky y mostrar un poco el México que ella vio (en 1986) y que hizo su trabajo de campo; y justo en uno de esos instantes se adentró en la comunidad mazahua, donde observó el rol que tenía la mujer allí, cuando la mayoría de hombres se fue a buscar trabajo y ellas se quedaron a cargo de la comunidad”, describe.

Esta serie revela a esas mujeres siendo madres, trabajando, llevando una ceremonia, un ritual, y es muy interesante ver como vio a esas mazahuas tomando otro tipo de roles.

Ramírez también comenta que existe una diferencia marcada entre las exposiciones del año pasado dedicadas a Yampolsky en el Centro de la Imagen y la Biblioteca de México. “Provenían del archivo de la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana, mientras que ésta proviene de la Fototeca Nacho López del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la cual ha permanecido guardada desde que se presentó, hace 35 años.

La primera vez que se mostró fue en 1988, apunta, “así que para el MAF es importante visibilizar nuevamente este trabajo que cambia respecto de lo mostrado en 2022, aunque en ambos casos hay elementos que podemos identificar como parte de todo su trabajo, como el paisaje, las flores

MUSEO ARCHIVO DE LA FOTOGRAFÍA



Fotos: Cortesía Museo Archivo de la Fotografía



# AL MUNDO MAZAHUA



POSICIONAR EL ARCHIVO

Lizbeth Ramírez también habla sobre lo que será su gestión. “Cada administración tiene su punto de partida y el mío será posicionar al MAF como un espacio para las comunidades fotográfica, académica y de fotohistoriadores, donde tengamos no sólo el trabajo de clásicos, sino también que sea un espacio para la comunidad joven de fotógrafos”.

Asegura que buscará posicionar el archivo histórico del recinto ubicado a un costado del Templo Mayor. “Hay que recordar que no sólo somos museo, sino también archivo y nosotros tenemos más de 2 millones de fotografías en nuestro acervo, por lo que es importante que público y académicos sepan que éste puede ser consultado o servir de acompañante para sus estudios y escritos”.

Y adelanta que durante 2023 programará exposiciones dedicadas a Ruth Lechuga, a la protesta estudiantil de 1968, a Salvador Allende y otra llamada *Cabaret* con instantáneas exclusivas de su acervo.

LA MUESTRA reúne 30 imágenes que la artista visual captó a finales de los años 80 en comunidades del Estado de México

y el maíz”, apunta.

Se trata de 30 fotografías originales, impresas en plata gelatina; la exposición permanecerá abierta del 24 de marzo al 15 de junio en el MAF, donde predominan otros roles de la mujer mazahua, ya sea como madre y trabajadora o cuidadora y líder de rituales, funerales y fiestas cívicas.



Foto: AFP

NUEVA YORK

## Códice Sassoon, en venta

AFP  
expresiones@gimm.com.mx

TEL AVIV.- El Códice Sassoon, la edición más antigua y completa de la Biblia hebrea, se muestra en el Museo ANU del Pueblo Judío.

El manuscrito, que se cree que tiene más de 1.000 años, gracias a las pruebas de radiocarbono a las que fue sometido, se venderá en una subasta en Nueva York, durante el mes de mayo, por un valor estimado de hasta 50 millones de dólares.

Este libro sagrado fue escrito en el siglo IX y logró

sobrevivir a invasiones mongolas y cruzó el mundo en su diáspora.

El Códice Sassoon, contiene notas fieles de la Masorah, comentario que asegura la correcta inscripción y recitación del texto bíblico, lleva ese nombre por su propietario más destacado: David Solomon Sassoon (1880-1942), un coleccionista de manuscritos judaicos y hebreos.

El Códice Sassoon contiene los 24 libros de la Biblia hebrea, sólo le faltan 12 hojas, y precede a la primera Biblia hebrea completa, el Códice de Leningrado.

CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

## PROTESTA AMBIENTALISTA

VIENA.- Una visitante al Museo Leopold, en Austria, admira la pintura *A boy in the spring (Un niño en la primavera)*, de Albin Egger Liezen (1886-1926).

Lo novedoso de la exposición *A few degrees more (Unos grados más)* es que los directivos del museo inclinaron 15 pinturas como una forma pacífica de protesta por el cambio climático.

Entre las colecciones más importantes del Museo Leopold se encuentra su acervo de arte expresionista, con obras de Gustav Klimt, Egon Schiele, Oscar Kokoschka y Max Oppenheimer.

— De la Redacción



Foto: Reuters



## SAMOVAR, DE ETHEL KRAUZE

## UNA HISTORIA DE MUJERES DE ACCIÓN

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gimm.com.mx

En la cocina, alrededor de un antecomedor, mientras degustan la comida rusa añorada, "en un espacio íntimo reservado a las mujeres", surge poco a poco la historia particular y, a partir de ésta, la gran Historia de un siglo de guerras, violencia y discriminación; pero también de amores, viajes, desafíos, decisiones y fortalezas.

*Samovar* (Alfaguara), la novela más reciente de Ethel Krauze, a la que considera una de sus obras fundamentales, pues "está hecha con todo el cuidado y el rigor literario del que soy capaz", narra la vida de tres ancianas, dos rusas, y Tatiana, una fotógrafa de 27 años, nieta de una de ellas.

La trama se desarrolla en un departamento de la colonia Condesa, a finales de los años 70, en una Ciudad de México que ya no existe. "Es una época tranquila, de cielos azules y palmeras movidas por el viento. Entre esta calma brota a través de la conversación de estas mujeres la historia de un siglo, de finales del XIX, todo el XX e incluso hasta la pandemia", afirma en entrevista la narradora.

"Tatiana, que se cree muy moderna, liberada e independiente, descubre que su abuela (bobe) Anna, su tía abuela (tutta) Lena y Modesta, quien las ha cuidado durante más de 30 años, saben más de la vida que ella.

"No hay una mirada feminista, porque no existía el concepto; pero las tres viejas asumen ese rol, de mujeres fuertes que toman decisiones y no se victimizan; a pesar de que han enfrentado al nazismo, la marginación y no se les permitió estudiar", comenta.

"Son mujeres con ideas claras y decisiones firmes, que Tatiana no tiene. La vida la deja con más confusiones y perplejidad. Las ancianas crecen ante sus ojos. Optaban por el sí a la vida. Son mujeres de acción", agrega.

La ensayista explica que en la novela, que comenzó a escribir hace 40 años, pero que hasta la pandemia encontró el

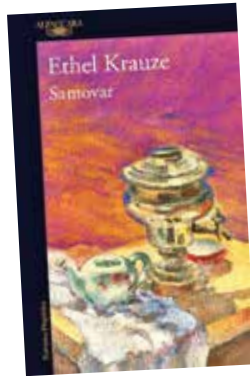
LA NARRADORA Y POETA ENTREGA SU "NOVELA FUNDAMENTAL", que trabajó durante 40 años y muestra "toda su experiencia literaria"



Foto: Cortesía Alfaguara

En su más reciente novela *Samovar*, Ethel Krauze narra la historia de su familia, relato que tardó 40 años en culminar.

## Edición

TÍTULO: *Samovar*

AUTORA: Ethel Krauze

EDITORIAL: Alfaguara, México, 2023; 196 pp.

tono y el lenguaje para resolverla, hay una inversión de papeles.

"Quise romper el estereotipo de las ancianitas dedicadas a cuidar a los demás y a cocinar. Tatiana descubre que su abuela tiene una visión moderna de la vida, con ella, no sólo ve de dónde viene, sino hacia dónde va".

La doctora en Literatura admite que enfrentó diversos desafíos para escribir esta historia, que es la de su familia. "El primero fue encontrar el punto en común entre la abuela y la nieta, que son los amores perdidos, a los que llamo 'criminales'; es algo que las liga, un punto de identidad a pesar de la diferencia de edades".

Señala que otro reto fue "cómo darles el mismo cuerpo, cabida y voz a las otras dos mujeres. Se fueron incluyendo de una manera natural y son fundamentales para que se vayan construyendo las dos protagonistas, no son personajes secundarios".

En medio de este viaje por el tiempo y el espacio, "donde se abren agujeros negros desde el departamento y la memoria es revalorada en todo momento", está la figura firme del samovar, la máquina para hacer té a la que la abuela se aferró a pesar de los exilios y travesías, "es su identidad".



Foto: Cortesía INAH

## Reabre el Palacio de Cortés

El Palacio de Cortés, la primera obra civil en América tras la invasión europea, reabrirá el 30 de marzo con un nuevo nombre: Museo

Regional de los Pueblos de Morelos (MRPM). Su director, Víctor Hugo Valencia indicó que la reestructuración museográfica del recinto, que depende del INAH, es producto de dos años de trabajo.

— De la Redacción

## EDICTO:

C. DIEGO ANTONIO BARCELÓ RODRIGUEZ PRESENTE

EN AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, EN CONTRA DE DIEGO ANTONIO BARCELÓ RODRIGUEZ, EN EL EXPEDIENTE 859/2021, EL C. JUEZ PRIMERO ORAL MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO DE DIEGO ANTONIO BARCELÓ RODRIGUEZ, POR MEDIO DE EDICTOS EN TERMINOS DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENANDO REQUERIMIENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD DE \$888,176.22 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 22/100 MONEDA NACIONAL) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y QUE SE SIGAN VENCRIENDO Y QUE SE SIGAN VENCRIENDO, ASI COMO LAS COSTAS DE JUICIO; ASI MISMO SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, AL DEMANDADO, PARA QUE EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, PRODUZCA SU CONTESTACION A LA DEMANDA, O SE ALLANEN, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRONICO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO EN CONSECUENCIA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO EN EL ENTENDIDO DE QUE SU DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO A FIN DE GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS DEBERA HACERLO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE NO HACERLO PASARA EL DERECHO AL ACTOR PARA QUE LOS DESIGNE LOS QUE DEBERAN QUEDAR, EN SU CASO, EN DEPOSITO DE LA PERSONA QUE DESIGNE LA ACTORA.

CD. OBREGÓN, SONORA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LICENCIADA BRENDA GUADALUPE CASTRO ORDAZ.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.

ESCUDO NACIONAL CON LA LEYENDA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz  
Sección Amparo  
E D I C T O

En los autos del juicio de amparo 848/2022, promovido por Jorge Cotatla Cabrales, demandando la protección de la justicia federal contra actos de los Magistrados que integran la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa, y otras autoridades; asimismo, que el acto reclamado en el presente controvertido constitucional se hace consistir en la resolución de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, dentro de la cual se declaró, en la cual se revocó la resolución que declaró procedente el incidente no especificado 18/2022, que decretó el sobreseimiento del procedimiento y la cancelación de la orden de aprehensión girada en contra del aquí quejoso Jorge Cotatla Cabrales, para ordenar que siguiera vigente la orden de aprehensión girada en contra del quejoso de mérito en la causa penal 141/2019, del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia de Veracruz, en consecuencia, por ignorarse el domicilio del tercero interesado Javier Arturo Fernández Gómez, se ordenó emplazarlo por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación; apercibido que de no hacerlo continuará el juicio de garantías y las notificaciones personales subsiguientes se le harán por lista de acuerdos; dejándole copia de la demanda de amparo a su disposición en la secretaria de este juzgado".

Boca del Río, Veracruz, 6 de marzo de 2023.

Licenciada Adela Márquez Hernández,  
Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz

Sello del Escudo Nacional con la leyenda ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ CON RESIDENCIA EN BOCA DEL RÍO

## EL DATO

**El elenco:**  
En este montaje participarán las sopranos Damaris Lezama y Génesis Moreno; las mezzosopranos Teresita Fuentes e Hildelisa Hangis; y los tenores Jorge Echeagaray y Alberto Galicia.



Foto: Cortesía INBAL

ESTUDIO DE LA ÓPERA DE BELLAS ARTES

## Llevarán zarzuela al Palacio Postal

Se realizarán dos funciones gratuitas el sábado 25 de marzo de *Un disfraz*

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jctalavera@gimm.com.mx

Los integrantes del Estudio de la Ópera de Bellas Artes (EOBA), bajo la dirección artística de la soprano María Katarava, presentarán dos funciones de la microzarzuela *Un disfraz*, de Millares Torres, en el lobby del Palacio Postal, ubicado en Tacuba 1, Centro Histórico, el sábado 25 de marzo a las 12:00 y a las 13:00 horas, con entrada gratuita.

Para este montaje, que se dividirá en dos elencos, participarán las sopranos Damaris Lezama y Génesis Moreno;

los mezzosopranos Teresita Fuentes e Hildelisa Hangis; los tenores Jorge Echeagaray y Alberto Galicia; el barítono Ricardo Ceballos y el contratenor Gabriel Vargas, con el acompañamiento al piano de Miguel Brito.

A través de un comunicado, Katarava comentó que "los integrantes del EOBA van a tener presencia y desarrollarán una parte como solistas, como actores y actrices" y apuntó que el género de la microzarzuela es de uso común en España en formato corto o de bolsillo.

"Estoy emocionada, feliz y me siento honrada de la confianza que se ha depositado en mí para estar al frente de la dirección artística del Estudio de la Ópera de Bellas Artes, porque después de 20 años de

trayectoria y de seguir activa como cantante, desempeñar este cargo es algo que suma a los cantantes, quienes están a unos pasos de ser artistas profesionales y desarrollar una carrera no sólo nacional, sino internacional", agregó la soprano ganadora de Operalia 2008.

Ésta será la primera de seis microzarzuelas que se montarán este año en diversos escenarios, a las que se sumarán ciclos de ópera mexicana, ópera de cámara, zarzuela en gran formato, monólogos y otros proyectos artísticos que buscan enriquecer y complementar el trabajo académico.

La microzarzuela *Un disfraz* también tendrá funciones los días 22 de abril y 20 de mayo en este mismo escenario.

MAGALI VELASCO

## El sentido de pertenencia

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gimm.com.mx

La nostalgia, la melancolía, la orfandad, el vacío, la soledad y las familias destruidas cohabitan en la primera novela de Magali Velasco, *Cerezas en París* (UANL), en la que la abuela de una familia y una vieja casona hacen el papel de ancla o de pertenencia.

Esta obra, que lleva por título el nombre es un coctel inventado por la autora, narra la historia de Montserrat, una joven treintañera que regresa a la casa familiar para venderla, pues está deshabitada y ya no la pueden mantener; esta visita desencadena sus recuerdos.

"Me obsesiona hablar de la nostalgia, de la melancolía, y de cómo vamos recreando nuestros recuerdos; elegimos qué recordar y qué olvidar, y muchas veces no elegimos, sólo olvidamos", comenta en entrevista la narradora veracruzana.



Foto: Cortesía UANL

"Escribí mi primera novela desde esta honestidad de ensayar la nostalgia y de ensayar también el tema del amor en general, el filial, el de pareja, la amistad, el amor entre mujeres, sin poner etiquetas, simplemente el fluir de cuerpos y del deseo.

"Abordé el tema del pertenecer, de sentirnos contenidos, porque la casa te contiene, la familia también, tu madre y tú misma cuando eres madre contiene.

Juicio ejecutivo mercantil 35/2022-A

## EDICTO

Demandado Francisco Javier Covarrubias García.

en el Juicio Ejecutivo Mercantil 35/2022-A promovido por Gustavo Javier Márquez Márquez, apoderado general para pleitos y cobranzas de Ganadería Gillo Del Norte, Sociedad Anónima De Capital Variable, contra Francisco Javier Covarrubias García, el Juez De Distrito En Materia Mercantil Federal En La Laguna, Con Residencia En Esta Ciudad De Torreón, Coahuila, el 30 de septiembre de este milnovecientos veintidós, ordeno EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS al demandado Francisco Javier Covarrubias García, haciéndole saber que la parte actora le demanda las siguientes prestaciones:

A). - El pago de la cantidad de \$66,000.00 (SeSENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal pactada en el documento base de la acción intentada dentro del presente juicio.

B). - El pago de intereses moratorios a razón del 2.3% dos punto tres por ciento mensual sobre saldos insolutos.

C). - El pago de gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

(...)

Asimismo, deberá concurrir a este juzgado federal, ubicado en Boulevard Independencia 2111 Oriente, Colonia San Isidro, Código Postal 27100, de esta ciudad, a contestar la demanda y a oponer excepciones en un término de TREINTA DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se informa que las copias selladas y cotizadas de la demanda y sus anexos para correrle traslado, se encuentran a su disposición en este juzgado.

También, en el mismo plazo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que, en caso contrario, las ulteriores notificaciones les serán hechas por medio de lista que se fijará en los estrados de este juzgado.

Publícase el presente edicto por tres veces consecutivas, en la forma ordenada en el acuerdo antes indicado.

Torreón, Coahuila, a 30 de septiembre de 2022

José Manuel Cruz Morlet

Secretario Del Juzgado, Por Autorización Del Juez De Distrito En Materia Mercantil Federal En La Laguna, Con Residencia En Torreón, Coahuila De Zaragoza [Firmado Electrónicamente]

## EDICTO:

Por este publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado y Puerta de Avisos de este Tribunal. Emplácese por este conducto a la parte demandada ciudadana JOSE DE LA LUZ GODINEZ ARANDA, para que, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación, se presenten en este Tribunal por sí o por apoderado o gestor oficioso que les represente, para contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en Secretaría del Juzgado, copia simple de la demanda. Se les apercibe que, de no hacerlo así, se seguirá el Juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por lista aún las de carácter personal. Lo anterior con motivo en el Juicio Ejecutivo Mercantil número 2155/22-M promovido por el Licenciados MARIA TERESA TORRES BRAVO Y/O GUILLERMO LEDESMA DELGADO Y/O SILVIA NATALIA RAMOS BARBOSA, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral CAJA POPULAR ARBOLEDAS SC DE AP DE RL DE CV, por conducto de su representante legal LIBERIO SIMEON BRIONES TERAN, en contra del ciudadano JOSE DE LA LUZ GODINEZ ARANDA, de quien reclama las siguientes prestaciones: sobre el pago de la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal. El pago de intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón del 20.00 % anual más el impuesto al valor agregado correspondiente desde la fecha de suscripción y hasta el día de su liquidación. El pago de intereses moratorios a partir del vencimiento del pago correspondiente a razón del 48.00 % anual más el impuesto al valor agregado correspondiente mismo que se calculara sobre el monto de los abonos vencidos, adicional al interés ordinario y durante todo el tiempo que permanezca insoluta. El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Lo que se asienta para la debida constancia legal.- Doy Fe.

León, Gto; 13 DE FEBRERO DEL 2023.

JUZGADO TERCERO MENOR CIVIL EL C. SECRETARIO

LIC. JUAN DÍAZ RODRIGUEZ

Apizaco, Tlaxcala a diez de febrero de dos mil veintitrés Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito. Amparo directo 234/2021

## Edicto

Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez y Jesús Octavio Velásquez (terceros interesados)

A los terceros interesados Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, Jesús Octavio Velásquez, en el juicio de amparo directo 234/2021, derivado del expediente 591/2009, del índice de la Junta Especial Número Cuarenta y Seis de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala; por acuerdo de tres de febrero de dos mil veintitrés, en términos de lo establecido por el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se ordenó emplazarlos al juicio de amparo directo en cita, promovido por Alberto Ortiz Casillas, por conducto de su apoderada Bertha Orozco Gutiérrez, como al efecto se hace, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, así como en uno de los Periódicos de mayor circulación en la República, para que en el plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersonen al referido juicio de amparo, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito, en su carácter de terceros interesados, si a su derecho conviene, en la inteligencia que de no hacerlo, transcurrido el plazo, las posteriores notificaciones se les harán por medio de lista. Se hace notar que la copia de la demanda y el auto de admisión de la misma, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del citado tribunal federal. Expido el presente en Apizaco, Tlaxcala, a los tres días del mes de febrero de dos mil veintitrés.

La Secretaría de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito

Lic. Priscila Alexis Aparicio Caudillo





**5.3 MILLONES**  
**DE PERSONAS**  
 ESTUVIERON PRESENTES  
 EN EL JUEGO DE MÉXICO VS JAPÓN

**1.9 MILLONES**  
**DE PERSONAS**  
 PROMEDIO SIGUIERON HASTA  
 EL ÚLTIMO OUT  
 EL JUEGO DE MÉXICO VS JAPÓN

**PROGRAMA #1**  
**DE LA TV MEXICANA**



**2°**  
**PROGRAMA DEPORTIVO**  
**MÁS VISTO**

**EL EVENTO**  
**DEPORTIVO #1**  
 DEL AÑO EN TARGET COMERCIAL\*  
 EN UN SOLO CANAL

**28%**  
**DE PARTICIPACIÓN**  
**DE AUDIENCIA**

- TRANSMISIÓN ONLINE**
- 510,000 USUARIOS ÚNICOS
  - 127,000 USUARIOS EN PROMEDIO POR HR.
  - 2.2 MILLONES DE PAGES VIEWS
  - **#LACASADELBEISBOL** PRINCIPAL TENDENCIA EN REDES SOCIALES EN MÉXICO

**64%**  
**DE PERMANENCIA**  
**POR HORA**



**55%**  
 HOMBRES



**45%**  
 MUJERES

**ABC+ (35%), C (19%), D+ (27%), DE (18%)**

FUENTE: NIELSEN IBOPE MÉXICO, RANK 20MAR23 REACH# PERSONAS 4+, SHR% HOG 6 CANALES, FID% POR HORA, ADH%, GOOGLE ANALYTICS.  
 \*PERSONAS 19+ ABC+ C

**A PARTIR DEL 1 DE ABRIL**



POR



IMAGEN